

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

TEMA: “EL NIVEL DE MOROSIDAD Y LAS PROVISIONES DE LA CARTERA DE CRÉDITOS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA SEGMENTO 2”

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado
Académico de Magister en Gestión Financiera

Autor: Lcdo. Mauricio Fernando Arias Cortez

Directora: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, Mg.

Ambato – Ecuador

2017

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magíster, e integrado por los señores: Abogado Bolívar David Narváez Montenegro Magíster, Doctora Mayra Patricia Bedoya Jara Magíster y Economista Hermel David Ortiz Román Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación, de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: “EL NIVEL DE MOROSIDAD Y LAS PROVISIONES DE LA CARTERA DE CRÉDITOS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA SEGMENTO 2”, elaborado y presentado por el señor Licenciado Mauricio Fernando Arias Cortez, para optar por el Grado Académico de Magister en Gestión Financiera; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg.
Presidente del Tribunal

Ab. Bolívar David Narváez Montenegro, Mg.
Miembro del Tribunal

Dra. Mayra Patricia Bedoya Jara, Mg.
Miembro del Tribunal

Econ. Hermel David Ortiz Román, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Investigación presentado con el tema: “El Nivel de Morosidad y las Provisiones de la Cartera de Créditos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2”, le corresponde exclusivamente a: Licenciado. Mauricio Fernando Arias Cortez, Autor bajo la dirección de la Doctora. Ana Graciela Molina Jiménez Magíster, Directora del Trabajo de Investigación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ledo. Mauricio Fernando Arias Cortez

C.C.: 050220944-8

AUTOR



Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, Mg.

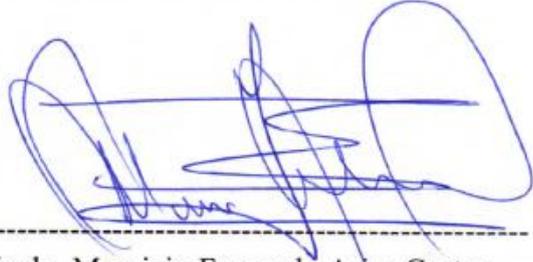
C.C.: 060190108-5

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Lcdo. Mauricio Fernando Arias Cortez
C.C.: 050220944-8

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	i
A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría	ii
Autoría del Trabajo de Investigación	iii
Derechos de Autor	iv
Índice de Contenidos	v
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Gráficos	x
Agradecimiento	xii
Dedicatoria.....	xiii
Resumen Ejecutivo	xiv
Executive Summary.....	xvi
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1. Tema:.....	3
1.2 Planteamiento del problema.	3
1.2.1 Contextualización.	3
1.2.4 Prognosis	19
1.2.5 Formulación del Problema.....	19
1.2.6 Preguntas directrices.....	20
1.2.7 Delimitación del Obejtivo de Investigación	20
1.3 Objetivos.....	21
1.3.1 General.....	21

CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO.....	22
2.1 Antecedentes investigativos.	22
2.2 Fundamentación filosófica	24
2.3 Fundamentación legal.....	24
2.4.3 Desarrollo de la Variable Independiente	32
2.4.4 Desarrollo de la Variable Dependiente.....	41
2.5. Hipótesis	56
2.6 Señalamiento de variables	57
CAPÍTULO III	58
METODOLOGÍA.....	58
3.1 Enfoque.....	58
3.2 Modalidad básica de la investigación	58
3.3 Tipo de investigación.....	59
3.4 Población y muestra.....	59
3.5 Operacionalización de variables	60
3.6. Recolección de información	62
3.7 Procesamiento y análisis de la Información	63
CAPÍTULO IV.....	64
ANALISIS DE RESULTADOS.....	64
CAPÍTULO V	96
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	96
5.1 Coclusiones.....	96
5.2 Recomendaciones	97
CAPITULO VI.....	101
6.1. Datos Informativos	101

6.1.1. Título.....	101
6.1.2. Institución ejecutora:	101
6.1.3. Beneficiarios:.....	101
6.1.4. Ubicación Ecuador	101
6.1.5. Tiempo estimado 1 Año	101
6.1.6. Equipo técnico: Lcdo. Mauricio Fernando Arias Cortez.....	101
6.1.7. Costo:.....	101
6.2. Antecedentes.....	101
6.3. Justificación	102
6.4. Objetivos.....	102
6.4.1 Objetivo específico	102
6.5. Análisis de Factibilidad	103
6.5.1. Socio cultural	103
6.5.2. Tecnología.....	103
6.5.3. Organizacional	103
6.5.4. Ambiental.....	103
6.5.5. Económico Financiero	104
6.5.6. Legal.....	104
6.6. Fundamentación.....	104
6.6.1. Fundamentación Teórica	104
6.7. Metodología del modelo operativo.....	111
6.8.1 Comportamiento	112
6.8.2 Contactabilidad.....	134
6.8.3 Gestión Preventiva.....	117
6.8.4 Gestión Temprana.....	117
6.8.5 Gestión Correctiva.....	118

6.8.6 Gestión de Campo	118
6.8.7 Gestión Judicial	118
6.9.1 Envío de SMS-Masivo.....	122
6.9.1.1 Características del SMS-Masivo:	123
6.9.2 Proceso de Gestión Telefónica	124
6.9.2.1 Mapa Mental para la Gestión de Cobranza Telefónica	125
6.9.3 Visita de Campo	126
FASE III	127
6.10 Medición de Estrategias.....	127
FASE IV	128
6.11 Comité de Mora	128
Bibliografía	154

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Morosidad total, morosidad por tipo de crédito y provisiones a Junio de 2016 en porcentajes.....	11
Tabla 2. Población.....	61
Tabla 3 Operacionalización Variable Independiente.....	62
Tabla 4 Operacionalización Variable Dependiente	63
Tabla 5 Recolección de Información.....	64
Tabla 6. Activos totales de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016.....	67
Tabla 7. Pasivo total de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016.....	69
Tabla 8. Patrimonio total de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016.....	71
Tabla 9. Cartera total de créditos de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016	73

Tabla 10. Evolución de Activos, Pasivos, Patrimonio y Cartera de Créditos Sector Cooperativo Segmento 2 ene 2015 – jun 2016.....	74
Tabla 11. Morosidad de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje	76
Tabla 12 Morosidad de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en montos.	78
Tabla 13. Evolución del segmento 2 en cartera vencida, morosidad ampliada en montos y porcentajes.....	79
Tabla 14. Evolución del segmento 2 en morosidad y cobertura de provisiones en montos y porcentajes, ene 2015 - 2016	81
Tabla 15. Composición de Cartera Crédito Inmobiliario Segmento 2 ene 2015 – jun 2016	83
Tabla 16. Composición de Cartera de Crédito de Consumo Segmento 2 ene 2015 – jun 2016	85
Tabla 17. Composición de Cartera de Microcrédito Segmento 2 ene 2015 – jun 2016.....	87
Tabla 18. Composición de Cartera Sector Cooperativo Segmento 2 ene 2015 – jun 2016.	89
Tabla 19. Indicador ROA de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje.....	92
Tabla 20. Indicador ROE de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje.....	94
Tabla 21. Indicador de liquidez de las COAC´S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje.....	95
Tabla 22. Resumen segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje	97
Tabla 23 Actividades.....	111
Tabla 24 Reporte de Gestión de Cobranzas.....	133
Tabla 25 Resoluciones del Comité de Mora.....	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 COAC Segmento 2.....	13
Gráfico 2 Morosidad total y por tipo del Segmento 2.....	14
Gráfico 3 Árbol de Problemas.....	15
Gráfico 4 Categorización de Variables.....	29
Gráfico 5 Categorización de Variables.....	31
Gráfico 6 Categorización de Variables.....	32
Gráfico 7 Evolución de los activos, pasivos, patrimonios, cartera de créditos del Segmento 2.....	75
Gráfico 8 Evolución del segmento 2 en cartera vencida, montos y porcentajes.....	80
Gráfico 9 Evolución del segmento 2 Mora Ampliada, montos y porcentajes.....	80
Gráfico 10 Morosidad vs Cobertura de Provisiones.....	82
Gráfico 11 Composición de Cartera Crédito Inmobiliario.....	83
Gráfico 12 Mora Ampliada Crédito Inmobiliario.....	84
Gráfico 13 Composición de Cartera de Crédito de Consumo.....	85
Gráfico 14 Mora Ampliada Crédito de Consumo.....	86
Gráfico 15 Composición de Cartera de Microcrédito.....	87
Gráfico 16 Mora Ampliada Microcrédito.....	88
Gráfico 17 Cartera Total Segmento 2.....	89
Gráfico 18 Mora Ampliada Segmento 2.....	90
Gráfico 19 Evolución del ROA, ROE y Liquidez.....	97
Gráfico 20 Modelo de Gestión.....	99
Gráfico 21 Proceso de Gestión Telefónica.....	98
Gráfico 22 Proceso de Gestión en Campo.....	99
Gráfico 23 Modelo de Gestión.....	115
Gráfico 24 . 5°C de Crédito.....	119
Gráfico 25 Segmentación de Cartera.....	125

Gráfico 26 Segmentación de Cartera para Envío de SMS.....	126
Gráfico 27 Estadísticas de la preferencia del SMS.....	128

AGRADECIMIENTO

En primer lugar Gracias a Dios por permitirme recibir sus bendiciones cada día, a mis hijos por ser el motor de mi vida, en especial a mi hijo Andrés que pese a su corta edad se ha convertido en mi sostén, mi apoyo y mi fortaleza en estos dos últimos años, a mis padres por su apoyo incondicional, por su esfuerzo y por ser mi ejemplo de vida, a mis hermanos porque con ellos compartí mi niñez que fue la mejor época de mi vida, en especial a mi hermano Juan por siempre tener a mi disposición su tiempo y una palabra de aliento para levantarme y seguir adelante y como no a mi primo y hermano a la vez, Wilder por estar a mi lado en los momentos más difíciles y hacer que pueda sonreír ante los problemas poniendo siempre por delante de todo a Dios.

A la Universidad Técnica de Ambato en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría, por permitirme alcanzar esta meta profesional.

Un agradecimiento especial a la Dra. Ana Graciela Molina Jiménez directora de tesis, por aportar sus valiosos conocimientos en el desarrollo de este trabajo de investigación.

DEDICATORIA

A Dios por hacer su voluntad en mi vida y por darme la fortaleza necesaria para salir adelante, a mis Padres Luis y Clarita, por su esfuerzo diario y por extenderme siempre su mano de ayuda y apoyo incondicional, a mi hijo Andrés por ser mi compañero incondicional de viaje (Los dos estaremos bien y saldremos adelante papi).

A mi abuelo Pedro que aunque no está ahora con nosotros permitió que su legado de honestidad, trabajo, esfuerzo y honradez sean el camino por el que nuestras vidas deben transitar.

Y a esa persona especial que con su paciencia, serenidad y tranquilidad ha estado conmigo de la mano en las adversidades y alegrías, convirtiéndose ahora en mi compañera de vida.

Mauricio Arias C.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

TEMA:

“EL NIVEL DE MOROSIDAD Y LAS PROVISIONES DE LA CARTERA DE CRÉDITOS EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA SEGMENTO 2”

AUTOR: Lcdo. Mauricio Fernando Arias Cortez
DIRECTORA: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, Mg.
FECHA: 30 de Marzo del 2017

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo de investigación titulado “El nivel de morosidad y las provisiones de la cartera de créditos en las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2”, se centra en el análisis de los indicadores del nivel de morosidad y provisiones de la cartera de créditos de las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 a nivel nacional, sector donde se encuentra un problema en común que es un nivel de morosidad muy elevado con un bajo porcentaje de cobertura de provisiones por cartera en riesgo de recuperación, dados principalmente por no implementar un adecuado modelo de gestión y administración de cartera en mora.

El sector cooperativo en el Ecuador se ha convertido en un motor importante de la economía popular y solidaria, brindando su apoyo al pequeño y mediano empresario con el fin de desarrollar e impulsar sus actividades económicas, por lo que es de suma importancia encontrar e implementar herramientas que le permitan alcanzar una eficiencia adecuada de sus procesos de crédito y cobranzas.

Por tal motivo y ante la necesidad de implementar adecuadas herramientas de gestión en el sector Cooperativo segmento 2, en nuestro trabajo de investigación presentamos como

alternativa implementar un modelo de gestión de Recuperación de Cartera que partiendo desde la acción de cobro de los socios con riesgo de recuperación, nos permita identificar a Quien, Cuando y Donde realizar la gestión, basados en el análisis del comportamiento y la contactabilidad de los socios, partiendo de una gestión preventiva hasta una gestión legal o por vía judicial.

Siendo uno de los objetivos de la presente investigación proponer una estrategia para reducir la generación de provisiones, mediante un correcto manejo de cartera en riesgo que permita mejorar los indicadores de morosidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2.

Descriptor: Riesgo, indicadores, cartera, morosidad, provisiones, crédito, cobranza, SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria), comportamiento, contactabilidad.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA

THEME:

“THE LEVEL OF NORMITY AND THE PROVISIONS OF THE CREDIT PORTFOLIO IN THE SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES REGULATED BY THE SUPERINTENDENCY OF POPULAR AND SOLIDARY ECONOMY SEGMENT 2”

AUTHOR: Lcdo. Mauricio Fernando Arias Cortez
DIRECTED BY: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, Mg.
DATE: 30 de Marzo del 2017

EXECUTIVE SUMMARY

This research work entitled "The level of delinquency and provisions of the loan portfolio in credit unions regulated by the Superintendency of People's Economy and Solidary Segment 2", focuses on the analysis of the indicators of the level of delinquency And provisions of the loan portfolio of the savings and credit cooperatives of segment 2 at the national level, a sector where there is a common problem which is a very high level of non-performing loans with a low percentage of loan portfolio coverage at risk of Mainly due to the failure to implement an adequate portfolio management and management model.

The cooperative sector in Ecuador has become an important engine of the popular and solidarity economy, providing support to small and medium entrepreneurs in order to develop and boost their economic activities, making it very important to find and implement tools which allow it to achieve an adequate efficiency of its credit and collection processes.

For this reason and in view of the need to implement adequate management tools in the Cooperative sector segment 2, in our research we present as an alternative to implement a

portfolio recovery management model that starts from the collection action of partners with risk of Recovery, allow us to identify Who, When and Where to perform the management, based on the analysis of the behavior and the contactability of the partners, starting from a preventive management to legal or judicial management.

Being one of the objectives of the present investigation to propose a strategy to reduce the generation of provisions, through a correct management of portfolio at risk that allows to improve the indicators of delinquency in the Savings and Credit Cooperatives regulated by the Superintendency of Popular and Solidarity Economy Segment 2.

Keywords: Risk, indicators, portfolio, arrears, provisions, credit, collection, SEPS (Superintendency of Popular and Solidarity Economy), behavior, contactability.

INTRODUCCIÓN

El propósito principal del presente trabajo de investigación es proponer la implementación de un modelo de gestión de Recuperación de Cartera que partiendo desde la gestión de los socios con riesgo de recuperación nos permita identificar a Quien, Cuando y Donde realizar la gestión, aplicando los diferentes procesos, herramientas y estrategias, con una adecuada segmentación de cartera, midiendo y retroalimentando el impacto en resultados que nos permitirá reconocer las oportunidades de mejora en la aplicación y ejecución del modelo en las entidades que acojan la implementación del mismo.

La presente investigación se apoya en 6 capítulos que se detallan a continuación:

Capítulo I. El Problema. En este capítulo identificamos la problemática y el impacto generado por el nivel de morosidad en la constitución de provisiones de la cartera de créditos, así como la identificación y familiarización con los indicadores de medición de morosidad, presentando la evolución de los indicadores en el sector dentro del periodo de análisis ene-2015 a jun-2016.

Capítulo II. Marco Teórico. Aquí se describen las bases teóricas y conceptos elementales en los que se apoyan en citas de varios autores importantes que contribuyen a comprender de manera clara y concisa la investigación desarrollada.

Capítulo III. Metodología. Se define la metodología a utilizarse en el desarrollo de la investigación, mediante la recopilación desde fuentes primarias de apoyo con la modalidad bibliográfica documental con sustento de algunos libros, tesis, folletos, leyes, resoluciones e internet.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de Resultados. En el desarrollo de este capítulo se realizará la interpretación de la información recopilada mediante la aplicación de las fichas de observación en los boletines estadísticos reportados por las 32 Cooperativas del segmento 2 a la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y solidaria), dconcluyendo en la necesidad de implementar un modelo adecuado de Gestión de Recuperación de Cartera.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones. Este capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones de la investigación, con las cuales se llega a proponer un modelo de gestión

de Recuperación de Cartera que partiendo desde la acción de cobro de los socios con riesgo de recuperación nos permita identificar a Quien, Cuando y Donde realizar la gestión, basados en el análisis del comportamiento y la contactabilidad de los socios, partiendo de una gestión preventiva hasta una gestión legal o por vía judicial.

Capítulo VI. Propuesta. Proponer la implementación de un modelo de gestión de Recuperación de Cartera que partiendo desde la gestión de los socios con riesgo de recuperación nos permita identificar a Quien, Cuando y Donde realizar la gestión, aplicando los diferentes procesos, herramientas y estrategias, con una adecuada segmentación de cartera, midiendo y retroalimentando el impacto en resultados que nos permitirá reconocer las oportunidades de mejora en la aplicación y ejecución del mismo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1. Tema:

“El nivel de morosidad y las provisiones de la cartera de créditos en las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2”

1.2 Planteamiento del problema.

1.2.1 Contextualización.

En Ecuador el índice de morosidad de una cartera de créditos refleja la relación que existe entre la cartera que se encuentran mora, con respecto al total de la cartera de créditos. [...]. El índice de morosidad de la banca pública ecuatoriana es de 8.22%. Según (Parrales, 2013, pág. 16)

El incumplimiento de las obligaciones de pago, créditos que son vencidos sea esta por entidad financiera, conlleva a la morosidad

“La legislación española considera que con el hecho por parte del deudor de retrasarse en pagar, no hacerlo en el día fijado, no supone un incumplimiento relativo, temporal o provisional, el derecho considera que existe un cumplimiento impuntual, por lo que el deudor tiene la oportunidad y el deber de efectuar el pago aunque tardíamente” (Brachafeld, 2013)

Por lo tanto la mora hace que se impida que posteriormente se haga alguna prestación, ya que cuando existen retrasos en el pago el deudor incurre a ser moroso, y lo más complicado es que este genera interés que llegará a pagar más de lo que se endeudo.

Actualmente en el Ecuador los índices de morosidad aumentaron, como se lo puede apreciar en la siguiente publicación del diario el comercio de Ecuador. Según (Tapia, 2015) “La morosidad en este segmento creció de 6.25% en octubre del 2014 a 7.87% de ese mismo mes del 2015. Aunque no existe un porcentaje ideal de morosidad.”

Basado en esta información en estos últimos años los índices de morosidad son muy altos, debido a la crisis económica que atraviesa el país, obligando en muchos de los casos a las personas de clase media a formar parte de la infinita lista de morosos a nivel nacional. Para una empresa, hacer una provisión consiste en contabilizar una serie de recursos como un gasto, tras haber contraído una deuda, para luego poder pagarla “Tal y como se desprende de la propia definición de provisión, el elemento diferenciador de las mismas es la existencia de incertidumbre en cuanto al momento del vencimiento o a la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para poder cancelar la obligación o pasivo inherente a la misma” (Bejarano & Corona , 2014).

Con respecto al tema de provisiones en Ecuador se presenta la siguiente información, obtenida de la web site del SRI:

El monto de las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la base imponible correspondiente al ejercicio corriente en que se constituyan las mencionadas provisiones. Las provisiones serán deducibles hasta por el monto que la Junta Bancaria establezca. Según (SRI, 2016, pág. 1)

La provisión es una cuenta de gasto de la entidad, y es un valor que se toma directamente de la cuenta de resultados de la cooperativa lo que impacta directamente sobre las utilidades, y en el caso de que esta cuenta de resultados sea negativa impacta directamente al Patrimonio Técnico, o al excedente de Patrimonio Técnico que es la diferencia entre el Patrimonio Técnico Requerido y el Patrimonio Técnico Constituido, dado por las Normas de Basilea, como lo menciona su Artículo 1:

Para hablar del Patrimonio es necesario citar lo expuesto en la (Resolución 047 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015) que dice:

ARTÍCULO 1.-Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y las subsidiarias o afiliadas del exterior de las instituciones financieras del Ecuador, sobre la base de los estados financieros consolidados e individuales, están obligados a mantener en todo tiempo un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al nueve por ciento (9%) de la suma total de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Si el requerimiento de patrimonio técnico en los países donde se encuentren radicadas las subsidiarias o afiliadas del exterior es superior al nueve por ciento (9%), para el cálculo de este indicador de solvencia, de la subsidiaria o afiliada, se utilizará el porcentaje establecido en el exterior.

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del patrimonio técnico total consolidado, todas las instituciones del sistema financiero público y privado que forman parte de un grupo financiero deberán proceder a consolidar sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones constantes en el Capítulo VI “Normas para la consolidación y/o combinación de estados financieros para las instituciones del sistema financiero”, del Título XI “De la contabilidad

Por tanto se tiene que las provisiones buscan proteger el porcentaje de patrimonio técnico establecido en los artículos anteriormente citados.

Cartera Vencida.- “Monto que representan los títulos de crédito o efectos comerciales cuando han superado el plazo concedido para su cancelación o abono”. (Unifinsa, 2016)

CARTERA VENCIDA/CARTERA TOTAL

*Fuente: (Unifinsa, 2016)
Elaborado: Arias Mauricio, 2016*

Mora Ampliada.- “Es la suma de todas las cuotas clasificadas como vencidas, más las cuotas clasificadas que no devengan intereses, comparadas contra el saldo total de crédito. Saldo de las cuotas vencidas y por vencer de las operaciones que presentan vencimientos” (Unifinsa, 2016)

$$(QNDI+CARTERA VENCIDA)/CARTERA TOTAL$$

Fuente: (Unifinsa, 2016)
Elaborado: Arias Mauricio, 2016

Mora total.- “Monto que representan los títulos de crédito o efectos comerciales desde 1 día de retraso desde el plazo concedido para su cancelación” (Unifinsa, 2016).

$$CARTERA + 1 DIA/CARTERA TOTAL$$

Fuente: (Unifinsa, 2016)
Elaborado: Arias Mauricio, 2016

Partiendo de esto cabe mencionar la situación en la que se encuentran y como se manejan las Cooperativas de Ahorro y Crédito, teniendo en cuenta del éxito que han tenido favoreciendo a socios y colaboradores con buenos planes de ahorro regular y a plazo y facilidades en el otorgamiento de crédito, en la actualidad la entidad encargada de regularlas es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que a su vez se debe al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) el que es encargado de apoyar el cooperativismo y crecimiento económico de la población, en especial de sectores vulnerables y en el pasado olvidados.

Por tal razón se puede decir que la idea de crear cooperativas dentro del país, es vista como una forma de progreso social instauradas desde el gobierno de José María Velasco Ibarra y regulada en la actualidad por el gobierno de Rafael Correa, con la creación de La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria puesto que en el pasado inmediato estas se debían a la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Luego de hacer esta necesaria explicación histórica se puede complementar diciendo que la idea de establecer cooperativas en el Ecuador fue una forma de ayuda a la ciudadanía a su

vez que también se intentaba mejorar la economía del país y de los sectores considerados como no aptos para la accesibilidad a un crédito, consideradas como un conjunto de instituciones cuyos objetivos principales eran canalizar el ahorro de las personas y permitir su desarrollo productivo y económico.

Las cooperativas funcionan como intermediarios financieros para hacer llegar fondos económicos de los que tienen un excedente hacia quienes lo necesitan para mejorar su vida económica. En general las cooperativas para la constitución necesitan lo siguiente.

- Reserva de denominación.
- Solicitud de constitución.
- Acta Constitutiva.
- Certificación emitida por el secretario provisional de la organización.
- Estatuto Social. Lista de socios fundadores con el mínimo de socios exigidos, dependiendo del tipo de cooperativa a constituir (art. 7 Reglamento General Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria).
- Certificado de depósito del aporte al capital social inicial por el monto fijado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito, de acuerdo a lo establecido en el art. 7 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Declaración simple efectuada y firmada por los socios de no encontrarse incursos en impedimento para pertenecer a la cooperativa.
- Estudio de viabilidad social, económica y financiera de la cooperativa a constituirse. (Superintendencia de Economía Popular y solidaria , 2014)

A CONSIDERAR:

Las cooperativas para su constitución, además de los requisitos antes establecidos, presentarán ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria un informe favorable emitido por el órgano de control de la actividad materia del objeto social de la organización, cuando así lo determine la ley correspondiente. Para el caso de cooperativas de transporte se contará con el informe técnico favorable emitido por el órgano de control correspondiente, acorde con lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y para el caso de cooperativas de vivienda se contará con el informe técnico favorable otorgado por el ente rector del hábitat y vivienda.

En caso de participación de personas jurídicas, en calidad de socias, deberán presentar, además:

- Copia certificada del acta de la sesión del organismo competente, en la que se aprobó el ingreso a la cooperativa y el nombramiento del representante legal debidamente inscrito. (Superintendencia de Economía Popular y solidaria , 2014)

En cuanto a provisiones, que es la variable dependiente a tratar en la investigación, se tiene que en el Ecuador el (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014) establece en:

Art.160.- Las entidades financieras públicas y privadas deberán constituir las siguientes provisiones:

- Provisiones específicas por desvalorización de activos y contingentes
- Provisiones genéricas
- Provisiones por ciclo económico
- Cualquier otra provisión que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

La junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establecerá, por segmentos, las provisiones para las entidades del sector financiero popular y solidario, siendo obligatorias para el segmento 1 las contempladas en los numerales de este artículo. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

Considerando que las provisiones específicas son aquellas que se constituyen como la estimación de pérdidas sobre las obligaciones de los sujetos de crédito en las categorías en riesgo. Por su parte de las provisiones genéricas según el Artículo 6 de la (Resolución 130 Junta de Regulación Monetaria , 2015) se tiene que:

En el caso de que la Superintendencia evidenciara deficiencias en la disposición y aplicación de políticas y procedimientos o incumplimiento en el manejo de la información de expedientes o inconsistencias en el registro de la información, dispondrá la constitución de provisiones genéricas adicionales de hasta el 3% sobre el saldo total de la cartera de uno o más tipos de crédito. Las entidades mantendrán la provisión genérica hasta que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

determine que se han superado las causales que las originaron No se constituirán provisión.

Las provisiones por ciclo económico, considerando que un ciclo económico son las fluctuaciones de las actividades, es decir son oscilaciones de la contracción y expansión de la economía, y sus fases son ascenso, descenso, recesión y reactivación, y las provisiones son las que se generan de las pérdidas que este puede ocasionar.

Por tanto la obligación de llevar todas estas provisiones se da para el segmento 1, siendo así que para el segmento 2, solo se utilizarían las que sean adecuadas y determinadas por la gerencia para los efectos necesarios y convenientes para su gestión.

Por otra parte él (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014) nos presenta las siguientes determinaciones:

Artículo 207.- Las entidades del sistema financiero nacional castigarán contablemente todo préstamo, descuento o cualquier obligación irrecuperable; este castigo no la libera de continuar con el cobro de las sumas comprometidas, ni tampoco releva al responsable del crédito de su condición de deudor moroso. El tiempo en mora que debe transcurrir para que una entidad financiera castigue estas obligaciones será determinado por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera con base en la evaluación del incumplimiento de pago de las operaciones con riesgo de crédito de contraparte, el cual no podrá superar los 1081 días de mora. Previo al castigo estas deberán estar provisionadas al 100% de su valor en los libros contables.

Por tanto se consideran a las provisiones como legalmente aceptadas dentro de la Norma para la Constitución de Provisiones de Activos de Riesgo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y su plazo se establece de acuerdo a como la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera lo considere.

Luego de que se ha anotado la normativa que dentro del país respalda la aplicación de provisiones en créditos calificados como incobrables o con una alta probabilidad de no cobro, es importante también tomar en cuenta la ubicación y concentración geográfica que las Cooperativas de Ahorro y Crédito dentro del Ecuador, en la ciudad de Quito Zonal 2 con 241 cooperativas, teniendo 381 en la Zonal 3 de la ciudad de Ambato, en Portoviejo Zonal

4 con 68, en Guayaquil, zonal 5 con 129 y por último en Cuenca, zonal 6 con 159 cooperativas, sin zona asignada en blanco 33 teniendo un total de cooperativas de 1011, en la que se oferta créditos de consumo, microcrédito, vivienda y producción (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016) dando a conocer que el crecimiento cooperativo ha sido amplio respaldándose en que:

A inicios de los años 80, Tungurahua contaba con cuatro cooperativas que estaban consolidadas y avanzadas del sector, mediante la creación de la SEPS, se realiza la supervisión y control de entidades que brindan servicios financieros los cuales buscan el desarrollo, estabilidad y solidez en el correcto funcionamiento del sector económico y solidario.

Además también se verifica que existen 65 cooperativas cerradas, 3 en proceso de cierre, 1004 cooperativas en liquidación y 1011 cooperativas activas a nivel nacional. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). En la provincia de Tungurahua mediante la información presentada por la (SEPS, 2016) demuestra que tiene un crecimiento acelerado del Sector Cooperativo en los últimos 20 años, lo que ha obligado al gobierno a impartir nuevas normas a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria y otras normativas vigentes en la actualidad, año 2016.

Los indicadores de morosidad vienen creciendo y esto genera análisis en el sector financiero. Según cifras de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), el promedio de la cartera impaga creció de 3,4% en marzo del 2015 a 4,6% en el mismo mes de este año. El aumento es de 1,2 puntos en 12 meses año. En la tabla que se muestra a continuación se muestran los valores de los indicadores de morosidad, morosidad por tipo de crédito y provisiones de todas las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, a junio de 2016 obtenido de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Tabla 1 Morosidad total, morosidad por tipo de crédito y provisiones a Junio de 2016 en porcentajes

Cooperativas del Segmento 2	Morosidad Total	Morosidad por segmento			Cobertura de Provisiones
		Microempresa	Consumo	Comercial	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	10,23	14,74	6,55	4,06	49,52
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	2,15	0,00	2,38	0,00	88,72
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	7,40	2,42	7,97	0,00	51,93
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	19,78	20,76	21,56	100,00	39,13
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	24,46	0,00	24,46	0,00	20,49
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	11,54	17,28	8,80	0,00	44,19
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	4,96	5,94	4,77	0,00	60,43
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	22,35	28,07	17,80	0,00	42,17
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	11,96	17,94	6,61	0,00	56,60
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	31,15	31,65	20,88	0,00	18,84
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	5,75	0,00	5,75	0,00	55,04
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	8,87	9,87	7,49	100,00	55,41
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	7,49	7,55	4,42	100,00	96,26
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	13,22	16,66	12,10	0,00	39,80
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	17,68	19,65	19,36	28,96	31,40
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	15,51	19,78	8,75	0,00	50,25
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	12,68	13,31	8,86	0,00	83,82
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	8,37	9,78	5,25	0,00	124,58
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	15,28	15,51	9,99	0,00	37,09
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	13,27	18,37	8,54	0,02	84,40
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	25,66	31,22	21,21	100,00	42,84
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	6,78	11,91	2,43	0,00	99,27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	7,14	13,01	6,11	22,55	113,67
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	9,06	11,75	7,00	0,00	90,56

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	7,44	11,83	5,92	3,17	92,72
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	7,42	15,64	5,66	3,18	81,71
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	9,13	15,55	8,93	0,00	73,07
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	6,13	7,75	3,82	0,00	113,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA	9,82	10,88	3,72	0,00	60,11
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	30,66	14,97	11,82	59,54	52,83

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias Mauricio, 2016

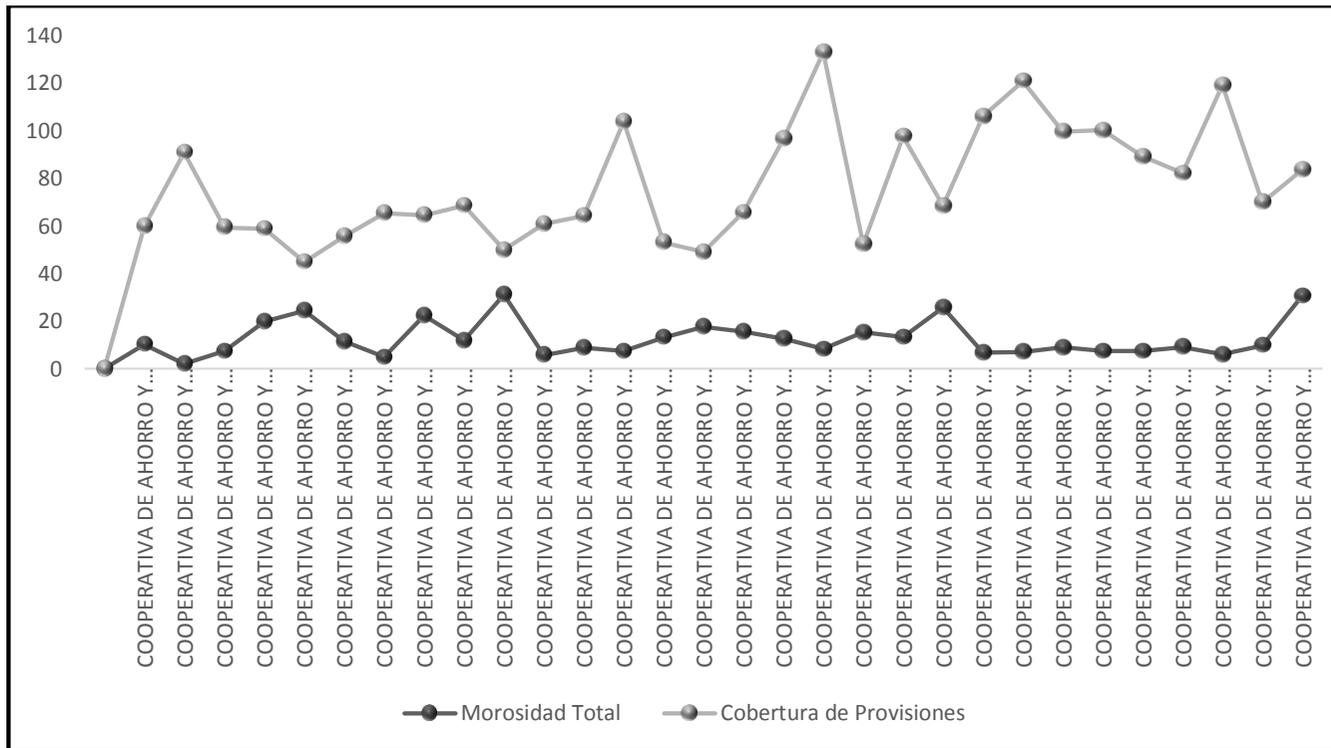


Gráfico 1 COAC Segmento 2

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias Mauricio, 2016

En el gráfico anterior se puede observar que la cooperativa que tiene mayor índice de morosidad es la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda. Con un índice de 30,66%, seguida por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Asís Ltda. con un 25,66%, así como también tenemos las cooperativas que cuentan con un índice de morosidad bajo, tenemos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores del Azuay con un índice de 2,15% seguida por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Armada Nacional con 5,75% mientras que las demás cooperativas mantienen un índice relativamente alto.

En la gráfico 2 se muestran los indicadores de las COAC'S del segmento 2 como conjunto.

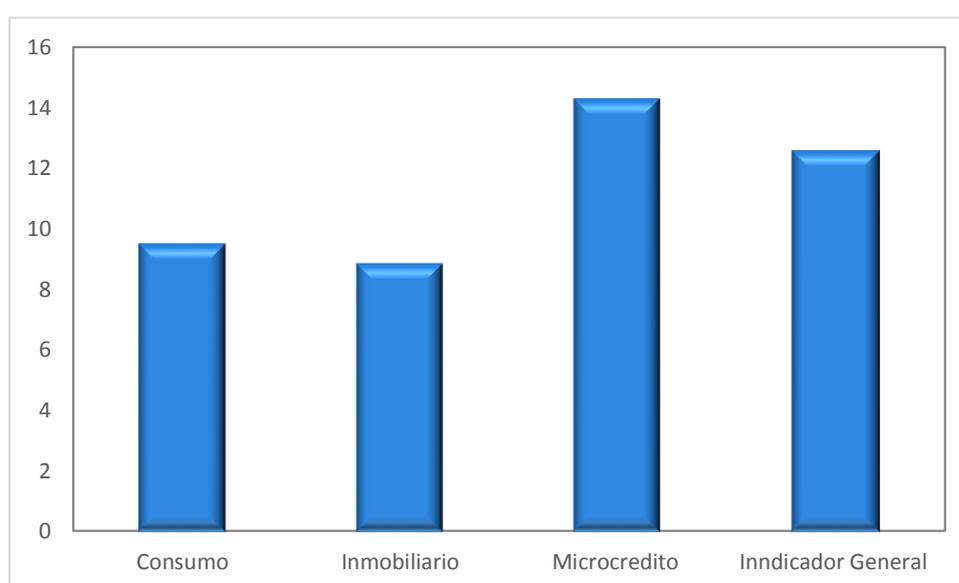


Gráfico 2 Morosidad total y por Tipo de Crédito del Segmento 2
Fuente: (SEPS, 2016)
Elaborado: Arias Mauricio, 2016

Del gráfico anterior se puede percibir que el sector Cooperativo segmento 2, con corte al 31 de junio del 2016 presenta; Una morosidad en el Crédito Comercial del 44.94% que se consolida como el tipo de crédito con el riesgo más alto dentro del segmento 2; El Microcrédito muestra un porcentaje del 14,30% y la morosidad en el crédito de Consumo presenta un indicador del 9,53%; La Morosidad Total del Segmento 2, presenta un indicador del 12,60%, el cual es está por debajo del Crédito Comercial y Microcrédito, el crédito Comercial presenta una distorsión de Morosidad con respecto a los otros tipos de crédito debido a que no todas las Cooperativas emiten este tipo de crédito dentro de su ciclo de negocio, y algunas de las que emiten este tipo de crédito han dejado sus saldo de recuperación en el 100% de Mora, por otro lado podemos evidenciar que el tipo de crédito con el riesgo más alto en el segmento 2 es el Microcrédito.

1.2.2 Árbol de Problemas

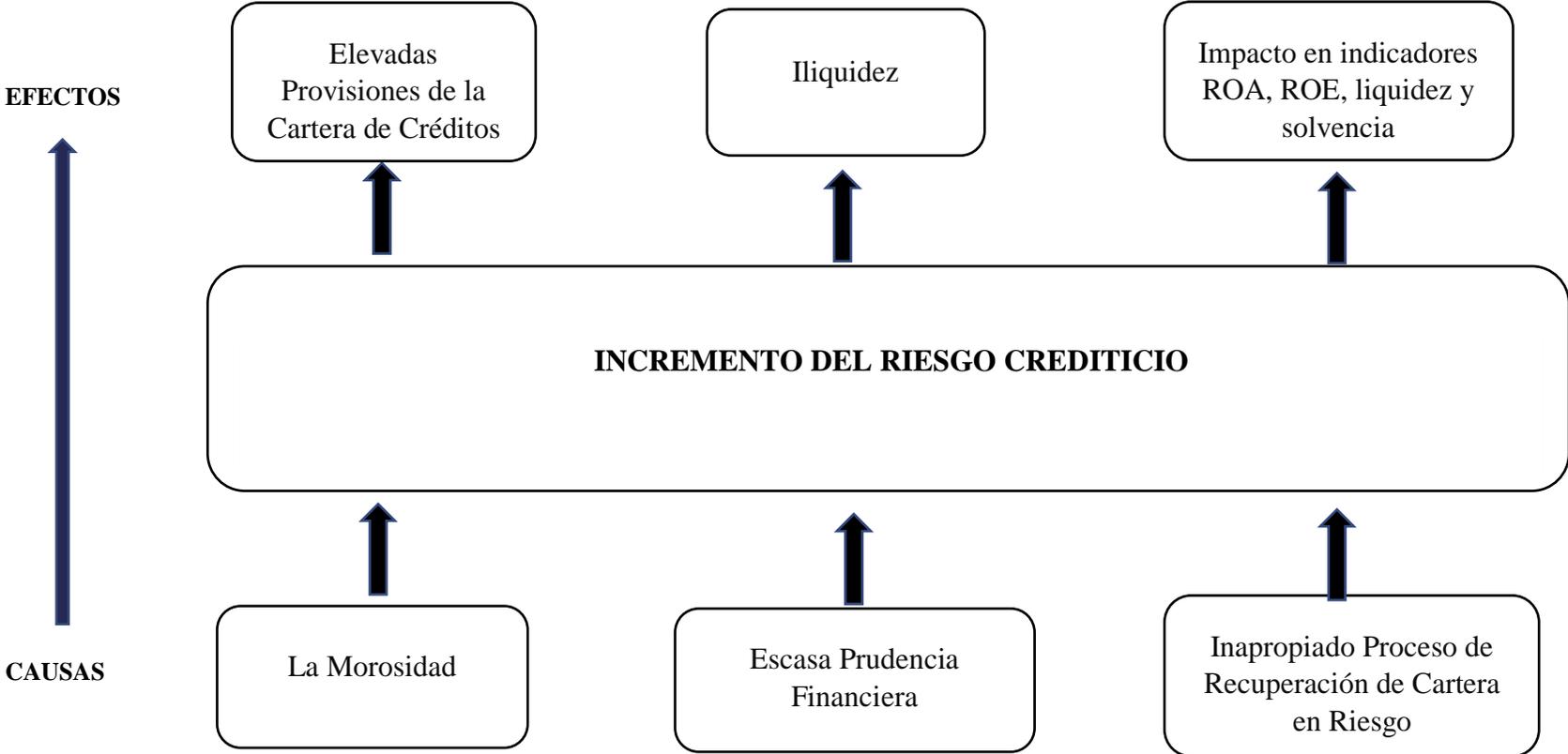


Gráfico 3 Árbol de Problemas
Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

1.2.3 Análisis Crítico

El nivel de morosidad y las provisiones de la cartera de créditos en las cooperativas de ahorro y crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2, se origina por la alta tasa de morosidad, que como consecuencia trae elevadas provisiones por cartera en mora, de la misma manera la pésima situación económica actual del país ha provocado que los socios de las cooperativas reduzcan su capacidad de endeudamiento y pago. Sumergiendo a las cooperativas del segmento 2 a buscar posibles soluciones súbitas a los problemas mencionados anteriormente.

Por otro lado la falta de prudencia financiera da como resultado, un limitado desarrollo económico para dichas entidades reguladas por la Ley de Economía Popular y Solidaria, Además el inapropiado proceso de recuperación de la cartera en riesgo, ha causado reducción en indicadores de ROA, ROE, liquidez y solvencia.

Los reglamentos internos de cada Cooperativa de Ahorro y Crédito, mal estructurados, han hecho que no se generen las provisiones adecuadamente en el tiempo y la forma que establece la ley, por tanto se han tenido efectos financieros no deseables que han afectado a indicadores como la liquidez, rentabilidad y otros; y en muchos de los casos por falta de recursos se ha procedido a la absorción o fusión de las entidades, por entidades con mejores resultados financieramente hablando.

Fusión y absorción del sector Cooperativo

Al hablar de racionalización (FUSION), se comprenden varios tipos de acciones involucrando dos o más cooperativas, y que consisten en integrar su administración y operación (de manera total o parcial) con el fin de optimizar el uso de sus recursos, a mejorar su desempeño organizacional y a maximizar los beneficios para sus usuarios.

Artículo 77.- La asamblea de socios o de representantes podrá resolver la fusión de la entidad con otra cooperativa, previa determinación de las bases de la fusión. Para tal efecto las resoluciones de dichos organismos deberán constar en las respectivas actas de cada cooperativa que deberán ser presentadas a la Superintendencia. La

resolución de fusión de cada cooperativa debe ser aprobada por votación tomada en tal sentido en la forma prevista en este Reglamento.

La fusión entre cooperativas se sujeta a dos modalidades: por unión de dos o más instituciones que forman una nueva que le sucederá en todos sus derechos y obligaciones, la cual deberá ser una cooperativa controlada por la Superintendencia; y, por absorción de una o más cooperativas por parte de otra que continuará subsistiendo manteniendo en todo momento su sujeción al control de la Superintendencia.

Artículo 78.- Los requisitos para la aprobación de las fusiones por parte de la Superintendencia, serán establecidos por la Junta Bancaria.

Artículo 79.- El valor de los certificados de aportación deberá ser resuelto por la asamblea general de socios o representantes de la entidad resultante de la unión o fusión.

Artículo 80.- El trámite de la fusión deberá cumplir los requisitos exigidos para cualquier reforma estatutaria.

Artículo 81.- La entidad resultante de la fusión asumirá todos los activos y pasivos de las entidades que desaparecen por efecto de la unión o de la absorción, según sea el caso. Los demás requisitos para la fusión serán los que determine la Junta Bancaria.
(Presidencia de la Republica)

En la fusión ordinaria se contempla dos tipos de procedimientos operativamente ejecutables entre cooperativas de ahorro y crédito en marcha, que son:

La fusión por incorporación o absorción, que comprende:

- Inclusión de una o varias cooperativas, en otra cooperativa denominada incorporante,
- Reforma de estatutos de la cooperativa incorporante, y

- Disolución de la(s) cooperativas (incluyendo la asamblea general de representantes, el consejo de administración y vigilancia, y los comités crédito u otros existentes) que se incorporan.

En caso de fusión por incorporación o absorción, la cooperativa subsistente o incorporante, adquirirá los derechos y se subrogará en las obligaciones de las cooperativas que se disuelvan para ser absorbidas, al producirse la transferencia total de los patrimonios de estas. Esta obligación tendrá efecto desde el momento de suscripción del convenio definitivo de fusión, formalizado mediante escritura pública.

La fusión por integración comprende:

- La unificación jurídica y patrimonial de las cooperativas que se fusionan y la constitución de una nueva cooperativa, para lo cual deben cumplir con todos los requisitos de constitución, y
- La disolución de las cooperativas concurrentes a la fusión.

La cooperativa de ahorro y crédito subsistente o la nueva entidad será responsable de asegurar que todos los documentos y registros pertenecientes a la fusión permanezcan como parte de los registros subsistentes o los registros nuevos de la cooperativa de ahorro y crédito (Oliva).

Las cooperativas de ahorro y crédito calificadas como grandes están absorbiendo a las pequeñas o fusionándose con ellas. La medida, según los gerentes busca fortalecer el sistema cooperativo del país y de esa forma garantizar los depósitos los inversionistas y ahorristas.

Es oportuno mencionar que la falta de información a los socios sobre el pago de sus obligaciones, también provoca el incremento en los índices de morosidad, puesto que en muchos de los casos se piensa que al momento en el que se provisiona la deuda el crédito queda perdonado y no debe ser cancelado, lo que es equívoco y suele traer problemas tanto a la persona que realizó el crédito como para la cooperativa que lo otorgó.

Cierre y liquidación del sector Cooperativista.

Para el cierre y liquidación de cooperativas existe un artículo en el cual indica que Fondo de liquidez.

Art. 333 Las deficiencias de liquidez de las entidades de los sectores financieros privado y popular y solidario podrán ser cubiertas por el Fondo de Liquidez, que actuará en calidad de prestamista de última instancia y otorgará préstamos de liquidez a las entidades financieras que cumplan con las siguientes condiciones:

1. Que mantengan su patrimonio técnico dentro de los niveles mínimos exigidos por el artículo 190; y,
2. Que hayan administrado su liquidez de conformidad con las regulaciones dictadas para el efecto. (Asamblea Nacional, 2014)

1.2.4 Prognosis

De no efectuarse el presente trabajo de análisis e investigación, se pueden tener efectos negativos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito pertenecientes al segmento 2, puesto que el desconocimiento de la normativa actual basada en la Ley de Economía Popular y Solidaria y las normas establecidas desde su publicación, puede hacer que la gestión administrativa no tome las decisiones adecuadas para el manejo contable de provisiones y se tengan pérdidas o un elevado impacto en los índices de rentabilidad generado por el incremento de morosidad.

Es muy importante tomar en cuenta que, a pesar de que todas las Cooperativas y sus gerentes fueron debidamente capacitados al momento en que se puso en marcha el modelo de Economía Popular y Solidaria, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social lastimosamente es notorio el desconocimiento de principios como los de Control de Riesgo de Crédito y Prudencia Financiera y en algunos casos incluso de montos y porcentajes de provisión que se deben aplicar.

1.2.5 Formulación del Problema

¿Cómo el nivel de morosidad y las provisiones generadas incide en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2?

1.2.6 Preguntas directrices

- ¿Cuáles son los tipos de provisiones de cartera, porcentajes y formas de aplicación para las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2?
- ¿Cómo se encuentran actualmente los índices de morosidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2?
- ¿Cómo se reduciría la generación de provisiones en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2?

1.2.7 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

- **Área académica:** Economía popular y solidaria
- **Línea de investigación:** Finanzas
- **Delimitación espacial:** La investigación se desarrollara en las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria segmento 2.
- **Delimitación temporal:** La investigación se desarrollara en el período enero del año 2015 a Junio del año 2016

1.3 JUSTIFICACIÓN

La investigación es de vital importancia por que realiza un diagnóstico adecuado del impacto que tienen las Cooperativas de Ahorro y Crédito en sus resultados por las provisiones en activos y cuentas con dificultades de cobro, por tanto y a su vez se tendrá una idea mucho más clara y precisa de la forma en la que afecta el incremento de los índices de morosidad

registrados durante el año 2015 y 2016 en el segmento 2 del sector cooperativo en la generación de provisiones.

También es de interés puesto que se logrará analizar, comparar y deducir valiosa información que beneficiará a las cooperativas de ahorro y crédito, además en la formación teórica se cumple con las especificaciones necesarias para la obtención del título Magister en Gestión Financiera y la puesta en práctica en el estudio y la realización de este proyecto mediante la realización observación, encuestas, entrevistas, comparaciones y deducciones de tipo de financiamiento y la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito necesaria para poder plasmar una propuesta.

Es factible la realización de este proyecto debido que se cuenta con información legal pública en cuanto a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, y la autorización de socios de cooperativas para colaborar con datos acerca de la forma de pago de los créditos recibidos.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General

Analizar el índice de morosidad y provisiones generadas en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2.

1.3.1 Objetivos específicos

- Establecer la situación actual de los índices de morosidad y cobertura de provisión en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2.
- Determinar las provisiones de cartera, porcentaje, formas y su impacto en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2, aplicando la normativa vigente.
- Proponer una estrategia para reducir la generación de provisiones, mediante un correcto manejo de cartera en riesgo que permita mejorar los indicadores de morosidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos.

Se indagado los diferentes proyectos de tesis existentes en la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría CPA, y otras a nivel nacional como:

La tesis realizada por María del Carmen Tenorio y Gabriel Pesantez, Universidad De Cuenca, La Facultad de Ciencias Económicas con el tema: *“Análisis de la Estructura Financiera y Evaluación del Riesgo de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Merced”*, cuyas conclusiones fueron:

- “La administración del riesgo de crédito en la cooperativa, se ha desarrollado en base a su reglamento interno de crédito, sin embargo, existen falencias considerables pues los niveles de provisión para créditos incobrables son relativamente bajos y los de la morosidad altos, repercutiendo en forma negativa en los resultados de la institución”.
- “La importancia creciente que se ha venido dando al segmento de consumo y vivienda, ha fortalecido la expansión de la cooperativa, sin embargo la cooperativa se encuentra en una etapa de desarrollo de los elementos de gestión y control de riesgos básicos, reflejándose ésta situación en la dispersión existente de las calificaciones de riesgo otorgadas”.
- “Corroborando los análisis de estados financieros en cuanto al estudio de la morosidad, de acuerdo al análisis de la calificación de la cartera de crédito de la entidad, se aprecia que en la categoría E (perdida) se encuentra un considerable monto del total de la cartera y un eventual castigo de estos importes tendrían una considerable afectación en el nivel de provisiones constituidos por la empresa”.

De la que se puede ver que los indicadores de morosidad dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito son altos por tanto no se tiene una buena gestión de cartera vencida, por lo que se tiene considerables afectaciones dentro de las provisiones de la empresa, lo que sirve como antecedente para la presente investigación debido a que a través de los estudios realizados

se puede tener en cuenta cuales son las falencias encontradas dentro de la entidad investigada.

La tesis realizada por María Hortensia Moyolema Muyulema, de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, con el tema: *“La Gestión Financiera y su impacto en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuriñan de la Ciudad de Ambato Año 2010”*, y sus conclusiones fueron:

- “El patrimonio de la institución es muy insuficiente por lo tanto debería empezar a tomar nuevas estrategias de capitalización para de esa manera también crecer e incrementar el patrimonio”.
- “La cartera de crédito es razonable porque mientras más alta esta sea, mas utilidad ingresaría a la institución, pero al mismo tiempo se ha detectado que en cuentas por cobrar hay un valor limitado esto nos da entender que no existe mucho crédito que recuperar”.
- “Referente a la cuenta de créditos se debe planificar con los fondos disponibles ya que no se puede dar más de lo que se tiene, por lo tanto también se debe realizar políticas de créditos para no seguir cometiendo los mismos errores”.

La investigación fue tomada como precedente ya que hace referencia a los créditos otorgados y la forma de planificar los fondos disponibles, también se tiene un estudio acerca del patrimonio y sus afectaciones debido al cobro ineficiente de cartera vencida.

La tesis realizada por: Nancy Marina Viteri Falcón, Universidad Tecnológica Equinoccial, Facultad De Ciencias Económicas, Escuela De Contabilidad y Auditoría con el tema: *“Organización Financiera y Contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito: 29 de Octubre, COOPAD y CASAG, que funcionan en el Distrito Metropolitano de Quito”*, cuyas conclusiones son:

- “Independientemente que la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, realice o no la fiscalización, es importante que se contrate año a año una auditoria externa para garantizar a sus socios el manejo correcto de los fondos”.

- “Los manuales de políticas y procedimientos de la CASAG deben actualizarse al menos una vez al año, con la finalidad de que sean un apoyo eficiente y proporcione directrices que permitan optimizar los recursos económicos y de personal de la empresa”.
- “Todas las cooperativas deben elaborar un presupuesto, se recomienda que éste debería ser a un plazo mínimo de un año, ya que en este lapso de tiempo los resultados contables permiten obtener datos medibles y cuantificables, que ayudan a que se pueda hacer una mejor evaluación y comparación de los valores obtenidos con los esperados”.

La investigación tiene referencia al tema debido a que menciona la elaboración de presupuestos y provisiones para el aseguramiento del trabajo óptimo y preservación de capitales dentro de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

2.2 Fundamentación filosófica

La presente investigación se fundamenta en el paradigma crítico-propositivo ya que tiene como finalidad investigar la incidencia en la Generación de Provisiones por el incremento de Morosidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2, por tanto dependerá de una investigación basada en aplicación de leyes, normas y bases bibliográficas; y de una investigación de campo contundente que permita recabar datos en el Segmento 2, para finalmente proponer una estructura adecuada para prevenir el exceso de provisiones por índices altos de morosidad.

También se fundamenta en un paradigma constructivo-social, pues esta investigación servirá de ayuda y mejora a la economía de un sector que sirve de gran forma a la sociedad, siendo fuente de financiamiento y captando dinero de miles de socios a nivel nacional, por tanto recalcar la seguridad y mejora de índices financieros en las Cooperativas de Ahorro y Crédito es muy importante.

2.3 Fundamentación legal.

La investigación legalmente se fundamenta según la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 311, señala que:

“El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

En donde se señala que las cooperativas de ahorro y crédito están amparadas por la ley máxima del Ecuador y pueden funcionar con el fin de mejorar la calidad de vida de la población que se encontraba excluida de tener beneficios crediticios por parte del sistema financiero normal que anteriormente fue planteado.

Teniendo así lo señalado en el Plan Nacional del Buen Vivir en el Objetivo 8 y que se expone a continuación:

“Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

8.7. Garantizar una adecuada gestión de la liquidez para el desarrollo y para administrar el esquema monetario vigente

8.7. a. Fortalecer la institucionalidad de la política monetaria y la regulación financiera para la gestión de la liquidez.

8.7. d. Fortalecer y consolidar un marco jurídico y regulatorio para el sistema financiero que permita reorientar el crédito hacia el desarrollo productivo, profundizar la inclusión financiera y mejorar su solvencia y eficiencia.

8.7. f. Reformar el marco jurídico y fortalecer la regulación del mercado de valores y el mercado de seguros para su democratización y desarrollo, y evitar la salida de divisas.

8.7. h. Asegurar la regulación y el control preferenciales y diferenciados que fortalezcan al sector financiero popular y solidario.

8.8. Minimizar el riesgo sistémico de la economía

8.8. b. Consolidar la Red de Seguridad Financiera de los sectores financieros privado y popular y solidario.

8.8. d. Controlar el poder de mercado y los conflictos de interés en el sector financiero para garantizar su sostenibilidad y precautelar los intereses de los depositantes.

8.8. e. Implementar un sistema integral de riesgo crediticio que permita diferenciar los niveles de tasas de interés, en función de perfiles de los sujetos de crédito.

8.8. f. Fortalecer el sistema de garantía crediticia para facilitar el acceso al crédito y reducir el nivel de riesgo”. (Plan Nacional del Buen Vivir , 2013)

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir, vigente para el gobierno desde los años 2013-2017, se enmarca la necesidad de tener un buen control al sistema popular y solidario, dentro del que se garantice la seguridad de los depositantes, evitar los cierres de cooperativas, y mejores regulaciones al momento de otorgar créditos con el fin de reducir el nivel de riesgo presentado por la aprobación de los mismos.

En la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en donde se encuentran los siguientes artículos:

“Art. 3.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto:

a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;

b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;

c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;

d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,

e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento”. (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2015)

Por otra parte también se encuentra sustento en el Código Monetario y Financiero en los siguientes artículos:

Artículo 3.- Objetivos. Los objetivos de este Código son:

1. Potenciar la generación de trabajo, la producción de riqueza, su distribución y redistribución
2. Asegurar que el ejercicio de las actividades monetarias, financieras, de valores y seguros sea consistente e integrado;
3. Asegurar los niveles de liquidez de la economía para contribuir al cumplimiento del programa económico;
4. Procurar la sostenibilidad del sistema financiero nacional y de los regímenes de seguros y valores y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los sectores y entidades que los conforman;
5. Mitigar los riesgos sistémicos y reducir las fluctuaciones económicas;
6. Proteger los derechos de los usuarios de los servicios financieros, de valores y seguros;
7. Profundizar el proceso de constitución de un sistema económico social y solidario, en el que los seres humanos son el fin de la política pública;
8. Fortalecer la inserción estratégica a nivel regional e internacional;
9. Fomentar, promover y generar incentivos a favor de las entidades de la Economía Popular y Solidaria; y,
10. Promover el acceso al crédito de personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014)

Dentro de lo que se resalta que la Economía Popular y Solidaria tiene una completa ley que lo respalda, y que conjuntamente con el Código Orgánico Monetario y Financiero, las resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y otras leyes establecen la forma en la que deben manejarse, tanto económicamente, como estableciendo una correcta gestión de activos, entre las resoluciones más importantes y concordantes con la presente investigación se tienen:

- Ley de Burós e Información Crediticia
- Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera
- Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Resolución de la Junta Bancaria No JB-2012-2105
- Resolución de la Junta Bancaria No JB-2011-1897
- Principios de Basilea

2.4 Categorías Fundamentales

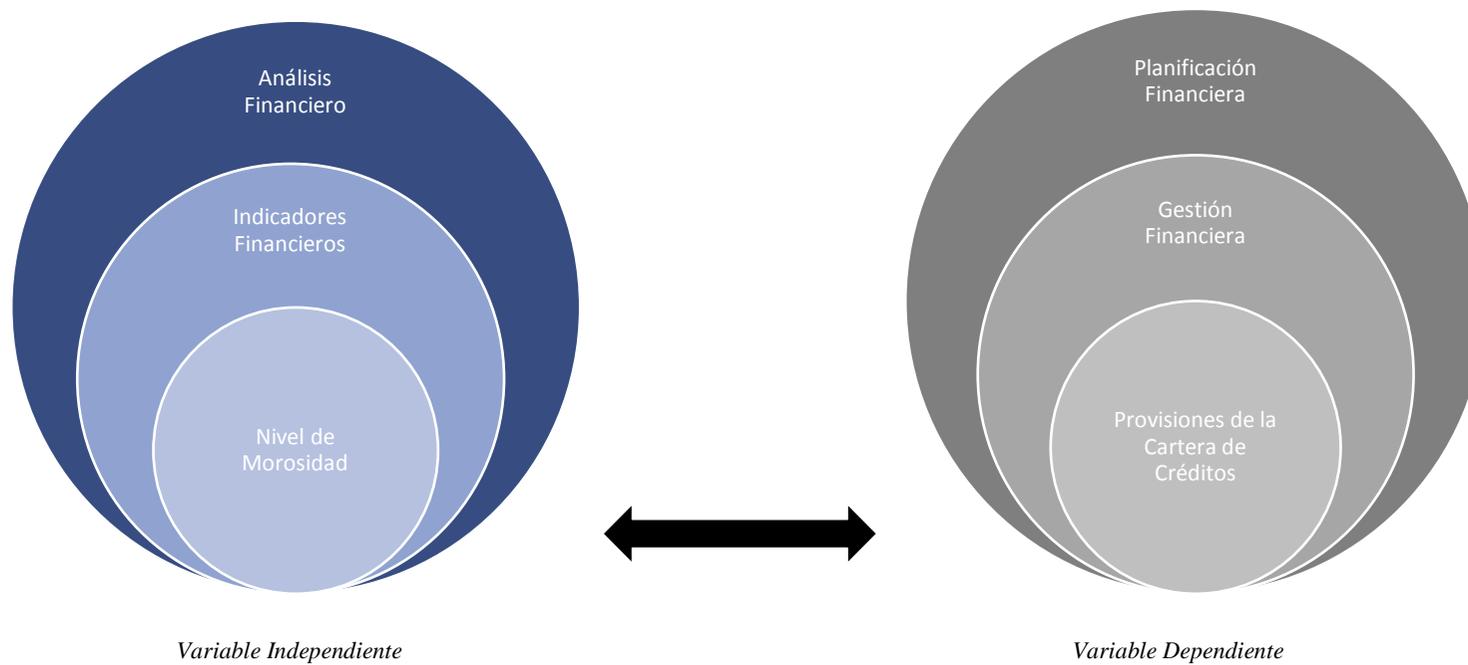
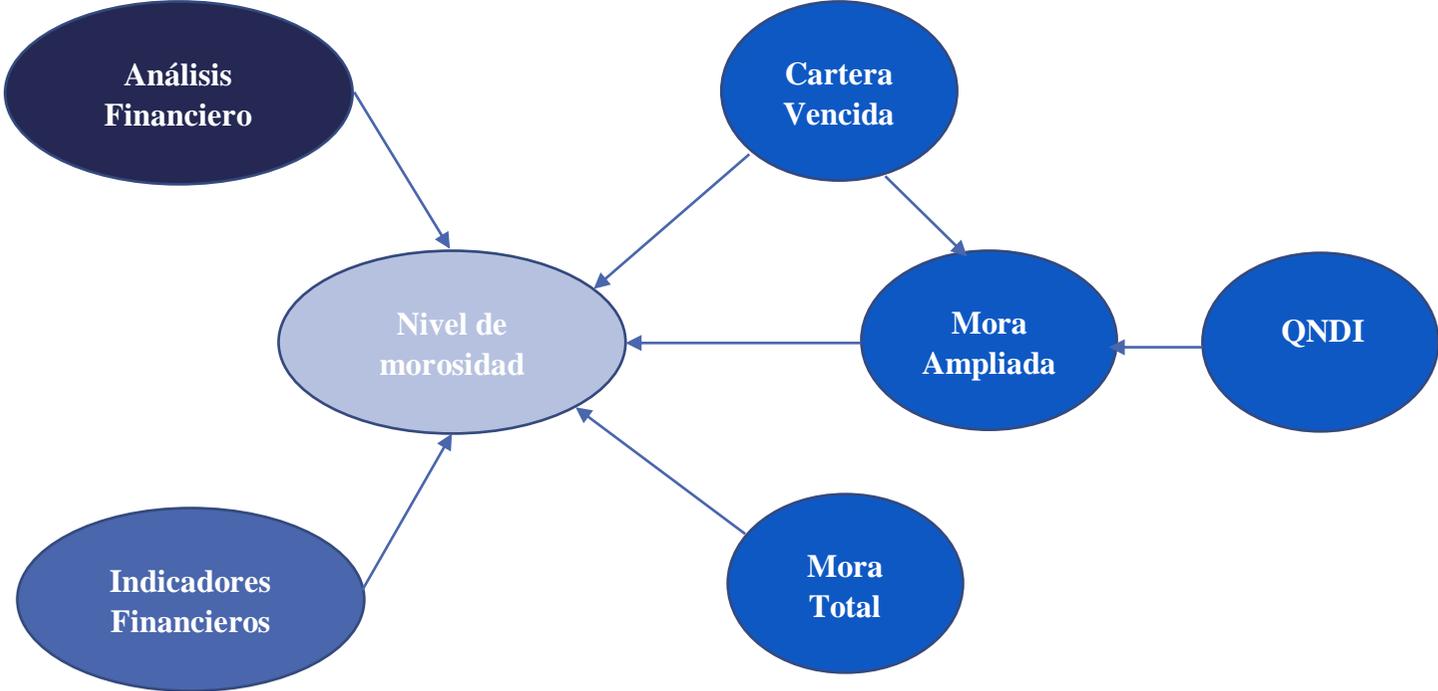


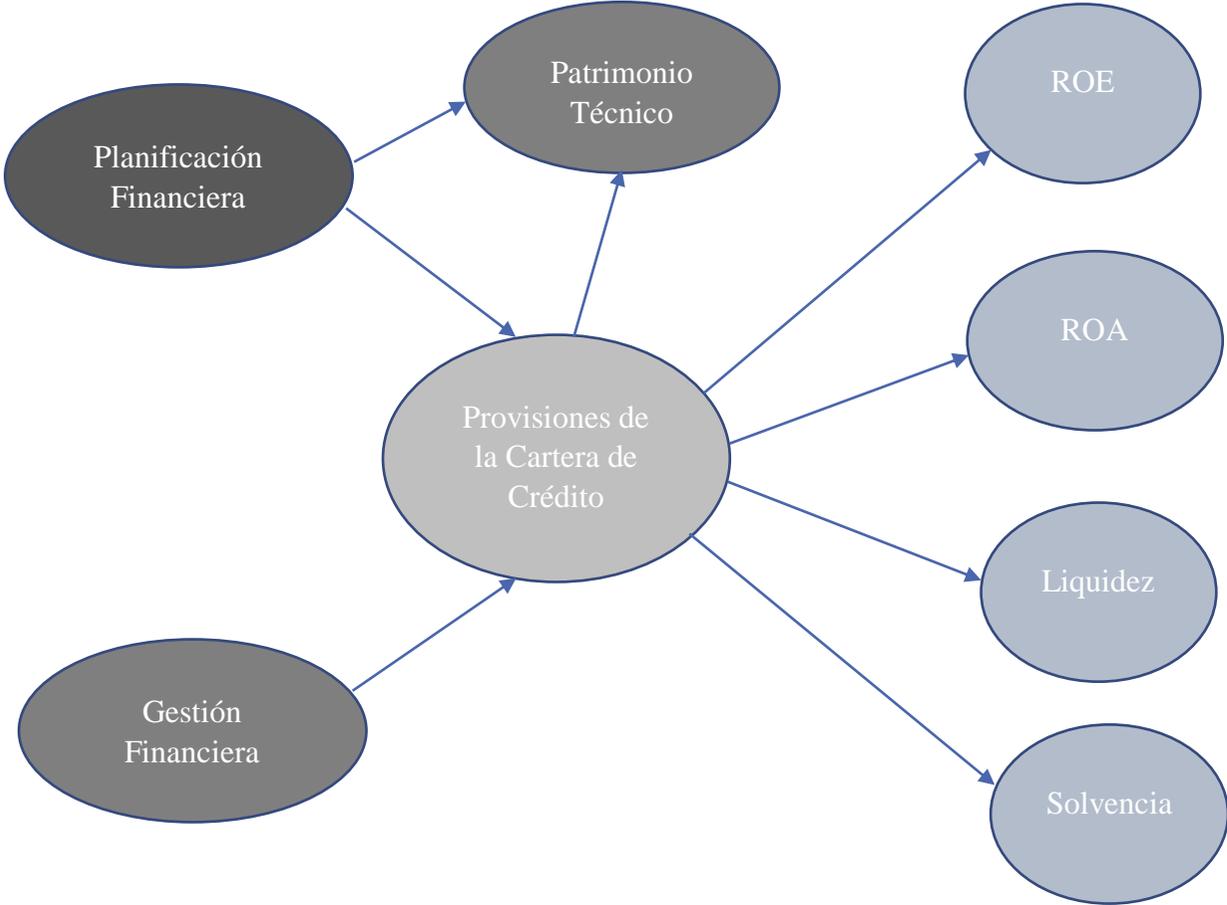
Gráfico 4 Categorización de Variables
Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

2.4.1 Subordinación Variable Independiente Nivel de Morosidad



*Gráfico 5 Subordinación Variable Independiente Nivel de Morosidad
Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)*

2.4.2 Subordinación Variable Dependiente Provisiones de la Cartera de Créditos



*Gráfico 6 Subordinación Variable Dependiente Provisiones de la Cartera de Créditos
Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)*

2.4.3 DESARROLLO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

ANÁLISIS FINANCIERO

“Se entiende por análisis financiero al estudio de los ingresos, costos y rentabilidad de empresas individuales, considerando todos los factores de producción como pagados a precios corrientes de mercado.

Es el instrumento fundamental que permite determinar la capacidad financiera de la empresa para llevar adelante un proyecto también se la conoce como flujo de caja.

El análisis financiero es el estudio que se hace de la información contable, mediante la utilización de indicadores y razones financieras” (Rubio, 2016).

Un análisis financiero es el estudio exhaustivo acerca de los costos, rentabilidad, ingresos con los que cuenta la empresa dentro de este análisis se puede evidenciar datos acerca de la información contable con el uso de indicadores para poder obtener razones financieras considerando los factores financieros.

“El análisis financiero tiene como objetivo la comparación sistemática entre masas patrimoniales de activos (representativa de los recursos empleados) y del pasivo (representativas de los fondos obtenidos) con el fin de analizar el grado de compatibilidad entre ambas desde los puntos de vista de estabilidad financiera de la empresa y de posibilidades para un desarrollo equilibrado, y de este modo ayudar a la toma de decisiones en el tiempo útil.” (Valls, 2000, pág. 92)

El análisis permite una comparación entre los activos y los pasivos que genera la institución, teniendo un punto de vista financiero de la situación actual generando un desarrollo equilibrado de la empresa y esto puede ayudar en la toma de decisiones.

“La gerencia de la empresa trata de situar a la misma manera tal que no solamente escape del problema como desequilibrio o la inestabilidad, sino que también sea capaz de resolver cuestiones tales como la cuantificación de los recursos financieros y la estabilidad financiera, que requieren una atención constante, además debe tomar decisiones ajustadas indicando como, cuanto y en que desarrollar los planes, con base de una información adecuada.” (Pintero, Pablo, & Álvarez, 2007, pág. 150)

El análisis financiero permite tener un equilibrio, trata de resolver problemas, permite tomar decisiones adecuadas a la situación de la empresa, y de esta manera tener una información concisa.

“El análisis financiero forma parte de un sistema o proceso de información cuya misión es aportar datos que permitan conocer la situación actual de la empresa y pronosticar su futuro, lo cual resulta de gran interés para gran parte de la sociedad actual ya que los individuos son empleados por las empresas, adquieren sus bienes y servicios, invierten en ellas, sufren su contaminación y se benefician de los impuestos que la empresa paga.” (Gil, 2008, pág. 9)

Un resultado de un análisis de información útil generado por la contabilidad para conocer la situación actual de la empresa y con esta también se puede conocer para un futuro.

INDICADORES FINANCIEROS

“Los indicadores financieros miden las consecuencias de decisiones tomadas en el pasado pero no son capaces de proyectar hacia el futuro el rendimiento de la organización, es decir, no se aseguran el mantenimiento de ventajas competitivas producidas por mejorar nuestra posición competitiva, no en relación a nuestro pasado sino en relación a la posición que ocupan nuestros competidores” (Arjona Torres, 1999)

Los indicadores financieros sirven para la toma de decisiones que se limitan a un corto plazo, es decir, no proyectan hacia el futuro.

“Indicadores financieros fácilmente explicados es una excelente herramienta para los que nos estamos iniciando en los asuntos financieros de las compañías y probablemente sea también un buen apoyo para los que, ya adentrados en las esferas directivas financieras, busque una referencia para tomar una decisión volviendo a lo básico.” (Briseño, 2006, pág. 3)

Es una sofisticada herramienta para indicar diferentes indicadores financieros en si esto permite para la toma de decisiones en la empresa.

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General

y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa. Adicionalmente, nos permiten calcular indicadores promedio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras. (Méndez, 2011, pág. 71)

Los indicadores establecen resultados con cifras relacionadas a Balance general y pérdidas o ganancia, sirve para comparar con las situaciones anteriores de la empresa permitiendo tener un diagnostico financiero.

“Los indicadores financieros son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; y sirven para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de una entidad.” (Alcántara, 2013)

Muestran la relación que tiene entre las diferentes cuentas de los estados financieros la cual está en función directa a las actividades.

RENTABILIDAD

Según Ortega (2008), la rentabilidad es la capacidad que posee un negocio para generar utilidad, lo cual se refleja en los rendimientos alcanzados, también se mide sobre todo la eficiencia de los indicadores de la empresa, ya que en ello descansa la dirección del negocio.

Con ello se indica que la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo.

Rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados. En la literatura económica, aunque el término rentabilidad se utiliza de forma muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis realizado sea a priori o a posteriori. (Sánchez, 2002, pág. 2)

Es el rendimiento de cuentas de un determinado tiempo comparando con la renta generada y los medios utilizados, permitiendo tener una eficiencia en las acciones de la empresa.

La rentabilidad mide la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus recursos financieros. ¿Qué significa esto? Decir que una empresa es eficiente es decir que no desperdicia recursos. Cada empresa utiliza recursos financieros para obtener beneficios. Estos recursos son, por un lado, el capital (que aportan los accionistas) y, por otro, la deuda (que aportan los acreedores). A esto hay que añadir las reservas: los beneficios que ha retenido la empresa en ejercicios anteriores con el fin de autofinanciarse (estas reservas, junto con el capital, constituyen los “Fondos Propios”). (Ortega, 2015)

La rentabilidad sirve para optimizar los recursos financieros para de esta manera salir beneficiados, esto permite autofinanciarse.

Este indicador mide el éxito alcanzado por la empresa. Permite tener en cuenta la utilidad generada por cada unidad de negocio. Entre sus limitaciones se tiene los criterios contables aplicados entre empresa difieren y los impactos futuros que se pudieran dar al evaluar estados financieros finalizados. (Vergíú & Bendejú, 2007, pág. 2)

Evalúa los estados financieros de la empresa permitiendo conocer la utilidad generada por el negocio.

BALANCE GENERAL:

“Es el estado financiero que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada lo conforman tres partes: activo, pasivo, y el capital contable” (Avila, 2007, pág. 74).

El balance general analiza la situación de la empresa hasta una fecha determinada para mostrar la situación financiera.

“Balance general o estado de situación. Es el documento contable que presenta la situación financiera de un negocio en una fecha determinada. El Balance general presenta la situación financiera de un negocio, porque muestra clara y detalladamente.” (CONTABILIDAD , 2014)

Es un documento que informa sobre la situación financiera de la empresa en forma clara y efectiva.

Es un resumen de todo lo que tiene la empresa, de lo que debe, de lo que le deben y de lo que realmente le pertenece a su propietario, a una fecha determinada. Al elaborar el balance general el empresario obtiene la información valiosa sobre su negocio, como el estado de sus deudas, lo que debe cobrar o la disponibilidad de dinero en el momento o en un futuro próximo. (Cantor, 2013)

El balance sirve para la obtención de información sobre el negocio, viendo su estado económico en deudas, cuentas por cobrar y el dinero que dispone la empresa en una determinada fecha.

Es el documento en el cual se describe la posición financiera de la empresa en un momento dado (en un punto específico del tiempo). Indica las inversiones realizadas por la empresa bajo la forma de Activos, y los medios a través de los cuales se financiaron dichos activos, ya sea que los fondos se obtuvieron bajo la modalidad de préstamos (Pasivos) o mediante la venta de acciones (Capital Contable). Es como una FOTOGRAFIA que muestra la posición financiera de la empresa en un momento determinado del tiempo. Está compuesto por el Activo, Pasivo y Patrimonio. (Sifuentes, 2012)

El balance general es un documento claro que muestra la situación actual de la empresa en un tiempo determinado, muestra las inversiones realizadas, los fondos, etc.

ESTADO RESULTADOS:

“Son los documentos básica y esencialmente numéricos, elaborados mediante la aplicación de la ciencia contable, en los que se muestran la situación financiera de la empresa y los resultados de su operación, u otros aspectos de carácter financiero (Avila, 2007).

Son documentos importantes que debe tener la empresa, exponiendo la situación financiera, los resultados y otros aspectos de carácter financiero.

Muestra la Utilidad de la empresa durante un período, es decir, las ganancias y/o pérdidas que la empresa tuvo o espera tener. Se conoce también como Estado de Ganancias y Pérdidas. Presenta los resultados de las operaciones de negocios realizadas durante un período, mostrando los ingresos generados por ventas y los gastos en los que haya incurrido la empresa. (Estado de resultados, 2013)

En un periodo determinado el estado de resultados identifica las ganancias y pérdidas que tiene la empresa.

“Estado financiero básico que representa información relevante (resultado) acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un período determinado.” (Vallado, Estado de Resultados, 2014)

El estado de resultados es una información importante para que la empresa se desarrolla en un tiempo conciso.

El Estado de resultados es un estado financiero básico en el cual se presenta información relativa a los logros alcanzados por la administración de una empresa durante un periodo determinado; asimismo, hace notar los esfuerzos que se realizaron para alcanzar dichos logros. La diferencia entre logros y esfuerzos es un indicador de la eficiencia de la administración y sirve de medida para evaluar su desempeño. El Estado de resultados debe mostrar la información relacionada con las operaciones de una entidad lucrativa en un periodo contable mediante un adecuado enfrentamiento de los ingresos con los costos y gastos relativos, para así determinar la utilidad o

pérdida neta del periodo, la cual forma parte del capital ganado de esas entidades. El Estado de resultados es un estado financiero dinámico porque proporciona información que corresponde a un periodo. Los estados financieros estáticos son los que muestran información a una fecha determinada. En el Estado de resultados se detallan los logros obtenidos (ingresos) por la administración de la entidad en un periodo determinado y los esfuerzos realizados (costos y gastos) para alcanzar dichos logros. (Bustamente, 2011)

Permite alcanzar logros en un tiempo definido, señalando el trabajo eficiente que realiza la administración, revelando datos relacionado con los ingresos y gastos, determinados la utilidad neta que genera el establecimiento.

FLUJO DE EFECTIVO:

“Es el flujo de efectivo que esta se genera a partir de sus operaciones normales, produciendo y vendiendo su producción de bienes y servicios” (Lawrence, 2003).

El flujo de efectivos se crea en las operaciones de los bienes y servicios que tiene la empresa.

“El estado de flujo de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.” (ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO , 2014)

Los flujos de efectividad proceden de las actividades que proceden del financiamiento de la empresa, permitiendo conocer la información para evaluar los impactos financieros.

El estado de flujo de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante un periodo, mostrando por separado los provenientes de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. (Aguilar, 2011)

El estado de flujo lanza datos dentro de un tiempo mostrando donde provienen los datos económicos de la empresa.

Según el Consejo Técnico de la Contaduría, se entiende que el flujo de efectivo “es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las

actividades de operación, inversión y financiación. Para el efecto debe determinarse el cambio en las diferentes partidas del balance general que inciden en el efectivo”.
(FLUJO DE EFECTIVO, 2012)

Determina la capacidad de la empresa para generar efectivo, cumpliendo con sus obligaciones, además permite realizar un análisis de cada uno de los participantes, estos datos pueden servir de gran utilidad para que establezca estrategias la empresa. Es importante tener en cuenta la capacidad para generar efectivo.

RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN:

“Es una medida del éxito económico desde el punto de vista mercantil, la rentabilidad nos dirá cuál rentable es un proyecto es decir, cuanta renta nos va generar nuestra inversión a través del tiempo” (Rentabilidad de Inversión, 2016).

Es una herramienta que permite medir en cuanto a la economía que realiza la empresa, previendo las ganancias que se genera a través de ello.

“El análisis de inversiones dentro de la empresa se centra en las inversiones económicas; es decir, en la adquisición de bienes que constituyan el capital productivo de la empresa.”

Son patrimonios tanto en activos como en inversión, si la rentabilidad de la empresa va encaminada al éxito.

INDICADOR DE LIQUIDEZ:

“Es la capacidad del negocio para pagar sus obligaciones en el corto plazo.”

Son comparaciones que realiza la empresa para ver la evolución en el balance que se genera, teniendo en cuenta los cambios de tiempo que se genera.

“Tienen por objeto mostrar la relación existente entre los recursos que se pueden convertir en disponibles y las obligaciones que se deben cancelar en el corto plazo.”
(Dimensión financiera, 2013)

Es un elemento importante en las finanzas de la institución, indicado la disponibilidad de liquides que tiene la institución. Con esto se puede cumplir con las obligaciones financieras, por ese motivo la institución requiere conocer la exactitud financiera que la respalda.

INDICADOR DE APALANCAMIENTO:

“Es el efecto que introduce el endeudamiento sobre la rentabilidad de los capitales propios la variación resulta más que proporcional que la que se produce en la rentabilidad de las inversiones sea mayor que el tipo de interés de las deudas” (Gerencia.com, 2016).

Es el endeudamiento en cuanto a la rentabilidad lanzando resultados de las inversiones que se ha generado.

ÍNDICES DE MOROSIDAD

La cartera de crédito se clasifica como vencida cuando los acreditados son declarados en concurso mercantil, o bien cuando el principal, interés o ambos no han sido liquidados en los términos pactados originalmente considerando los plazos y condiciones establecidos en la regulación (Banco de Mexico, 2011, pág. 1).

El índice de morosidad es la cartera vencida como proporción de la cartera total, es uno de los indicadores más utilizados como medidas de riesgo de una cartera crediticia.

“El Índice de Morosidad (IMOR) es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia.” (Materiales de referencia, 2000)

“En el ámbito bancario, el índice o ratio de morosidad mide el volumen de créditos considerados morosos sobre el total de operaciones de préstamo y crédito concedido por una entidad financiera.”

En las entidades bancarias el aumento de morosidad es el factor más preocupante porque debe mantener un nivel de solvencia adecuado para evitar el decrecimiento de la economía.

Cartera Vencida.- “Monto que representan los títulos de crédito o efectos comerciales cuando han superado el plazo concedido para su cancelación o abono”. (Unifinsa, 2016)

CARTERA VENCIDA/CARTERA TOTAL

Fuente: (Unifinsa, 2016)
Elaborado: Arias Mauricio, 2016

Mora Ampliada.- “Es la suma de todas las cuotas clasificadas como vencidas, más las cuotas clasificadas que no devengan intereses, comparadas contra el saldo total de crédito. Saldo de las cuotas vencidas y por vencer de las operaciones que presentan vencimientos” (Unifinsa, 2016)

(QNDI+CARTERA VENCIDA)/CARTERA TOTAL

Fuente: (Unifinsa, 2016)
Elaborado: Arias Mauricio, 2016

Mora total.- “Monto que representan los títulos de crédito o efectos comerciales desde 1 día de retraso desde el plazo concedido para su cancelación” (Unifinsa, 2016).

CARTERA + 1 DIA/CARTERA TOTAL

Fuente: (Unifinsa, 2016)
Elaborado: Arias Mauricio, 2016

2.4.4 DESARROLLO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

PLANIFICACIÓN FINANCIERA

La planificación financiera se define como el proceso que tiene una compañía o institución para salvaguardar sus activos e indicadores financieros, estableciendo las previsiones necesarias para evitar pérdidas que puedan comprometer la solvencia, rentabilidad, liquidez y otros factores que provoquen el cierre definitivo de la empresa.

(Stephen et al, 1996), define la planificación financiera como la declaración de lo que se pretende hacer en un futuro, y debe tener en cuenta el crecimiento esperado; las interacciones entre financiación e inversión; opciones sobre inversión y financiación y líneas de negocios; la prevención de sorpresas definiendo lo que puede

sucedan ante diferentes acontecimientos y la factibilidad ante objetivos y metas (Quintero, 2016).

Teniendo así que gracias a la planificación financiera se puede definir el futuro empresarial, y prevenir errores que incidan fuertemente en la parte económica o interfieran en la inversión que pueda hacerse de parte de entidades públicas o privadas. Gracias a la planificación financiera se pueden evitar situaciones inesperadas que no permitan que los objetivos empresariales se cumplan.

Por su parte (Weston 2006), “plantea que la planificación financiera implica la elaboración de proyecciones de ventas, ingresos y activos tomando como base estrategias alternativas de producción y mercadotecnia, así como la determinación de los recursos que se necesita para lograr estas proyecciones”

Otros la definen (Brealey y Myer ,1994), define como un proceso de análisis de las influencias mutuas entre las alternativas de inversión y de financiación; proyección de las consecuencias futuras de las decisiones presentes, decisión de las alternativas a adoptar y por ultimo comparación del comportamiento posterior con los objetivos establecidos en el plan financiero.

La planificación financiera se considera como una técnica capaz de reunir varios tipos de métodos, instrumentos y objetivos, con un mismo fin, el de establecer de forma adecuada una empresa con pronósticos y metas económicas favorables y alcanzables, siempre teniendo en cuenta los recursos que se tienen y los que se requieren para lograrlo, la planificación financiera es aplicable para todo tipo de empresa.

Fases de la Planificación Financiera

La planificación financiera es un procedimiento en tres fases para decidir qué acciones se deben realizar en lo futuro para lograr los objetivos trazados: planear lo que se quiere hacer, llevar a cabo lo planeado y verificar la eficiencia de cómo se hizo, la planificación a través de un presupuesto dará a la empresa una coordinación general de funcionamiento. (Arjona Torres, 1999)

La planificación financiera son herramientas para trazar las metas a alcanzar de una manera rigurosa, dando una coordinación general.

Las fases que comprenden la Planificación Financiera son las siguientes:

1. Análisis de la Situación.- En la primera etapa es determinante realizar un análisis interno y externo del entorno empresarial de forma que se puedan identificar los puntos débiles, oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas.

Entre los factores externos que se deben estudiar se tienen los siguientes:

- Políticos
- Sociales
- Económicos
- Tecnológicos
- Geográficos

2. Identificación de Recursos pertenecientes a la empresa

3. Evaluación de Resultados.

Las fases de la planificación permiten un conocimiento general tanto interno como externo en cuanto a su entorno.

Para desarrollar las actividades de corto y largo plazo es necesario proporcionar los activos de maquinaria, equipo, capital de trabajo, etc., de tal manera que se desarrollan dos actividades fundamentales aquí: financiamiento e inversión. En este caso se auxilian de estados financieros proyectados que presenten cifras por un periodo determinado en el que funcionara la planeación de la empresa. (Morales & Morales, 2014)

Como se observa las fases de la planificación financiera son acciones de corto y largo plazo en función a los activos desarrollándose dos actividades en cuanto al financiamiento y a la inversión.

Planificación Financiera a Largo Plazo

“La planificación a largo plazo se basa en el plan estratégico de la empresa, que la expresión en términos cuantitativos de los objetivos de la empresa para un periodo determinado, teniendo en cuenta previamente aspectos tan importantes como los

planes de expansión, las posibilidades financieras o el entorno a medio y largo plazo” (Olsina, 2009).

La planificación a largo plazo tiene que ver con los planes y objetivos que tienen las empresas, para el fin de la investigación serían los objetivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2.

GESTIÓN FINANCIERA

La gestión financiera es la administración correcta de los recursos que tiene una empresa con el fin de que se tengan los suficientes activos para responder a los pasivos, esta gestión ayuda a que se puedan tomar los correctivos necesarios en el momento de reflejar pérdidas o tener amenazas externas que puedan afectar la salud financiera de la empresa.

La gestión financiera consiste en administrar los recursos que se tiene en una empresa para asegurar que serán suficientes para cubrir los gastos para que esta pueda funcionar, en una empresa esta responsabilidad la tiene una sola persona de esta manera podrá llevar un control adecuado y ordenado de los ingresos y gastos de la empresa (Fundación Romero, 2016).

Los procesos contenidos dentro de la gestión financiera deben mantener la utilización y mantenimiento de los recursos de la empresa en todas sus formas; por tanto generar ganancia y poder de esta forma cumplir objetivos y tener crecimiento.

“Se denomina gestión financiera a todos los procesos que consiste en conseguir, mantener utilizando dinero, sea físico o a través de otros instrumentos como cheques y tarjetas de crédito, la gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias “ (Pinar & Rivas, 2016)

Dentro de la gestión financiera se encuentran inmersos procesos como son la organización, análisis, decisiones y evaluación integrando todas las actividades relacionadas con la empresa con los medios que se consideran necesarios para que poder cumplir con los objetivos que se han planteado y las metas que según la planificación estratégica se deben cumplir, a través de tareas bien estructuradas conforme a la realidad empresarial y los recursos que se tienen.

La gestión financiera es una de las tradicionales áreas funcionales de la gestión, hallada en cualquier organización, compitiéndole los análisis, decisiones y acciones relacionadas con los medios financieros necesarios a la actividad de dicha organización. Así la función financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro, utilización y control de recursos financieros (Nunes, 2016).

ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera de la empresa es la composición del capital o recursos financieros que la empresa ha captado u originado. Estos recursos son los que en el Balance de situación aparecen bajo la denominación genérica de Pasivo que recoge, por tanto, las deudas y obligaciones de la empresa, clasificándolas según su procedencia y plazo. La estructura financiera constituye el capital de financiamiento, o lo que es lo mismo, las fuentes financieras de la empresa. (Fernández Guadaño, 2013)

Es la distribución de los elementos de financiación que tiene una empresa o compañía, es decir que tanto una institución puede endeudarse y responder con su propio patrimonio, sin tener la necesidad de pedir financiamiento de otra entidad financiera.

Toda empresa requiere de recursos para realizar sus actividades o para ampliarlas. El inicio de nuevos proyectos implica una inversión para la empresa por lo que también requieren de recursos financieros para que se puedan llevar a cabo. En donde las fuentes de financiamiento forman un papel importante, para incrementar el valor de la empresa. Sin embargo, antes de que se decida al canal de financiamiento, se debe analizar el tipo de inversión y los costos del capital. (Administración estratégica financiera, 2010)

Las empresas necesitan de realizar acciones, para implementación de nuevos proyectos en la empresa se necesita poseer financiamiento para llevar a cabo los objetivos planteados.

ACTIVO:

Son todos los bienes con los que cuenta la empresa es decir su liquidez, propiedades, cuentas por cobrar que ayuda a seguir incrementando su capital social.

“Representa el auténtico capital económico de la empresa constituido, como habíamos comentado, por los bienes derechos de propiedad de la misma” (Argibay, González, & Mar, 2004).

El Activo es el conjunto de bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la empresa obtenga beneficios económicos en el futuro. El Activo se puede dividir en:

- Activo No Corriente: Forman parte del Activo No Corriente aquellos Activos que permanezcan en la sociedad por un periodo superior al año o al ciclo normal de la explotación. Son Activos No Corrientes:

Los elementos de Inmovilizado.

Las Inversiones Inmobiliarias.

Las Inversiones Financieras a L/P.

Y los Activos por Impuestos Diferidos.

- Activo Circulante o Corriente: Forman parte del Activo Circulante o Corriente los elementos que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, así como, con carácter general, aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. El Activo Circulante o Corriente está formado por:

Las Existencias.

Los Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar.

Las Inversiones a Corto Plazo.

El Efectivo y Otros Activos Líquidos.

Y las Periodificaciones. (DEFINICIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD, 2012)

Un activo es un bien que la empresa tiene y que logra convertirse en dinero u otros medios líquidos equivalentes.

“Son aquellos bienes que dispone una entidad para la realización de sus fines. Incluye las partidas que representa un derecho a recibir bienes económicos futuros, o servicios potenciales, que se espera generen un flujo de efectivo.” (Contabilidad básica III, 2008)

Asociación de todos los bienes y derechos que son propiedad de una empresa, institución o individuo, que pueden ser convertidos en un momento dado en dinero.

En contabilidad se designa así al total de los recursos que tiene la empresa para llevar a cabo sus operaciones; representa todos los bienes y derechos que son propiedad del negocio.

Está integrado por el conjunto de bienes y derechos cuantificables, derivados de transacciones o de hechos propios del ente, capaces de producir ingresos económicos-financieros, razonablemente esperados durante el desarrollo de su gestión. (Hacienda, 2008)

Los activos representan los recursos económicos con los que cuenta la entidad, teniendo la capacidad de generar beneficio económico, los activos están constituidos por cosas de valor que posee.

PASIVO:

“Agrupa las fuentes de financiación ajenas de la empresa, que están representadas por las deudas y obligaciones pendientes de pago” (Argibay, González, & Mar, 2004, pág. 4).

Son todas las acciones que tiene por pagar la empresa a terceras personas ajenas a la institución son obligaciones que tienen que ser canceladas con fecha límite.

“Es un conjunto o segmento cuantificable, de las obligaciones presentes de una entidad, virtualmente ineludibles, de transferir activos o proporcionar servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados.” (Salas, 2012)

Representa los recursos que dispone la institución, que han sido aportados por una fuente externa, y los pagos se pueden efectuar en efectivo, en especies o bienes.

“En contabilidad, un pasivo es una deuda o un compromiso que ha adquirido una empresa, institución o individuo. Por extensión, se denomina también pasivo al conjunto de los pasivos de una empresa.” (Contabilidad, 2008)

Esto quiere decir que el pasivo es una deuda que tiene la empresa, recogidas en el balance de situación, y comprende las obligaciones actuales de la compañía que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

Los pasivos son las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la empresa que se deben proteger mediante el pago de dinero, transferencia de activos en las cuentas bancarias o por medio de la prestación de un servicio que produzca los ingresos necesarios para cubrir las cuotas a cancelar.

También podemos definirlo como las deudas que posee una organización con terceros, que forman la parte deudora de las cuentas generales en el Balance, estas obligaciones son soportadas por los ingresos o el efectivo, según el caso. (Velasco, 2012)

Los pasivos son cuentas a cancelar, faltas de acción que se pueden aplicar a diversos aspectos. Está compuesto por sus deudas u obligaciones, siendo lo opuesto al activo, conformado por los créditos. El pasivo de una empresa puede estar representado por las deudas contraídas para que la entidad se ponga en funcionamiento, crezca y progrese, pero si el pasivo supera al activo la empresa estará en crisis

PATRIMONIO:

Es la parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos sus pasivos, es decir la diferencia entre el valor de sus activos y sus pasivos, incluye las aportaciones realizadas por los propietarios en el momento de la creación de la empresa o momentos posteriores, así como resultados acumulados y otras variaciones que le afecten.

El patrimonio es la resta de los activos menos los pasivos es decir la cantidad de dinero con la que una institución financiera cuenta, para poder solventar todas sus obligaciones y seguir incrementando su capital social.

El Patrimonio representa el conjunto de bienes y derechos de cobro que la empresa posee para ejercer su actividad, minorado por las deudas u obligaciones contraídas con terceros. Los bienes que forman parte del patrimonio de una empresa son las instalaciones, la maquinaria, el mobiliario, los elementos de transporte, las existencias de materias primas y de productos terminados. Los derechos de cobro son los débitos a favor de la empresa contraídos por los socios. (Romera, 2008)

Es la unión de bienes y derechos de cobro que la empresa tiene, en si es lo que posee la empresa como la infraestructura, maquinarias.

“Conjunto de Bienes, Derechos y Obligaciones de una unidad económica.”

Bienes son cosas que posee una institución, derecho son deudas que tienen otras personas con la institución y obligaciones son deudas que la empresa tiene.

A la hora de llevar a cabo su actividad, la empresa necesita comprar o alquilar distintos bienes, como la maquinaria, el mobiliario, los vehículos de transporte, las mercancías, los programas informáticos con los que gestionar la información, etc. A su vez, la empresa pagará las compras o los gastos que realice en el mismo momento de su adquisición o aplazando el pago, en cuyo caso surge una obligación. Además, será muy probable que tenga que recurrir a las entidades bancarias para conseguir financiación, con las que también surgen obligaciones. Del mismo modo realizará ventas que unas veces cobrará en el momento pero en otras ocasiones aplazará el cobro, surgiendo entonces los derechos de cobro. (Representación y medida del patrimonio empresarial, 2012)

El patrimonio es el conjunto de posesiones de una institución. Este conjunto de posesiones estaría formado por las cosas que posee (sus riquezas como la casa, el coche, los muebles, etc.), las deudas que pueda tener pendientes de pago por la adquisición de alguno de los bienes mencionados (préstamos, el uso de la tarjeta de crédito, etc.) y además puede que alguien le deba dinero (por algún préstamo que le haya concedido o por algún trabajo realizado y aún no cobrado, o por ventas realizadas y aún no cobradas, etc.).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO:

El financiamiento empresarial se refiere a la consecución de recursos para la operación o para proyectos especiales de la organización, no importa la fuente de esos recursos ni el objetivo en su aplicación, el simple hecho de conseguir fondos nuevos o generarlos en forma adicional, proporciona un financiamiento (Haime, 2004)

Las fuentes de financiamiento están situadas fuera de la empresa son quienes facilitan liquidez a la empresa para poder realizar cancelaciones y pagos de cualquier índoles, para poder acceder a un financiamiento la empresa tiene que someterse a una serie de pasos para poder acceder al crédito financiero.

Financiamiento a CORTO PLAZO significa que se paga en un año o menos. Generalmente este tipo de financiación se utiliza para satisfacer las necesidades producidas por cambios estacionales o por fluctuaciones temporales en la posición financiera de la compañía lo mismo que se hace a los gastos permanentes de la empresa. (Crespo, 2016)

Es un pago no mayor a un año, consiguiendo en satisfacer las necesidades establecidas por la empresa.

“El financiamiento a corto plazo consiste en obligaciones que se espera que vengán en menos de un año y que son necesarias para sostener gran parte de los activos circulantes de la empresa.” (Moran, 2016)

Las prestaciones a corto plazo son pasivos que están programados para que su reembolso se efectúe en el transcurso de un año.

CUENTAS POR COBRAR:

“Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo, los cuáles se reflejan el valor pactado originalmente (Barron, 2003).

Las cuentas por cobrar forman parte del crédito que la empresa otorga a sus socios a través de una cuenta abierta en el curso ordinario de un negocio, como resultado de la entrega de artículos o servicios.

“Son derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.” (Vallado, Analisis financiero de las cuentas por cobrar, 2013)

El objetivo es conservar los socios actuales y atraer nuevos socios, la mayoría de las empresas recurren al ofrecimiento de crédito. Las condiciones de crédito pueden variar según el tipo de empresa y la rama en que opere, pero las entidades de la misma rama generalmente ofrecen condiciones de crédito similares.

"Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamientos de préstamos o cualquier otro concepto análogo".
(Cuentas por cobrar, 2012)

Las cuentas por cobrar consisten en el dinero que se le debe a un negocio por los bienes o servicios que provee. Es un registro de la fecha de venta, a quién se le vendió, la cantidad y cuándo se hará efectivo el pago. Los términos de crédito podrían variar en períodos de días, semanas o incluso años.

“Son las cuentas que registran los bienes y derechos a favor de la entidad, pendientes de cobro. En este rubro se incluyen las cuentas de: socios, documentos por cobrar y deudores.” (Decaro, 2015)

Créditos a cobrar a los derechos que posee una empresa sobre terceras personas naturales o jurídicas pendientes de cobro a una determinada fecha.

CUENTAS POR PAGAR:

Una cuenta por pagar es una cuenta deudora en una empresa y está tiene que pagar a sus proveedores, los importes que son contabilizados como cuentas a pagar proceden de la compra de bienes o servicios en términos de crédito, entonces, cuentas por pagar son similares a créditos con la diferencia de que los bancos no están involucrados (Glosario de Contabilidad, 2016)

Es un balance por pagar a una empresa a terceros a través de bienes o servicios, es similar a un crédito bancario.

Las cuentas por pagar son la principal fuente de financiamiento a corto plazo sin garantía de las empresas. Resultan de las transacciones de compra de mercancías en las que no se firma ningún documento formal que dé constancia de la responsabilidad del comprador para con el vendedor. Por el hecho de aceptar la mercancía, el comprador acuerda pagarle al proveedor el monto requerido según los términos de la venta. Las condiciones de crédito aplicables a tales transacciones suelen asentarse en la factura del proveedor. La explicación que se hará aquí de las cuentas por pagar se presenta desde el punto de vista del comprador. (Navarro, 2013)

Es una cuenta deudora en una empresa e indica que ésta tiene que pagar a sus acreedores. Proceden de la compra de bienes o servicios en términos de crédito. Entonces, cuentas por pagar son similares a créditos con la diferencia de que los bancos no están involucrados.

Representan el crédito en cuenta abierta que ofrecen los proveedores a la empresa y que se originan generalmente por la compra de materia prima. Es una fuente de financiamiento común a casi todas las empresas. Incluyen todas las transacciones en las cuales se compra mercancías pero no se firma un documento formal, no se exige a la mayoría de los compradores que pague por la mercancía a la entrega, sino que permite un periodo de espera antes del pago. En el acto de compra, el comprador, al aceptar la mercancía conviene en pagar al proveedor la suma requerida por las condiciones de venta del proveedor, las condiciones de pago que se ofrecen en tales transacciones, normalmente se establecen en la factura del proveedor que a menudo acompaña la mercancía.

Las cuentas por pagar son las cantidades en deuda de una compañía a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos. Si una tienda recibe bienes en adelanto sobre el pago, la compra se sitúa en el archivo de cuentas por pagar. Las cuentas por pagar pueden corresponder a mercancía, servicios privados o públicos.

LÍNEA DE CRÉDITO:

“Es por definición una fórmula de financiación, de concesión de crédito a la empresa, para financiar al activo circulante, el fondo de maniobra, es decir la actividad comercial de la empresa, como financiación que es la empresa debe pagar un interés deudor por el saldo dispuesto y un interés deudor excedido, en caso de que con la cooperativa comercial, disponga de más dinero que el concedido de la cuenta de crédito” (Dominguez, 2015).

Es una cantidad de dinero que el banco pone a tu disposición y que se puede usar en parte o del todo durante un tiempo.

INVERSIÓN:

“Invertir es renunciar a una satisfacción inmediata y ciertas a camino de unas expectativas, es decir, de unas esperanzas de beneficios futuros, en un contexto

empresarial, las renunciaciones y satisfacciones se medirán en unidades monetarias por lo cual se entenderá en este caso por inversión todo proceso que implique unos pagos más o menos inmediatos y unos cobros futuros” (Companys & Corominas, 1988).

Es un monto de dinero que el banco entrega al dueño de la cuenta corriente, para ser utilizado cuando no tiene fondos en ésta.

En una póliza de crédito, la entidad bancaria pone dinero a disposición del socio hasta un cierto límite. En el momento del vencimiento, el socio sólo tiene que devolver lo que ha dispuesto con los intereses correspondientes a la cantidad dispuesta. Si en el momento del vencimiento se quiere renovar la operación, no es necesario cancelar el crédito para hacer uno nuevo. Estos movimientos estarán reflejados en una cuenta corriente. (Herramientas de financiación, 2015)

Marca el límite máximo de concesión de crédito que una entidad crediticia otorga a un socio, teniendo en cuenta la totalidad de las operaciones que conllevan riesgo para ella: descuentos, créditos, préstamos, avales, etcétera. A los gestores de la entidad de crédito les sirve de referencia para conocer hasta dónde pueden llegar, con un socio, a la hora de concederle operaciones que impliquen riesgo crediticio. Por lo general, no se permite sobrepasar este límite salvo casos excepcionales.

ACCIÓN:

Son las partes iguales en las que se divide el capital social de una sociedad anónima, estas partes son poseídas por una persona, quien recibe el nombre de accionista, y representa la propiedad que la persona tiene en la empresa, es decir el porcentaje de la empresa que le pertenece el accionista (Glosario de Contabilidad, 2016)

Confiere legitimidad al accionista para exigir sus derechos y cumplir con sus obligaciones en la cual puede exigir información sobre la situación de la empresa.

LIQUIDEZ FINANCIERA:

Es el grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes es la medida de su liquidez a corto plazo, la liquidez implica, por tanto, la capacidad

puntual de convertir los activos fijos en líquidos o de obtener disponibles para hacer frente a los movimientos a corto plazo (Manual de análisis financiero)

Liquidez financiera es la capacidad de una empresa para efectuar todas sus necesidades sin importar su plazo. Se dice que una empresa cuenta con solvencia cuando está capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demuestra que podrá conservar dicha situación en el futuro.

Liquidez se refiere a la rapidez y eficiencia, con que un activo se puede intercambiar por efectivo. Las razones de liquidez proporcionan una medida de liquidez de una compañía, esto es, su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras a tiempo. (Finnerty & John, 2010)

La liquidez es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo

La liquidez es un concepto amplio que abarca diferentes acepciones, aunque interrelacionadas: de mercado, de fondos y de la economía agregada. La liquidez de fondos es la capacidad de una entidad financiera para obtener en todo momento el efectivo necesario para operar y hacer frente a sus obligaciones de pago en tiempo y a un coste razonable. (Baena, 2008)

La cantidad de dinero que una empresa tiene a la mano o puede generar rápidamente revela cuán saludable es la empresa financieramente. Los altos niveles de efectivo disponible indican que el negocio puede terminar de pagar deudas fácilmente cuando llegan las fechas de vencimiento. Los tipos de activos que tiene una empresa y la comerciabilidad de esos activos es donde comienza la discusión sobre la liquidez financiera.

“Una empresa debe tener suficiente dinero en el futuro inmediato (liquidez) para ser frente a sus obligaciones de pago a corto plazo cuando venzan las mismas.”

La liquidez financiera permite a que realice sus pagos de acuerdo a la fecha establecida, para evitar caer en la situación de suspensión de pago.

Indicadores de rentabilidad

Los principales indicadores de rentabilidad calculados son: rentabilidad del activo, margen bruto, margen operacional, y margen neto.

La rentabilidad del activo, el indicador que señala la capacidad de los activos para generar las utilidades independientemente de si se financió con deuda o patrimonio (Agroindustria y competitividad: estructura y dinámica en Colombia, 2005).

Señala la capacidad de los activos para generar la ganancia independiente a los financiamientos con las deudas.

Hemos visto que la cuenta de resultados nos indica simplemente cuánto gana o pierde la empresa y los diferentes márgenes que obtiene (bruto, EBITDA, EBIT, neto). Nos da a conocer la rentabilidad de las operaciones, pero para los accionistas eso es sólo una parte de la ecuación. Los accionistas han invertido su dinero en la empresa y quieren saber la rentabilidad de ese capital.

Permite conocer la renta que da la empresa, para tomar acciones. Los accionistas se basan en la rentabilidad del capital que ha invertido en dicha empresa.

Los indicadores de rendimiento, denominados también de rentabilidad o lucratividad, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir las ventas en utilidades. Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total) (Tabla de indicadores, 2016)

Los indicadores de rentabilidad sirven para medir la eficacia de la administración de la empresa de esa manera se controla cada acción que se realiza, analizando los valores invertidos en la empresa.

“Los indicadores de rentabilidad son aquellos indicadores financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos, y de esa manera convertir en ventas en utilidad.” (Gonsález, 2009)

Los indicadores controlan los gastos y costos que genera empresa optimizando para que no exista perdidas.

ROA

Uno de los indicadores financieros más importantes y utilizados por las empresas para medir su rentabilidad es el ROA, por sus siglas en inglés Return On Assets, también conocido como Return on Investments o ROI.

Es la relación entre el beneficio logrado en un determinado período y los activos totales de una empresa. Se utiliza para medir la eficiencia de los activos totales de la misma independientemente de las fuentes de financiación utilizadas y de la carga fiscal del país en el que la empresa desarrolla su actividad principal.

Dicho de otro modo, el ROA mide la capacidad de los activos de una empresa para generar renta por ellos mismos.

$$ROA = \frac{Utilidad\ neta}{Activo\ total}$$

ROE

El ROE es un indicador muy utilizado para la comparación de la rentabilidad de empresas del mismo sector; sin embargo, la comparación de empresas de diferentes sectores puede llevar a conclusiones erróneas puesto que el rendimiento de los capitales difiere en función de muchos aspectos que son propios de sectores diferentes.

En definitiva, el ROE mide la capacidad que tiene de capital para proporcionar un cierto rendimiento dentro de la empresa.

$$ROE = \frac{Utilidad\ neta}{Patrimonio\ total}$$

2.5. Hipótesis

“El nivel de Morosidad impacta directamente en la Generación de Provisiones en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2”

2.6 Señalamiento de variables

Variable independiente: Nivel de Morosidad

Variable dependiente: Provisión de la Cartera de Créditos

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

El enfoque cuali-cuantitativo se direcciona al estudio de las variables de la investigación a través del estudio de sus cualidades mediante la indagación teórico-bibliográfica, y por otra parte el estudio de valores y desarrollo estadístico de las cifras presentadas por las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2.

Por tanto se tiene que el enfoque cuantitativo se dedica a la recolección de datos por medio de entrevistas y fichas de observación las mismas que van a dar a conocer las provisiones generadas, los indicadores de liquidez, rentabilidad y morosidad, entre otros.

El enfoque cualitativo se direcciona en la narración de los fenómenos que causan el problema por medio de la observación bibliográfica, lo que va a dar a conocer los conceptos necesarios para resolver los inconvenientes presentados y diagnosticados dentro de la investigación.

3.2 Modalidad básica de la investigación

Las modalidades de la investigación a tomarse son las siguientes:

Bibliográfica Documental:

La modalidad bibliográfica-documental incluye todas las técnicas de consulta empleadas, dentro de instrumentos de resumen que toman y receptan la información de libros, artículos de revistas, artículos académicos, periódicos y páginas web.

De Campo:

La investigación de campo se realizará a través de fichas de observación que recolectaran los valores presentados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2 a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y son presentados y publicados en la página de internet de la entidad mencionada.

3.3 Tipo de investigación

Los niveles de investigación utilizados son:

Exploratoria:

Este nivel se registra en las primeras etapas de investigación, se pueden registrar datos y antecedentes a cerca de las variables tratadas en el problema, a través de los que se tienen claros significados que servirán para el estudio, con lo que se puede conocer la manera en la que se va a tratar el tema propuesto.

Descriptivo:

El nivel de investigación será el Descriptivo, porque en la investigación se describirá como se manifiesta el problema del incremento de los indicadores de morosidad y su influencia en la generación de provisiones de las cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2.

Explicativo:

Se realizará como último e importante paso el nivel explicativo en el cual tomando la información del medio analizado y los demás niveles se realizará una deducción por parte de la investigadora analizando y proponiendo la solución a los fenómenos que causan problemas.

3.4 Población y muestra

La población serán las cooperativas del Segmento 2, reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria:

Tabla 2. Población

ÍTEM	TOTAL	PORCENTAJE
Cooperativas del Segmento2	32	100%
TOTAL	32	100%

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

3.5 Operacionalización de variables

Tabla 3 Operacionalización Variable Independiente Nivel de Morosidad

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Índices de Morosidad: El Índice de Morosidad (IMOR) es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia.	Morosidad	Mora Ampliada (MA)		Ficha de Observación
		Mora Total (MT)	¿Con que frecuencia analizan los indicadores financieros?	
	Rentabilidad	Prueba Acida	¿Cuáles son los porcentajes de morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2?	
		Rentabilidad Neta de activos	¿Cuál es la liquidez total observada en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2?	
		Rentabilidad del margen bruto	¿Cuál es la rentabilidad total observada en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2?	
		Rentabilidad del margen operacional del patrimonio		
		Indicador de rentabilidad financiera		

Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 4 Operacionalización Variable Dependiente Provisión de la Cartera de Créditos

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Provisiones: Una provisión es una cuenta de pasivo y consiste en establecer y "guardar" una cantidad de recursos como un gasto para estar preparados por si realmente se produjese el no pago de una obligación que la empresa ya ha contraído con anterioridad.</p>	Activos	Rotación de Activo Apalancamiento	¿Cómo se manejan los activos en la Cooperativa?	<p>Ficha de observación</p>
	Pasivo	Concentración de Endeudamiento	¿Cuál es el porcentaje de pasivo manejado en la Cooperativa?	
	Patrimonio	Endeudamiento Patrimonial		
	Provisiones	Provisiones Constituidas	¿Cómo se evalúan las provisiones en la cooperativa?	
	Obligaciones	Créditos por Actividad Económica	¿Cuáles son las obligaciones que presentan mayor retraso por parte del socio?	

Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

3.6. Recolección de información

A continuación se detalla las preguntas básicas que se debe realizar para emprender la recolección de información:

Tabla 5 Recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Conocer cuál es el impacto en provisiones generado por el nivel de la morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2
¿De qué personas u objetos?	Cooperativas de Ahorro y Crédito de las reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2.
¿Sobre qué aspectos?	Provisiones de la Cartera de Créditos y Nivel de Morosidad
¿Quién? ¿Quiénes?	El investigador
¿Cuándo?	2016
¿Dónde?	Ambato
¿Cuántas veces?	Las necesarias
¿Qué técnicas de recolección?	Fichas de observación
¿Con qué?	Preguntas

Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

3.7 Procesamiento y análisis de la Información

La información será procesada de la siguiente manera:

- Revisión crítica de la información recopilada; es decir limpieza de información inapropiada
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
- Representaciones gráficas

En análisis de los resultados se realizará de la siguiente manera:

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico
- Comprobación de hipótesis

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El estudio se realiza sobre una muestra de 32 Cooperativas de Ahorro y Crédito, que conforman el Segmento 2 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante la consulta de los Boletines Financieros mensuales en el periodo enero-2015 a junio-2016, que contienen la información de los estados financieros remitidos por las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario a su órgano de control (SEPS) y que se constituyen para nuestro estudio en las fichas de observación para la recolección de información que mediante su procesamiento, análisis e interpretación nos arrojan los siguientes resultados:

- **CUADROS DE VARIABLES PARA ANÁLISIS ESTADÍSTICOS**

ACTIVOS TOTALES

Tabla 6. Activos totales de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016

Cooperativas segmento 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	22,012.58	21,862.49	21,671.04	20,571.27	19,771.26	19,491.12	19,096.43	18,717.59	18,259.04	17,493.93	17,715.89	15,169.68	14,567.07	14,326.68	13,680.84	13,506.54		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	20,743.31	19,812.63	19,928.33	18,933.25	18,332.98	19,222.91	18,813.79	18,720.43	18,863.61	18,946.30	18,860.94	18,463.81	18,822.34	18,943.94	18,803.61	18,511.09		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	26,144.61	25,988.86	26,592.70	25,941.72	26,160.07	25,920.26	25,438.02	25,468.57	26,301.59	26,784.71	27,601.12	28,276.70	27,414.98	27,593.17	27,916.56	27,858.44	28,413.40	28,807.99
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	25,514.55	25,638.55	25,889.50	25,841.62	25,815.42	25,812.90	25,906.91	26,028.85	26,570.07	26,518.69	26,382.86	25,821.71	26,812.31	26,408.84	26,302.19	26,115.99	26,075.01	26,165.36
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	26,980.13	26,956.74	27,155.98	27,336.57	27,155.13	27,078.35	27,125.62	27,069.51	26,993.85	26,855.10	26,687.16	26,722.57	26,407.38	26,764.11	26,813.10	26,704.58	26,649.88	26,793.18
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	29,506.10	30,266.69	30,271.56	29,924.85	29,881.47	30,224.42	29,802.63	29,692.12	29,432.93	29,181.16	29,392.29	29,162.17	29,343.52	29,231.67	29,703.95	29,825.80	29,817.32	29,817.94
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	26,381.61	26,482.07	26,527.24	26,673.58	26,804.27	26,950.88	27,063.66	27,263.58	28,029.76	28,384.16	28,287.19	27,404.85	26,756.67	26,242.84	25,875.16	25,663.34	25,565.47	25,465.09
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	28,325.94	28,613.82	28,518.91	29,014.71	28,848.48	29,026.77	29,025.08	29,031.77	29,014.75	28,805.52	28,740.01	28,528.13	28,423.20	28,462.55	28,354.49	28,220.00	28,290.79	28,270.57
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	29,731.62	30,443.66	31,042.60	31,020.68	30,983.10	30,661.30	31,643.30	31,583.25	31,824.32	31,908.95	31,413.89	32,808.54	32,712.52	32,841.11	32,706.65	31,947.35	32,129.93	32,262.63
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	27,724.62	27,782.19	27,805.20	27,827.20	27,888.98	27,920.30	27,691.66	27,771.33	27,716.53	27,757.08	27,776.05	27,358.55	27,129.63	26,862.77	26,707.74	26,649.80	26,743.37	26,561.04
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	29,818.87	30,161.83	30,629.42	30,368.35	30,347.41	30,109.18	30,642.35	30,662.32	30,435.94	30,548.47	29,762.80	30,606.10	29,958.05	29,549.70	29,770.84	29,465.40	29,410.85	29,367.11
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	32,157.08	31,757.12	31,915.50	31,872.68	32,234.87	32,174.06	31,537.18	31,740.95	31,427.74	30,499.79	30,366.81	29,973.08	30,584.42	30,718.33	30,588.68	30,524.82	30,564.54	30,600.01
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	32,431.42	31,868.89	30,456.70	30,029.82	30,125.17	30,015.99	29,341.01	30,403.61	30,254.78	29,995.00	30,595.05	28,807.90	29,748.22	29,409.05	28,525.42	27,360.78	27,661.70	26,103.99
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	35,865.35	36,220.21	36,676.54	37,326.17	37,131.20	38,331.09	38,130.68	39,005.34	39,773.57	38,735.39	38,433.66	37,978.70	37,728.41	37,843.92	38,159.53	37,841.58	38,008.99	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	40,338.72	40,464.71	41,220.62	41,994.85	43,016.26	43,198.13	44,436.02	44,638.83	47,669.46	47,424.49	48,501.23	49,044.75	49,294.20	49,969.56	51,129.77	51,425.23	52,231.11	53,260.37
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	38,351.90	38,553.48	38,563.64	38,446.72	38,734.94	39,007.39	39,169.57	39,350.11	38,931.16	38,940.06	38,685.91	38,255.74	38,255.28	38,073.46	38,591.50	39,126.31	39,146.14	39,121.78
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	58,712.79	59,327.65	59,203.22	59,088.32	58,936.31	58,783.05	59,419.98	59,181.79	58,856.69	58,459.60	57,302.14	55,128.14	56,163.59	56,175.36	55,732.73	56,818.93	57,031.87	56,672.35
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	65,417.30	66,247.71	66,860.57	67,473.85	68,065.52	69,443.52	69,994.18	69,730.53	68,532.36	67,986.11	67,279.62	67,800.77	69,368.92	68,439.01	69,141.41	69,368.20	70,545.14	71,142.70
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	61,497.64	62,497.16	62,100.33	62,445.41	64,275.44	64,818.21	63,799.61	63,013.08	63,549.91	63,001.38	62,574.69	62,251.10	62,567.23	62,584.53	63,189.21	64,288.36	64,553.65	65,791.28
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	46,766.80	46,734.82	47,137.59	47,041.27	47,611.99	48,234.56	48,179.94	48,485.46	47,694.21	47,146.72	47,534.90	48,195.28	48,430.59	48,198.44	48,574.46	48,966.19	49,702.19	50,417.44
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	49,412.12	50,024.10	50,875.17	51,479.52	52,666.47	54,356.19	54,952.93	54,801.10	53,998.36	54,816.37	54,588.02	54,526.40	55,582.51	56,577.27	55,999.99	56,270.24	56,970.39	56,515.43
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	23,105.79	23,231.85	23,253.43	23,330.54	23,639.77	23,522.52	23,632.48	23,403.45	23,268.09	23,370.63	23,276.51	23,061.22	23,199.52	23,027.81	23,487.26	23,390.63	23,430.07	23,682.35
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	25,282.36	25,480.46	25,249.14	25,609.03	26,086.03	26,482.19	26,402.31	26,235.53	26,542.09	27,215.49	26,706.14	26,691.03	26,478.87	26,131.28	26,370.39	26,435.56	26,622.46	26,144.16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	35,538.10	36,237.33	36,722.82	36,392.81	36,326.64	37,138.86	37,247.28	37,215.68	37,436.49	37,503.78	37,540.52	38,667.17	38,258.04	38,789.71	38,952.09	38,729.61	39,057.08	38,881.81
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	35,431.92	35,462.47	36,206.90	35,906.54	36,604.49	37,003.89	37,477.97	37,719.39	37,527.24	37,638.29	37,533.64	38,031.16	38,807.93	38,846.11	39,675.77	39,333.31	39,377.69	39,352.85
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	45,229.42	46,588.70	47,133.86	47,717.60	48,500.23	48,968.52	49,243.22	49,421.05	49,662.34	50,145.82	49,950.09	49,534.31	50,053.41	50,473.15	50,076.85	50,399.79	50,994.04	50,823.04

Cooperativas segmento 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	43,691.85	43,508.84	44,541.43	43,959.67	43,930.64	44,636.22	44,634.35	44,154.90	43,703.22	43,365.71	43,975.29	42,995.62	43,167.58	43,749.81	44,170.96	45,331.98	44,933.25	46,048.97
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	75,284.13	75,889.49	76,495.53	75,563.10	76,902.92	78,346.53	77,981.19	77,864.42	77,302.93	79,681.27	79,265.31	80,010.64	80,550.28	82,197.26	83,151.58	82,360.26		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	55,757.96	61,159.15	56,763.45	56,121.88	57,482.44	56,404.82	56,899.17	56,085.58	55,379.30	55,228.52	54,912.96	54,737.34	56,538.84	57,154.10	57,472.97	56,092.10	57,500.21	57,608.40
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	50,955.67	50,719.44	49,902.62	49,780.72	50,029.44	50,175.95	49,769.70	49,985.91	50,120.28	49,562.05	49,263.01	47,931.87	47,937.29	47,255.89	46,913.40	46,901.55	46,740.02	46,979.60
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	40,157.99	40,096.56	41,285.95	40,175.14	39,745.59	40,471.47	40,815.38	40,630.77	41,827.79	41,657.53	42,227.72	42,710.76	42,725.11	42,502.43	43,162.07	43,144.26	43,535.14	45,653.95
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA.					27,141.52	26,960.40	27,550.66	27,288.57	26,742.57	26,832.71	26,530.85	26,023.96	25,961.07	26,233.01	26,121.86	26,385.46	28,077.99	27,852.48
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					20,803.04	20,909.30	20,189.96	19,851.84	19,497.66	19,299.52	18,989.96	19,138.68	18,684.26	18,698.28	19,099.31	20,066.31		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					73,846.51	75,320.72	74,205.47	73,655.76	72,273.39	71,443.24	71,177.48	72,099.31	71,301.37	71,515.71	71,233.76	70,871.88	70,765.32	71,938.70

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

PASIVOS TOTALES

Tabla 7. Pasivo total de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016

Cooperativas segmento 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	19,683.24	19,552.22	19,366.29	19,199.70	19,133.92	19,212.28	18,892.99	18,522.24	18,017.96	17,628.93	17,375.66	14,037.24	13,985.88	13,604.27	12,878.95	12,645.37		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	15,786.59	14,816.92	14,891.52	13,833.90	13,163.02	14,107.88	13,665.55	13,512.18	13,578.14	13,596.70	13,472.56	13,083.73	13,388.18	13,543.73	12,882.91	12,596.62		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	21,317.25	21,151.31	21,694.36	21,002.49	21,177.26	20,891.94	20,353.38	20,344.87	21,173.14	21,664.09	22,456.90	23,166.62	22,363.11	22,503.68	22,810.85	22,679.41	23,183.31	23,507.98
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	17,834.62	17,972.91	18,234.50	18,204.33	18,195.09	18,228.56	18,149.17	18,282.13	18,790.20	18,652.15	18,408.17	17,622.39	18,786.73	18,393.17	18,277.24	18,082.34	18,054.02	18,131.33
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	23,277.33	23,223.22	23,415.32	23,575.06	23,388.96	23,285.67	23,313.06	23,277.57	23,186.32	23,034.11	22,889.16	22,889.78	22,567.37	22,917.50	22,902.63	22,788.17	22,719.95	22,802.68
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	24,624.29	25,333.04	25,353.37	25,018.58	24,952.79	24,558.68	24,142.22	24,031.59	23,776.50	23,541.54	23,751.69	23,455.45	23,752.24	23,752.01	24,162.41	24,303.44	24,274.83	24,221.55
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	21,977.12	21,667.59	21,713.04	21,836.89	21,942.77	22,116.36	22,156.05	22,346.10	23,055.29	23,332.79	23,184.02	22,241.72	21,523.67	20,952.06	20,516.97	20,403.94	20,258.77	20,028.32
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	24,638.49	24,923.36	24,809.17	25,305.39	25,088.19	25,244.69	25,243.94	25,222.11	25,168.40	24,965.76	24,891.27	24,715.48	24,600.77	24,634.97	24,497.38	24,381.49	24,463.21	24,417.27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	23,614.33	24,286.11	24,808.54	24,719.10	24,602.07	24,205.25	25,173.38	25,091.95	25,232.27	25,307.41	24,778.98	26,107.90	25,959.92	26,026.92	25,841.81	25,065.83	25,197.39	25,272.91
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	24,234.84	24,301.25	24,350.35	24,321.16	24,297.69	24,100.99	23,845.00	23,916.48	23,899.81	23,917.29	23,960.10	23,636.76	23,498.37	23,241.74	22,963.51	22,877.72	22,991.03	22,737.04
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	24,401.39	24,742.88	25,131.79	24,852.18	24,658.15	24,526.80	24,790.37	24,740.33	24,434.76	24,587.41	23,792.32	24,490.21	24,315.74	23,884.46	23,939.72	23,601.44	23,591.50	23,614.00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	28,408.29	28,016.77	28,144.75	28,049.22	28,400.05	28,292.57	27,636.91	27,806.31	27,467.29	26,525.05	26,383.59	25,976.69	26,531.48	26,668.95	26,546.84	26,675.88	26,837.02	26,882.71
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	29,370.29	28,729.17	27,202.16	26,554.19	26,654.87	26,752.31	26,024.44	27,161.18	26,915.31	26,607.95	27,301.71	25,581.22	26,455.87	26,149.46	25,261.37	24,245.52	24,741.30	23,218.02
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	30,585.76	30,866.40	31,239.60	31,817.73	31,560.54	32,790.90	32,492.26	33,267.51	33,966.75	32,843.46	32,492.68	32,014.04	31,708.93	31,781.84		32,191.30	31,790.47	31,846.92
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	36,066.92	35,988.76	36,670.74	37,251.16	38,004.32	38,213.73	39,191.55	39,169.71	42,439.90	41,885.68	42,769.64	43,492.86	43,611.99	44,146.02	45,217.70	45,331.80	46,167.55	46,925.75
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	33,460.85	34,194.61	34,182.49	34,049.27	34,263.32	34,319.85	34,372.49	34,461.05	33,958.18	33,917.36	33,616.45	33,241.95	33,228.18	33,081.34	33,537.97	34,057.74	34,043.62	33,990.42
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	52,378.54	52,952.46	52,805.55	52,652.02	52,432.24	52,267.61	52,939.55	52,579.06	52,195.34	51,682.80	50,435.26	48,195.15	49,207.46	49,170.02	48,710.07	49,817.01	50,012.03	49,585.52
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	57,671.33	58,311.13	58,660.15	59,174.98	59,659.45	60,836.39	61,195.13	60,788.37	59,468.47	58,759.45	57,946.32	58,357.40	59,879.84	58,837.40	59,457.32	59,597.36	60,718.94	61,250.59
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	53,421.65	54,299.91	53,658.16	53,917.52	55,652.78	56,066.55	54,992.28	54,107.22	54,528.12	54,022.39	53,665.14	53,135.42	53,397.90	53,343.07	53,891.80	54,969.41	55,138.27	56,404.97
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	38,959.00	38,811.79	39,160.43	38,874.40	39,311.25	39,746.76	39,449.21	39,553.18	38,659.66	38,013.87	38,342.64	38,878.84	39,042.50	38,729.20	38,951.88	39,148.06	39,756.63	40,350.58
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULKI WASI LTDA.	43,420.57	43,925.87	44,612.49	44,926.54	45,997.42	47,555.88	47,925.18	47,738.64	46,848.71	47,541.29	47,235.16	46,918.39	47,935.05	48,886.73	48,200.66	48,441.08	49,061.89	48,564.27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	19,856.39	19,956.97	19,962.46	20,027.96	20,293.96	20,156.60	20,189.77	19,942.24	19,784.63	19,867.93	19,769.32	19,556.38	19,674.88	19,515.75	19,974.08	19,864.85	19,884.82	20,156.12
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	13,716.22	13,947.73	13,734.60	14,148.95	14,626.65	15,035.16	14,949.14	14,828.80	15,086.12	15,878.90	15,404.57	15,440.70	12,750.55	12,658.99	12,984.42	13,175.25	13,583.57	13,825.67
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	30,529.81	31,172.82	31,607.33	31,226.54	31,066.32	31,805.94	31,841.85	31,755.32	31,902.85	31,897.72	31,887.53	32,934.12	32,479.62	32,974.78	33,080.43	32,786.89	33,052.78	32,817.50
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	28,061.53	28,053.46	28,751.41	28,376.00	29,065.83	29,407.86	29,863.42	30,089.84	29,820.46	29,865.11	29,722.35	29,861.58	30,515.50	30,614.95	31,277.71	30,967.57	30,998.40	30,919.83

Cooperativas segmento 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	39,715.17	40,969.10	41,478.70	41,883.60	42,535.46	42,873.92	43,033.08	43,055.67	43,188.02	43,623.59	43,280.92	43,048.45	43,492.54	43,820.84	43,386.79	43,627.40	44,180.96	43,809.05
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	35,679.95	35,451.27	36,441.94	35,802.66	35,726.74	36,376.64	36,295.50	35,782.14	35,291.70	34,923.22	35,510.74	34,487.90	34,626.61	35,179.31	35,571.46	36,675.78	36,247.00	37,407.63
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	62,546.44	62,996.19	63,359.25	62,184.64	63,277.55	64,525.48	63,912.42	63,600.60	62,662.74	64,794.15	64,115.82	64,399.24	64,734.14	66,222.78	66,927.61	65,998.01		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	47,473.35	52,801.07	48,314.40	47,629.43	48,951.59	47,672.54	48,059.69	47,159.02	46,396.83	46,186.47	45,840.59	45,845.18	47,606.65	48,175.51	48,426.20	47,063.76	48,434.47	48,475.10
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	42,075.38	41,799.63	40,967.38	40,801.04	41,095.13	41,166.41	40,748.68	40,968.32	41,012.15	40,482.41	40,160.25	38,811.07	38,771.68	38,043.77	37,559.13	37,491.00	37,313.47	37,515.82
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	31,903.87	31,769.53	32,862.10	31,634.66	31,140.38	31,790.25	31,960.02	31,756.28	32,777.07	32,519.52	32,973.48	31,907.58	31,870.13	31,623.01	31,809.45	31,740.14	32,073.65	34,134.50
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA					24,097.98	23,882.88	24,435.98	24,157.92	23,576.48	23,672.35	23,298.30	22,521.67	22,459.21	22,709.82	22,568.19	22,779.80	24,437.77	24,186.43
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					18,459.38	18,529.63	17,793.41	17,433.50	17,041.11	16,808.84	16,454.68	16,574.89	16,156.13	16,400.16	16,805.05	17,745.44		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					62,529.08	63,994.31	62,856.97	62,534.59	61,877.11	60,924.92	60,640.75	60,746.08	60,092.17	60,184.07	59,901.13	59,543.36	59,372.12	60,565.57

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

PATRIMONIO TOTAL

Tabla 8. Patrimonio total de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	2,390.00	2,427.46	2,484.66	1,729.10	1,112.61	1,078.63	1,143.54	1,204.49	1,260.08	1,005.94	1,517.73	1,132.44	595.05	718.37	784.76	860.91		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	4,929.63	4,936.14	4,950.66	4,955.63	4,975.64	4,996.96	5,000.66	5,025.52	5,058.72	5,088.28	5,118.28	5,380.08	5,384.49	5,377.81	5,904.49	5,905.43		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	4,752.49	4,760.11	4,776.14	4,770.86	4,792.06	4,807.68	4,824.04	4,843.78	4,865.89	4,891.75	4,927.68	5,110.08	5,025.23	5,025.09	5,002.62	5,043.80	5,079.84	5,133.73
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	7,677.81	7,659.67	7,640.36	7,620.23	7,600.26	7,575.10	7,747.93	7,730.11	7,722.02	7,698.38	7,676.82	8,199.32	8,013.35	7,988.40	7,967.81	7,947.14	7,926.86	7,917.98
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	3,701.96	3,712.64	3,717.35	3,721.06	3,704.60	3,713.76	3,719.27	3,721.53	3,724.61	3,731.43	3,738.16	3,832.79	3,839.68	3,852.64	3,862.31	3,869.29	3,874.33	3,889.63
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	4,869.79	4,911.75	4,897.46	4,880.06	4,870.92	5,592.79	5,567.40	5,553.15	5,506.50	5,478.09	5,458.67	5,706.73	5,566.69	5,449.87	5,509.38	5,485.83	5,488.29	5,478.91
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	4,330.01	4,721.28	4,732.63	4,749.44	4,753.91	4,761.44	4,773.84	4,786.45	4,814.41	4,833.98	4,843.64	5,163.13	4,937.75	4,939.61	4,943.57	4,932.78	4,920.48	4,907.39
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	3,663.36	3,675.25	3,687.05	3,697.21	3,731.33	3,741.65	3,750.45	3,756.64	3,764.87	3,770.35	3,778.14	3,812.66	3,816.94	3,823.72	3,833.56	3,815.23	3,815.21	3,834.44
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	6,112.72	6,158.65	6,224.92	6,283.62	6,349.33	6,400.69	6,389.01	6,375.58	6,448.96	6,437.60	6,460.31	6,700.64	6,724.07	6,759.63	6,805.39	6,818.26	6,864.13	6,897.27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	3,474.41	3,483.17	3,429.06	3,432.52	3,449.99	3,473.83	3,483.66	3,496.35	3,503.97	3,526.65	3,551.17	3,721.79	3,646.94	3,665.56	3,733.80	3,749.12	3,766.36	3,774.99
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	5,362.24	5,370.18	5,382.13	5,390.40	5,576.72	5,580.71	5,581.48	5,586.19	5,589.83	5,589.94	5,583.33	6,115.89	5,757.37	5,746.07	5,747.39	5,744.04	5,754.43	5,752.52
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	3,733.92	3,730.90	3,757.40	3,790.16	3,821.36	3,854.71	3,892.48	3,924.85	3,947.38	3,967.57	3,976.88	3,996.40	4,051.93	4,126.67	4,228.36	3,939.29	4,003.14	4,062.77
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	3,001.92	2,990.56	2,979.44	3,203.43	3,186.02	2,973.73	2,976.75	2,978.03	2,968.17	2,959.14	2,955.50	3,226.69	3,259.77	3,254.32	3,234.66	3,179.66	3,156.10	3,129.45
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	5,228.21	5,251.03	5,279.84	5,300.76	5,326.99	5,366.38	5,394.46	5,419.89	5,450.53	5,476.05	5,496.15	5,964.66	5,956.04	5,962.61		5,934.05	5,958.77	5,986.86
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	4,078.57	4,183.01	4,262.22	4,336.45	4,410.94	4,514.91	4,594.82	4,671.05	4,755.04	4,835.97	4,919.14	5,551.89	5,634.47	5,735.00	5,764.71	5,852.33	5,954.84	6,060.57
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	4,880.02	4,344.08	4,397.24	4,460.55	4,584.78	4,656.43	4,719.32	4,782.29	4,823.76	4,854.39	4,882.01	5,013.79	5,026.79	4,991.78	5,052.47	5,066.43	5,100.98	5,127.21
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	6,332.62	6,374.11	6,395.67	6,434.27	6,461.71	6,482.11	6,545.99	6,600.81	6,654.83	6,686.58	6,697.17	6,932.99	6,928.37	6,932.68	6,931.01	6,937.77	6,943.65	6,949.02
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	7,714.14	7,900.64	8,071.16	8,192.11	8,310.79	8,471.96	8,644.67	8,787.08	8,905.26	8,999.86	9,038.59	9,443.37	9,465.33	9,532.56	9,593.90	9,657.45	9,711.09	9,753.81
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	8,040.83	8,081.44	8,276.75	8,319.57	8,365.19	8,416.25	8,460.02	8,484.82	8,513.18	8,551.94	8,474.50	9,115.68	9,160.39	9,230.49	9,271.59	9,307.00	9,362.81	9,301.59
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	7,795.75	7,898.47	7,916.76	8,058.60	8,176.14	8,336.29	8,510.20	8,610.18	8,700.51	8,751.49	8,796.75	9,316.45	9,384.83	9,462.96	9,539.78	9,722.57	9,819.10	9,926.16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULKI WASI LTDA.	5,936.72	6,041.30	6,181.18	6,459.44	6,549.10	6,674.29	6,879.57	6,934.38	6,986.48	7,105.14	7,178.27	7,608.01	7,625.61	7,665.66	7,789.87	7,823.91	7,903.14	7,944.74
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	3,219.68	3,223.43	3,227.21	3,231.63	3,236.40	3,240.30	3,289.82	3,294.09	3,297.79	3,298.42	3,299.39	3,504.84	3,503.45	3,505.25	3,506.65	3,508.01	3,509.51	3,510.72
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	10,625.53	10,629.46	10,572.85	10,571.04	10,519.55	10,496.55	10,462.37	10,452.82	10,430.49	10,406.73	10,400.35	11,250.33	11,176.24	11,196.79	11,198.73	11,200.02	11,199.93	11,200.47
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	4,959.88	4,979.80	4,997.59	5,015.01	5,038.87	5,070.58	5,097.83	5,124.81	5,156.20	5,180.93	5,203.71	5,733.06	5,742.02	5,760.52	5,783.23	5,798.51	5,818.69	5,848.35
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	7,406.96	7,424.41	7,442.23	7,470.48	7,488.84	7,507.03	7,529.42	7,558.83	7,583.64	7,618.49	7,651.07	8,169.58	8,259.93	8,278.81	8,292.24	8,300.91	8,310.51	8,326.32

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	5,454.12	5,525.28	5,608.73	5,716.01	5,824.42	5,938.81	6,034.46	6,106.84	6,173.93	6,230.10	6,270.42	6,485.86	6,557.17	6,636.45	6,687.50	6,740.29	6,798.43	6,864.31
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	7,987.69	8,008.46	8,030.47	8,070.27	8,095.24	8,127.07	8,173.35	8,205.37	8,239.27	8,265.07	8,280.27	8,507.71	8,523.25	8,540.88	8,550.05	8,557.71	8,559.70	8,566.14
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	12,602.08	12,681.35	12,771.63	12,844.35	12,979.09	13,060.54	13,142.92	13,215.99	13,483.68	13,563.32	13,632.92	15,611.40	15,662.78	15,742.92	15,812.69	15,830.31		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	8,208.39	8,251.20	8,285.93	8,283.63	8,297.34	8,326.54	8,344.52	8,359.41	8,358.04	8,360.04	8,355.54	8,892.16	8,904.58	8,925.19	8,949.15	8,943.88	8,965.32	9,011.21
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	8,854.02	8,864.44	8,829.24	8,843.12	8,814.69	8,830.34	8,850.75	8,860.17	8,877.23	8,891.35	8,905.70	9,120.81	9,128.08	9,145.44	9,248.41	9,261.68	9,283.52	9,301.20
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	8,171.28	8,180.43	8,192.26	8,208.90	8,221.75	8,237.50	8,376.29	8,389.77	8,407.29	8,422.97	8,434.24	10,803.18	10,813.37	10,839.21	10,872.59	10,882.87	10,895.24	10,917.80
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA					3,012.82	3,043.45	3,071.65	3,080.75	3,106.69	3,130.50	3,148.90	3,502.29	3,479.00	3,501.01	3,523.43	3,552.17	3,582.23	3,608.28
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					2,432.39	2,457.40	2,484.21	2,505.52	2,529.08	2,539.59	2,549.73	2,563.79	2,564.71	2,374.48	2,380.09	2,405.11		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					11,316.39	11,325.64	11,347.73	11,359.68	11,344.11	11,353.51	11,358.50	11,353.23	11,335.91	11,329.86	11,320.24	11,316.43	11,323.66	11,339.10

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

CARTERA TOTAL DE CRÉDITOS

Tabla 9. Cartera total de créditos de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016

COAC'S del segmento 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	13,582.86	13,361.49	13,262.02	13,249.33	11,985.72	12,488.04	12,216.59	11,904.06	11,519.51	11,163.95	10,781.35	10,404.40	10,014.98	9,565.59	9,049.76	8,852.97		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	16,230.12	16,178.86	16,056.34	15,911.21	15,807.95	15,637.73	15,611.65	15,564.97	15,630.97	15,781.21	15,709.40	15,533.34	15,303.44	15,309.53	15,424.09	15,393.29		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	19,393.50	19,167.94	19,873.89	19,979.86	20,102.66	19,576.24	19,090.05	18,994.90	19,063.57	19,098.73	19,549.90	19,916.00	19,754.00	19,500.68	20,290.63	20,640.96	20,212.66	20,643.51
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	16,933.22	16,772.75	16,714.46	16,642.81	16,709.29	16,839.44	16,954.40	17,048.16	17,191.64	17,374.97	17,513.53	17,721.58	17,680.48	17,902.91	18,011.90	17,968.04	18,178.63	18,316.65
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	20,514.87	20,462.36	20,533.96	20,444.86	20,177.88	20,220.86	20,379.63	20,490.88	20,592.32	20,637.63	20,448.81	20,231.80	19,957.99	20,070.37	20,087.36	20,270.89	20,372.50	20,595.81
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	25,204.89	25,730.63	25,863.61	25,968.21	26,061.81	26,417.14	26,321.07	26,040.65	25,770.03	25,505.70	25,429.83	25,232.68	24,729.83	24,599.08	24,616.39	24,638.70	24,714.20	24,733.57
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	21,574.66	21,743.30	21,832.15	22,124.65	22,026.51	21,847.98	21,711.06	21,816.45	22,877.17	23,179.04	23,184.80	20,650.78	19,496.81	19,446.15	19,727.12	19,342.15	18,875.38	18,711.62
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	18,993.61	19,271.36	19,435.55	19,518.66	19,273.71	19,385.81	19,374.60	19,118.28	19,148.46	18,967.90	18,997.89	18,837.15	18,599.28	18,572.04	18,748.17	18,679.33	19,147.60	19,144.06
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	25,511.53	25,453.07	25,795.27	26,012.65	26,413.99	26,458.64	26,905.49	26,964.12	27,096.97	27,206.69	26,696.76	26,366.56	26,088.66	25,877.22	26,077.46	25,618.23	25,818.07	26,087.53
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	21,371.48	21,423.26	21,605.04	21,771.71	21,975.99	22,160.47	22,241.91	22,484.98	22,710.82	22,639.06	22,509.04	22,649.91	22,514.46	22,257.27	22,117.03	21,971.22	21,976.74	21,493.77
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	21,885.08	21,941.86	22,308.55	22,452.48	22,839.71	22,931.05	23,212.30	23,525.21	23,738.43	23,455.51	22,936.56	22,573.72	22,071.40	21,869.75	22,054.35	22,093.14	22,066.51	21,839.35
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	23,192.62	23,076.69	23,217.87	23,447.67	23,640.33	23,876.60	24,150.78	24,277.68	23,842.37	23,384.98	22,528.29	21,383.49	20,841.75	20,488.48	20,378.46	20,346.08	20,797.55	21,161.98
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	27,020.20	25,784.58	26,065.32	25,922.96	25,740.19	25,662.06	26,261.16	27,316.12	26,767.12	26,616.15	26,435.96	24,466.59	24,316.59	23,835.34	23,430.59	22,954.99	22,164.85	23,202.98
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	29,297.24	29,765.50	30,190.02	30,593.71	31,359.50	32,035.92	32,736.70	33,150.21	33,931.01	33,997.07	33,607.75	32,506.82	31,982.61	32,030.96		32,254.30	32,316.97	32,460.80
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	32,559.18	32,717.53	33,536.41	34,259.22	34,911.05	36,006.32	36,720.49	36,859.61	38,896.18	38,833.46	39,193.44	39,463.25	39,568.60	39,764.57	40,339.79	40,415.91	41,254.35	42,447.59
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	29,266.75	28,731.30	28,850.05	29,643.67	30,321.95	31,453.80	32,285.42	32,931.92	33,041.60	32,958.98	32,634.06	31,888.48	31,211.73	30,794.64	30,542.68	30,610.91	30,542.39	30,157.17
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	45,731.62	46,062.52	46,221.75	46,857.12	47,602.11	47,957.10	48,776.43	48,665.65	48,940.15	48,358.13	47,103.20	45,276.67	44,364.84	43,639.46	42,648.86	42,533.62	42,055.18	41,743.93
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	46,285.28	47,284.11	47,841.12	47,902.49	48,002.29	48,958.36	51,756.06	52,442.65	52,430.87	51,820.82	50,743.99	49,570.62	48,228.91	47,175.33	46,978.99	47,469.77	47,597.39	47,648.85
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	45,964.32	46,790.78	47,726.58	48,743.50	49,515.70	50,505.61	51,053.55	50,114.53	49,772.70	48,378.05	47,234.02	46,131.31	44,993.32	44,525.82	43,971.34	43,602.57	43,656.73	45,971.28
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	31,526.70	32,346.50	33,422.84	34,557.48	35,363.47	36,712.73	38,106.45	38,263.06	38,103.41	37,430.37	36,900.14	36,531.43	36,297.30	36,262.46	36,476.70	36,759.19	37,030.74	37,413.87
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULKI WASI LTDA.	38,460.48	39,312.48	40,940.76	42,548.09	43,878.99	45,171.55	46,050.04	46,061.40	45,490.37	45,570.47	45,301.47	44,802.75	44,172.70	43,697.34	43,218.69	42,707.77	43,294.28	43,669.60
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	16,893.83	16,955.98	17,234.73	17,426.89	17,661.39	18,029.03	18,256.40	18,273.84	17,803.05	17,388.21	17,240.89	16,665.39	16,123.50	15,929.14	15,964.21	15,805.21	15,743.45	15,543.65
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	19,539.15	20,030.67	20,777.28	21,279.53	21,330.69	21,530.65	21,762.72	21,818.80	21,807.93	21,353.56	20,823.86	20,492.14	20,205.33	19,535.13	19,433.92	18,828.86	18,054.98	17,551.44
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	29,411.75	29,710.29	29,830.04	30,086.92	29,928.14	30,138.87	30,166.21	30,327.52	31,016.84	31,239.88	31,529.27	32,293.47	31,767.48	31,865.98	32,467.47	32,681.10	32,539.13	32,607.57
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	27,105.19	27,243.87	27,496.08	27,626.72	27,873.62	28,081.32	28,680.60	29,320.77	29,871.58	30,127.21	29,921.50	29,478.18	29,320.44	29,061.05	29,399.26	29,402.62	29,429.45	29,232.95

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	34,558.40	35,153.87	35,773.53	36,697.36	37,662.61	38,889.51	39,433.03	39,369.91	39,488.33	39,283.05	38,784.24	38,292.65	38,228.60	38,303.34	38,161.87	38,349.33	38,378.90	38,349.81
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	30,978.35	30,971.60	31,244.17	31,705.54	32,018.62	32,240.44	32,866.00	33,310.39	33,420.63	33,578.25	33,369.92	33,350.28	33,025.65	32,812.32	32,892.42	32,328.51	31,569.35	31,374.64
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	55,982.96	56,614.69	57,254.42	58,000.71	58,244.77	58,699.08	59,624.81	59,343.98	59,806.83	60,105.98	59,978.44	59,509.13	59,413.43	59,191.38	59,587.86	59,730.56		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	45,205.41	45,884.04	46,879.23	46,562.32	46,860.26	47,192.08	47,377.92	47,439.62	46,561.66	46,221.88	45,953.46	45,118.47	44,543.15	45,244.78	46,183.35	46,258.89	46,400.86	47,553.26
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	40,222.43	40,657.27	40,346.95	40,176.22	40,108.67	39,642.26	39,488.79	39,358.64	39,353.41	39,102.71	38,643.02	37,322.39	37,130.46	36,953.87	36,657.37	36,102.49	35,805.41	35,692.49
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	27,330.80	27,083.19	26,985.32	27,284.13	27,263.79	27,538.09	27,523.75	27,483.04	27,970.39	28,134.97	28,235.54	28,150.29	27,925.91	27,684.57	28,597.55	27,661.08	27,659.13	28,727.12
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA					22,435.03	22,576.22	22,374.27	21,960.94	21,844.63	21,603.55	21,418.10	20,950.80	20,535.53	20,414.94	20,259.18	20,118.88	20,176.96	19,990.42
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					16,551.86	16,606.63	16,583.70	16,451.34	16,416.95	16,102.08	15,823.35	15,540.32	15,234.36	15,085.68	15,466.74	16,008.14		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					55,684.65	55,747.45	56,246.57	55,352.84	53,708.51	53,094.90	52,909.80	53,527.47	52,476.22	51,990.42	51,345.50	50,814.12	50,339.49	49,822.82

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 10. Evolución de Activos, Pasivos, Patrimonio y Cartera de Créditos Sector Cooperativo Segmento 2 ene 2015 – jun 2016

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Activo total	1,535,354.45	1,551,060.10	1,493,500.83	1,491,054.02	1,343,360.94	1,354,614.37	1,398,226.07	1,335,872.97	1,335,414.03	1,333,133.55	1,329,831.73	1,323,917.77	1,329,734.58	1,331,790.82	1,297,996.60	1,336,219.62	1,255,696.35	1,263,549.19
Pasivo total	1,311,312.96	1,325,557.93	1,271,072.21	1,267,577.99	1,133,592.45	1,038,747.60	1,177,593.97	1,118,984.04	1,117,177.81	1,113,472.62	1,108,208.69	1,097,374.07	1,100,971.00	1,102,372.26	1,071,721.63	1,103,360.19	1,038,849.54	1,045,897.08
Patrimonio total	221,690.64	222,570.91	218,591.70	219,266.92	205,823.41	207,798.27	214,022.35	209,787.20	210,952.42	211,501.53	212,559.60	226,543.71	225,559.60	226,018.34	221,626.43	227,890.17	212,495.30	213,208.75
Cartera de crédito	1,139,714.36	1,147,416.42	1,135,609.08	1,148,954.29	1,041,115.11	1,052,744.23	1,076,403.65	1,053,847.11	1,055,626.41	1,049,695.09	1,040,071.55	1,022,830.32	1,008,119.74	1,001,257.61	970,607.02	999,213.80	933,438.07	939,391.74

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

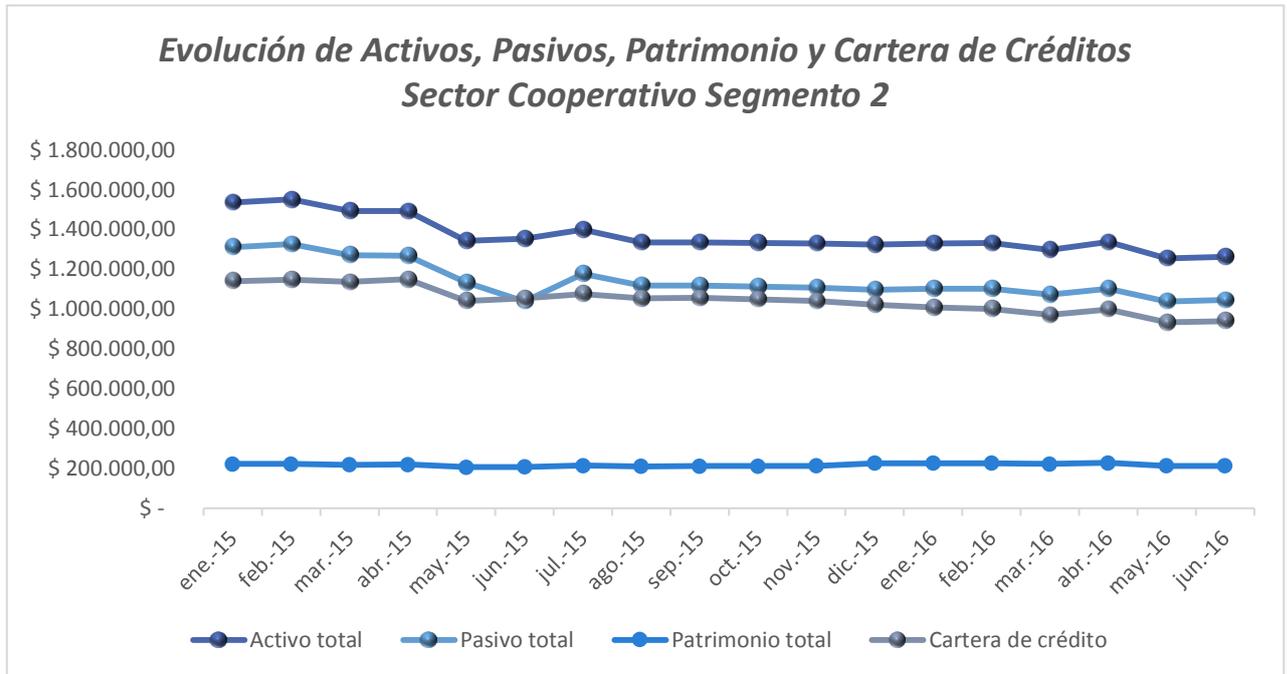


Gráfico 7 Evolución de los activos, pasivos, patrimonios, cartera de créditos del Segmento 2
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

En el gráfico anterior se muestra la evolución de los activos, pasivos, patrimonios y cartera total de créditos del segmento 2 como unidad; se observa que dentro del período de análisis, las cuentas examinadas de las COAC'S del segmento 2 se mantienen con tendencias decrecientes. La línea evolutiva de los activos está sobre la línea de los pasivos, lo que quiere decir que las Cooperativas del segmento 2 están solventes pese a que sus cuentas son constantemente decrecientes, la cartera de créditos al ser decreciente constantemente puede dar como resultado la reducción del SPREAD financiero de las Cooperativas lo que afectara negativamente a los resultados, en vista de que tenemos un incremento de morosidad y esto causa un efecto inmediato en el requerimiento de mayores provisiones por cartera en Riesgo.

MOROSIDAD

Tabla 11. Morosidad de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	57.34	50.98	48.96	0.00	68.86	79.52	77.92	80.85	75.22	73.30	75.54	75.59	75.62	74.00	74.16	75.66		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	6.59	7.34	7.25	7.39	9.90	7.71	7.13	7.92	8.04	11.28	8.11	7.27	6.92	7.95	7.50	7.57		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	8.73	9.73	9.27	8.90	8.91	7.82	9.34	12.93	12.07	11.00	11.24	9.71	12.13	12.87	13.17	11.68	10.79	10.23
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	2.40	2.84	2.54	2.49	3.11	2.90	2.78	2.42	1.74	2.65	2.92	2.59	3.61	2.79	2.46	2.51	2.17	2.15
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	9.81	10.17	9.06	9.22	8.08	6.96	7.79	7.76	9.85	8.02	9.36	7.58	8.47	9.91	9.88	7.87	9.80	7.40
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	12.97	12.43	13.71	13.79	13.90	13.90	14.20	14.41	15.64	15.99	16.48	16.74	17.97	17.97	19.66	20.04	21.06	19.78
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	0.42	0.51	0.70	0.97	1.24	1.50	0.97	1.67	4.08	4.55	5.18	47.27	30.03	30.24	23.36	23.54	26.50	24.46
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	9.55	9.62	9.26	9.87	10.01	9.22	10.37	9.87	9.73	11.06	10.33	8.69	11.50	12.49	11.66	12.45	12.01	11.54
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	5.97	5.00	5.56	5.16	5.18	5.09	5.35	4.99	5.51	5.71	5.90	6.36	6.14	6.48	7.15	7.22	4.53	4.96
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	15.10	16.16	14.31	14.01	14.51	10.78	12.52	12.61	14.16	13.38	18.48	16.80	22.30	23.72	21.91	24.69	27.95	22.35
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	7.46	8.46	8.13	7.56	8.25	9.00	6.93	7.40	7.24	9.46	11.26	8.06	10.75	10.57	11.60	11.63	11.97	11.96
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	20.99	22.04	21.01	21.28	24.51	22.71	22.58	22.62	23.16	24.32	26.15	24.15	26.65	32.20	33.19	32.40	32.23	31.15
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	39.95	12.71	10.73	10.35	9.49	19.91	6.66	8.84	7.66	7.97	7.03	7.46	10.24	12.17	15.93	6.34	7.10	5.75
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	11.60	10.80	10.59	10.20	10.57	9.40	9.81	9.87	9.26	10.08	10.18	7.99	10.57	10.35		11.03	11.35	8.87
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	5.86	5.75	6.70	6.15	6.33	5.84	6.33	6.43	8.09	7.73	7.32	5.73	7.44	7.81	8.01	8.13	8.23	7.49
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	15.36	14.09	14.42	12.80	14.07	11.97	11.32	10.97	10.99	11.15	10.92	11.17	13.22	13.95	14.93	14.09	14.04	13.22
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	15.02	15.96	15.27	14.33	15.21	14.75	15.23	14.55	14.86	15.13	15.00	13.97	16.24	15.73	16.69	18.04	18.70	17.68
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	11.90	12.19	12.30	11.56	12.25	11.66	12.44	12.47	12.72	13.25	14.14	13.23	15.75	16.03	17.55	16.50	16.80	15.51
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	8.02	7.72	7.70	7.70	8.22	7.29	8.48	8.68	8.52	10.36	10.47	10.09	12.85	13.17	13.28	13.82	14.32	12.68
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	10.64	10.57	10.02	8.53	9.45	7.97	8.25	8.32	8.60	9.13	8.90	7.78	9.76	10.07	9.39	9.96	10.00	8.37
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	10.44	10.63	10.36	10.49	10.69	10.65	11.22	11.97	11.84	13.21	15.46	12.67	16.25	16.34	15.86	17.73	18.31	15.28
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	13.38	13.28	13.76	13.31	13.01	11.67	11.61	11.87	12.20	12.56	13.11	12.29	13.74	13.91	12.20	11.74	11.92	13.27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	7.80	7.47	7.08	6.82	7.00	6.87	7.23	7.10	6.81	6.80	6.87	6.91	7.38	9.38	9.20	10.18	12.89	25.66
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	5.58	5.81	5.93	5.98	5.71	5.78	5.73	5.99	5.99	5.97	6.09	6.05	6.67	6.97	6.98	6.96	7.36	6.78
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	6.74	7.66	7.30	6.90	7.24	7.14	6.88	7.68	6.76	6.97	7.44	5.27	6.94	7.56	7.03	8.09	8.31	7.14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	6.88	6.86	6.59	6.17	5.78	6.36	6.22	6.33	6.65	6.83	7.62	7.83	8.17	9.11	9.85	9.71	10.16	9.06
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	7.32	7.20	6.57	6.53	6.81	6.49	6.46	6.81	6.57	6.66	6.77	7.03	7.87	7.71	8.20	8.38	8.22	7.44
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	3.35	3.38	3.38	3.13	3.24	3.25	3.52	3.49	3.59	3.52	4.22	2.88	3.52	3.55	3.79	4.29		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	7.24	6.87	6.75	7.35	7.50	6.61	6.58	6.67	6.54	6.40	6.83	6.10	7.16	7.86	7.29	9.28	9.21	7.42
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	8.11	8.13	8.10	7.89	8.20	7.83	7.86	7.67	7.59	7.88	7.80	7.64	10.36	10.26	10.20	10.25	10.53	9.13
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	10.24	11.76	8.46	9.10	10.30	9.38	10.18	11.00	8.55	9.41	9.67	8.01	10.79	11.20	10.91	12.89	8.45	6.13
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA					5.07	4.87	4.99	5.54	5.47	6.61	7.07	5.78	7.65	8.54	9.79	9.53	10.05	9.82
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					10.12	9.69	11.58	8.73	8.71	10.33	10.69	7.93	12.60	11.10	10.16	10.28		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					33.68	32.66	32.22	33.90	34.52	34.86	34.02	33.42	35.04	34.74	35.23	37.11	34.91	30.66

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 12 Morosidad de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en montos

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	7906,39	6915,98	6594,15	0,00	8592,23	10339,44	9919,65	10039,07	8829,60	8343,17	8308,56	5237,59	7738,36	7239,99	6905,80	6863,97		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	1088,51	1207,94	1185,17	1197,77	1594,09	1229,65	1135,88	1257,81	1283,31	1817,21	1300,04	15657,20	1083,64	1244,97	1183,92	1192,34		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	1780,98	1965,36	1940,34	1869,00	1880,72	1610,38	1878,15	1257,81	2422,10	2213,19	2313,09	2035,07	2518,14	2640,66	2812,58	2536,50	2297,69	2223,93
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	413,52	483,82	431,73	421,23	529,39	497,26	480,32	420,21	305,75	470,03	521,79	423,71	651,46	509,95	451,72	459,36	402,06	401,97
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	413,52	2166,48	1938,97	1962,26	1698,25	1464,97	1651,90	1654,03	2112,88	1726,38	1995,91	1600,93	1764,22	2076,49	2073,15	1658,73	2076,42	1583,97
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	3497,54	3416,88	3786,58	3825,51	3873,08	3922,78	3997,31	4020,34	4321,67	4380,02	4502,52	2855,61	4806,37	4786,43	5240,06	5347,04	5638,14	5302,41
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	91,64	112,66	153,57	215,49	274,90	331,83	212,71	368,08	941,05	1064,74	1212,41	10228,85	6151,81	6178,11	4837,98	4785,87	5263,80	4817,85
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	91,64	1935,05	1881,76	2015,74	2023,24	1877,51	2113,56	1988,64	1966,48	2219,39	2078,92	1714,49	2241,62	2431,69	2297,25	2446,68	2421,67	2328,04
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	1582,15	1323,51	1492,17	1399,26	1426,17	1406,02	1502,24	1988,64	1559,49	1624,59	1653,49	1761,84	1684,28	1769,16	1969,27	1958,29	1203,69	1334,88
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	3521,42	3776,09	3370,03	3323,71	3471,45	2600,78	3030,81	3088,31	3506,03	3311,39	4559,53	4181,84	5518,56	5808,71	5335,70	5977,38	6767,42	5303,98
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	1727,84	1969,81	1922,38	1801,83	2006,90	2201,82	1703,89	1843,68	1820,31	2362,11	2759,33	1930,26	2540,08	2478,83	2729,10	2746,15	2830,47	2801,10
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	5101,32	5336,50	5077,70	5201,19	6012,12	5633,13	5670,72	5712,15	5750,22	5933,31	6167,57	5415,39	5838,21	6951,18	7141,74	6980,12	7109,35	7004,06
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	10869,63	3301,21	2816,62	2702,92	2463,96	5155,42	1768,03	2439,30	2076,25	2146,84	1883,98	1857,01	2533,05	2952,40	3804,88	1491,77	1626,41	1378,75
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	3623,97	3423,50	3403,25	3319,53	3519,97	3212,54	3420,28	3482,86	3340,47	3644,66	3639,95	2752,77	3586,54	3516,93		3791,90	3907,06	3028,05
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	2016,59	1988,06	2379,24	2229,50	2334,85	2234,25	2468,84	2516,77	3371,36	3215,46	3071,74	2422,46	3161,55	3341,67	3470,47	3528,47	3666,13	3428,22
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	2016,16	4812,43	4355,34	3975,09	4470,90	3931,05	3813,18	3767,58	3789,91	3840,02	3728,73	3731,10	4332,59	4517,18	30312,49	4542,90	4523,75	4208,70
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.-CUENCA	7162,67	7668,32	7367,17	7016,63	7568,64	7401,73	7768,75	7405,44	7616,72	7670,42	7416,30	6650,30	7583,91	7239,07	42815,01	8111,74	8321,56	7814,26
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	5872,72	6156,89	6301,04	5941,69	6331,85	6148,87	6932,40	7053,70	7216,07	7448,60	7807,04	7073,05	8208,20	8185,68	47355,51	8483,00	8659,05	8012,17
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	3986,81	3903,61	3972,85	4062,29	4414,72	3989,78	4702,55	7053,70	4630,03	5508,02	5465,91	5161,52	6430,47	6536,80	46178,26	6764,50	7025,01	6523,57
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	3721,94	3783,33	3704,09	3252,79	3689,85	3222,05	3457,74	3499,14	3612,45	3781,95	3643,61	3149,79	3936,15	4059,45	38922,91	4077,25	4126,96	3494,82
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	4248,76	4418,22	4483,95	4688,53	4927,21	5056,48	5434,82	5812,68	5692,17	6371,51	7428,78	6033,70	7650,55	7613,12	43465,61	8017,09	8396,67	7072,32
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	2617,18	2612,03	2753,35	2693,72	2667,98	2409,49	2425,90	2487,25	2498,46	2524,49	2623,23	2349,54	733,02	2563,57	16529,78	2080,55	2105,77	2323,14
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	1648,69	1616,82	1586,89	1566,45	1612,50	1592,69	1696,79	1676,57	1607,28	1549,00	1534,11	1522,19	1606,43	1996,18	20794,73	2088,19	2564,53	5059,70
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	4248,76	1829,57	1876,81	1907,77	1812,77	1849,79	1833,61	1929,57	1973,03	1983,73	2040,19	2080,98	2260,75	2371,21	32933,02	2431,44	2562,31	2368,46
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	2008,09	2291,93	2205,59	2091,70	2215,16	2198,90	2156,55	2462,29	2202,47	2286,07	2428,01	1685,05	2207,45	2393,33	31254,78	2585,51	2661,70	2272,22
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	1648,69	2565,26	2510,49	2407,74	2316,47	2630,71	2610,57	2655,38	2797,81	2865,71	3167,06	3223,54	3368,51	3769,84	39330,78	4047,50	4257,15	3786,50

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	2410,35	2368,31	2180,95	2198,50	2319,12	2225,55	2258,31	2410,19	2340,85	2382,10	2409,69	2508,35	2779,43	2705,92	34029,30	2904,61	2787,19	2505,56
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	2008,09	2011,79	2031,18	1906,91	1983,79	2004,71	2204,86	2178,42	2260,05	2225,63	2665,64	1797,96	2197,46	2207,77	61129,74	2696,47		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	2533,28	3388,37	3399,08	3681,53	3784,28	3351,44	3347,90	3394,97	3273,24	3175,92	3364,77	2954,69	3421,07	3808,13	47986,87	4582,50	4558,16	3754,37
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	3430,03	3480,39	3449,36	3346,42	3477,12	3287,94	3291,09	3200,87	3163,32	3264,15	3197,84	3032,96	4107,74	4048,72	37666,27	3950,18	4035,89	3492,46
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	3036,87	3461,31	2471,21	2682,13	3048,30	2796,98	3047,84	3297,84	2591,55	2873,64	2961,53	2462,90	3303,11	3420,01	30007,65	3880,52	2546,78	1917,52
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA					1174,85	1138,69	1161,22	1269,52	1251,45	1500,43	1590,16	1278,23	1660,95	1847,86	20821,37	2038,46	2156,41	2087,27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					1713,25	1647,39	1969,05	1473,88	1468,15	1710,30	1739,28	1270,14	1979,99	1728,57	15172,10	1697,86		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					22546,3	21953,93	21872,32	22824,50	22612,19	22674,66	21987,19	21378,95	22117,97	21656,14	48306,32	22706,52	20868,81	18226,27

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 13. Evolución del segmento 2 en cartera vencida, morosidad ampliada en montos y porcentajes

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Cartera vencida (monto)	48,302.77	47,940.36	49,837.31	44,508.98	61,357.32	63,786.59	59,577.34	59,327.74	59,674.14	61,337.65	62,308.52	60,189.72	61,979.78	63,054.43	61,893.48	64,376.18	57,679.07	56,407.53
Cartera vencida (%)	4.00	3.94	4.14	3.65	5.52	5.67	5.18	5.26	5.28	5.45	5.58	5.49	5.72	5.85	5.93	5.99	5.73	5.56
Mora Ampliada (monto)	129,398.02	123,931.65	121,766.49	113,552.56	130,656.21	131,394.56	127,559.97	126,367.98	126,204.17	130,108.88	133,167.91	129,437.95	143,525.28	146,595.72	143,649.02	149,451.36	139,338.04	127,751.02
Mora Ampliada (%)	10.72	10.19	10.12	9.32	11.76	11.69	11.09	11.21	11.17	11.57	11.93	11.80	13.24	13.60	13.76	13.90	13.83	12.60

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

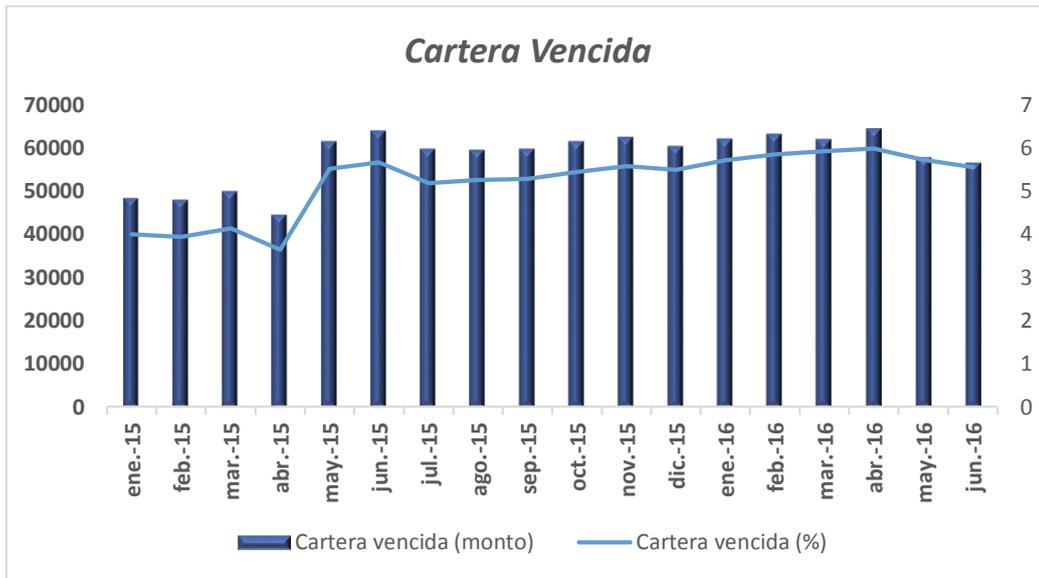


Gráfico 8 Evolución del segmento 2 en cartera vencida, montos y porcentajes

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

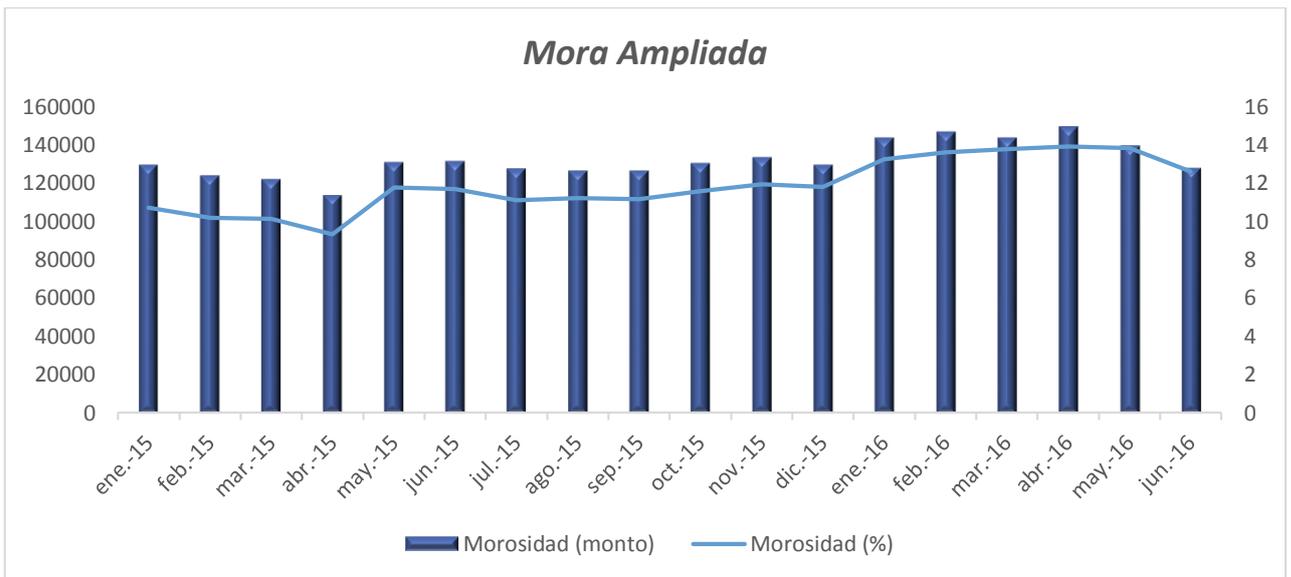


Gráfico 9 Evolución del segmento 2 Mora Ampliada, montos y porcentajes

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Los índices de morosidad total en el periodo enero 2015 a junio de 2016, muestran una clara tendencia al alza, desde el mes de marzo del 2015 los indicadores de Cartera Vencida superan la barrera de los 5 puntos y desde ese momento se mantienen por encima de dicha barrera lo que es preocupante ya que esto ratifica que desde el mes de mayo 2015 las Cooperativas de Segmento 2 no pueden aplicar estrategias para reducir este indicador, de forma paralela el mismo efecto tenemos en el indicador de Mora Ampliada que en el mismo mes de mayo 2015 supera la barrera de los 10 puntos llegando a alcanzar una Mora Ampliada de 13.90% en el mes de abril 2016. La cartera vencida ha mantenido una línea histórica de muy poca variación, alcanzando un pico superior de 5,72% y uno inferior de 3,65%.

Tabla 14. Evolución del segmento 2 en morosidad y cobertura de provisiones en montos y porcentajes, ene 2015 - 2016

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Morosidad (monto)	129.3	123.9	121.7	113.5	130.6	131.3	127.5	126.3	126.2	130.1	133.1	129.4	143.5	146.5	143.6	149.4	139.3	127.7
Morosidad (%)	10,72	10,19	10,12	9,32	11,76	11,69	11,09	11,21	11,17	11,57	11,93	11,80	13,24	13,60	13,76	13,90	13,83	12,60
Cobertura de Provisión (monto)	67.31	68.38	68.03	68.86	70.36	71.40	73.82	73.64	74.38	75.27	75.94	74.36	75.67	76.41	73.25	76.34	74.05	74.73
Cobertura de Provisión (%)	52,02	55,18	55,87	60,65	53,86	54,34	57,88	58,28	58,94	57,86	57,03	57,45	52,72	52,13	50,99	51,08	53,15	58,50

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

La morosidad presenta variaciones dentro del periodo analizado con tendencia creciente, pasando de 10.72% en el mes de 01-2015, a los 12.60% en el mes de 06-2016, presentado una ligera disminución en los dos últimos meses, alcanzando su punto más alto en el mes de 04-2016 con el 13.90%. Por otro lado la cobertura de provisión presenta una línea evolutiva inestable presentando el punto más bajo de cobertura de provisión en el mes de 03-2016 con el 50.99%, y alcanzando su punto más alto de cobertura de provisión en el mes de 04-2015 con el 60.65%. Dentro del periodo de análisis se puede evidenciar que las cooperativas del segmento 2, han aumentado las reservas monetarias para cubrir la posible materialización de no pago de la cartera en Mora de los deudores, lo que también conlleva a reducir sus utilidades, para que se puedan tener mayores provisiones de cartera.

Por lo que nos podemos dar cuenta de que la morosidad de los socios de las cooperativas influye en las provisiones que deben mantener para cubrir los riesgos de crédito.

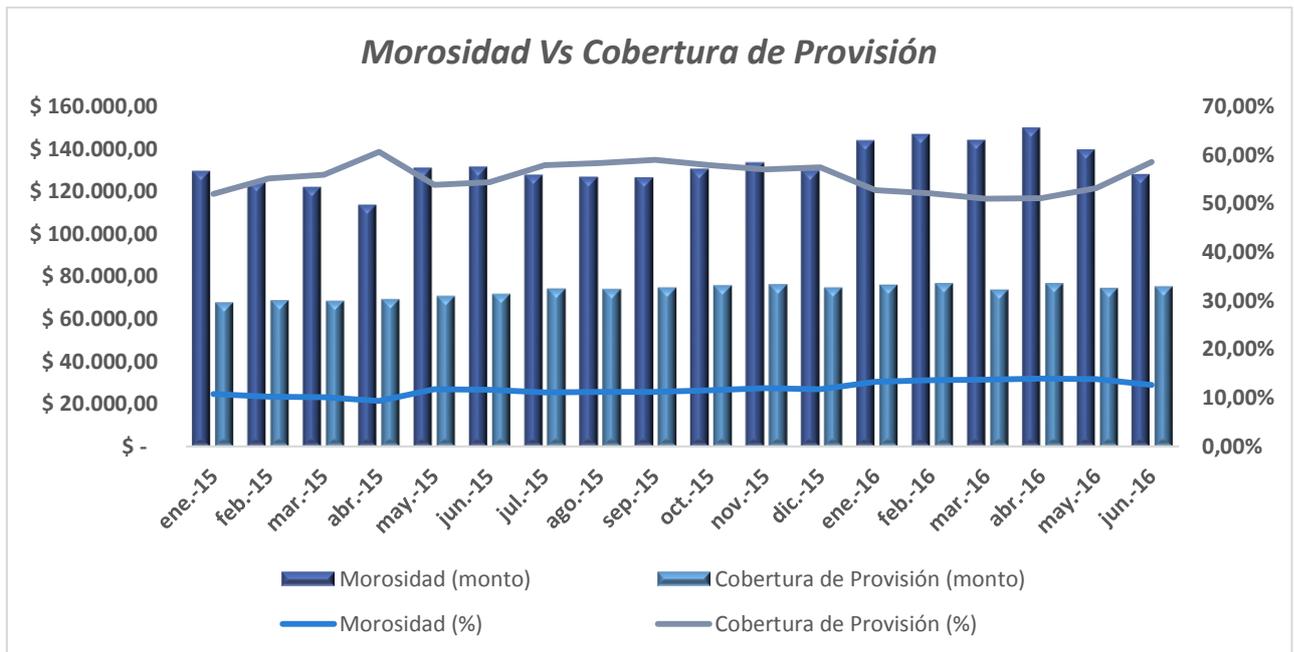


Gráfico 10 Morosidad vs. Cobertura de Provisiones

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Dentro del periodo de análisis se muestra una dispersión de datos negativa entre los meses de 12-2015 y 04-2016, ya que la línea de tendencia de la morosidad es proporcionalmente opuesta a la línea de tendencia de la cobertura de provisiones, es decir que mientras la morosidad de las cooperativas del segmento 2 se incrementa las mismas no son capaces de generar un incremento en la cobertura de provisiones ante una posible materialización de no pago de la cartera en Riesgo (Riesgo de Crédito), efecto que se contrarresta durante el periodo 05-2016 a 06-2016, ya que se logra una reducción de morosidad lo que da como resultado la reversión de provisiones por mejoramiento de cartera, por ende el (%) de cobertura de provisión sube como se puede evidenciar.

Tabla 15. Composición de Cartera Crédito Inmobiliario Segmento 2 ene 2015 – jun 2016

Inmobiliario	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Cartera de créditos de vivienda por vencer	65815,51	64990,42	64484,07	63402,95	63791,57	62826,24	61687,90	60787,42	59592,74	54373,83	53391,43	52966,08	51880,50	51415,21	50574,99	49291,39	49752,07	50005,29
Cartera de créditos de vivienda que no devenga intereses	1498,21	1625,58	1588,27	1644,24	3349,60	3432,29	3590,70	3460,96	3251,12	2954,26	3159,59	2978,90	3317,55	3192,01	3150,68	3806,65	4026,43	3327,92
Cartera de créditos de vivienda vencida	610,79	642,19	649,55	679,04	1635,00	1617,88	1613,23	1594,01	1671,90	1834,55	1860,78	1801,05	1801,62	1793,12	1842,92		1520,72	1515,01
Cartera Total	67924,50	67258,19	66721,89	65726,24	68776,17	67876,41	66891,83	65842,39	64515,76	59162,65	58411,80	57746,03	56999,66	56400,34	55568,59	53098,05	55299,22	54848,22
% Mora Ampliada	3,10	3,37	3,35	3,53	7,25	7,44	7,78	7,68	7,63	8,09	8,59	8,28	8,98	8,84	8,99	7,17	10,03	8,83
% Cartera vencida	0,90	0,95	0,97	1,03	2,38	2,38	2,41	2,42	2,59	3,10	3,19	3,12	3,16	3,18	3,32	0,00	2,75	2,76

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

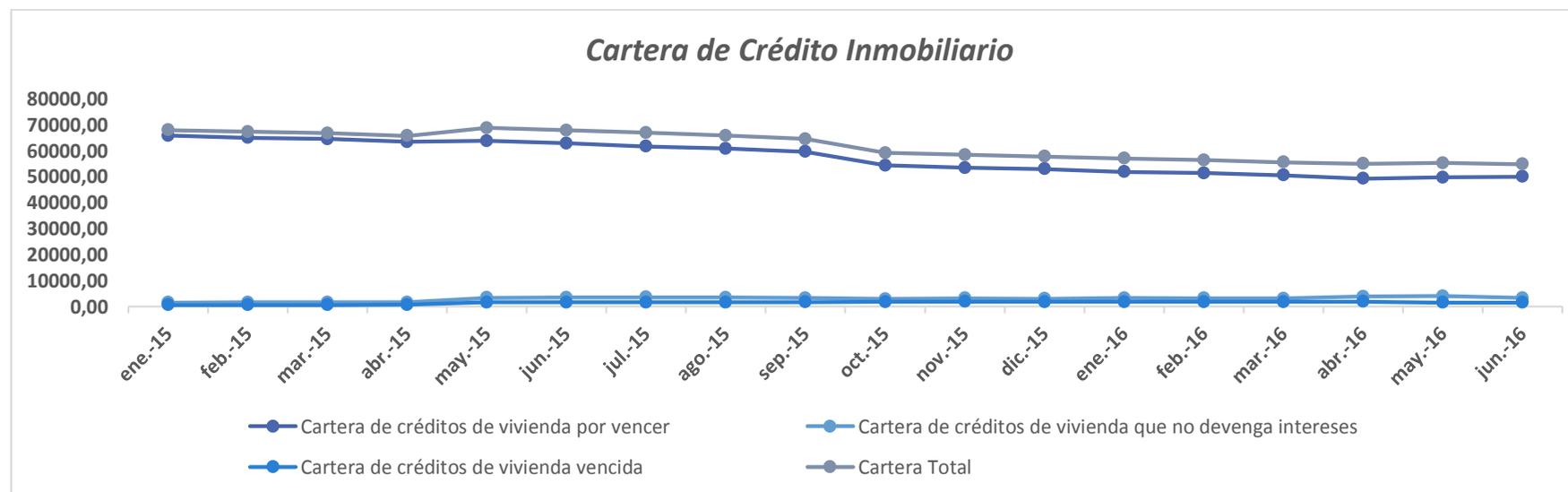


Gráfico 11. Composición de Cartera Crédito Inmobiliario

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias Mauricio, 2016

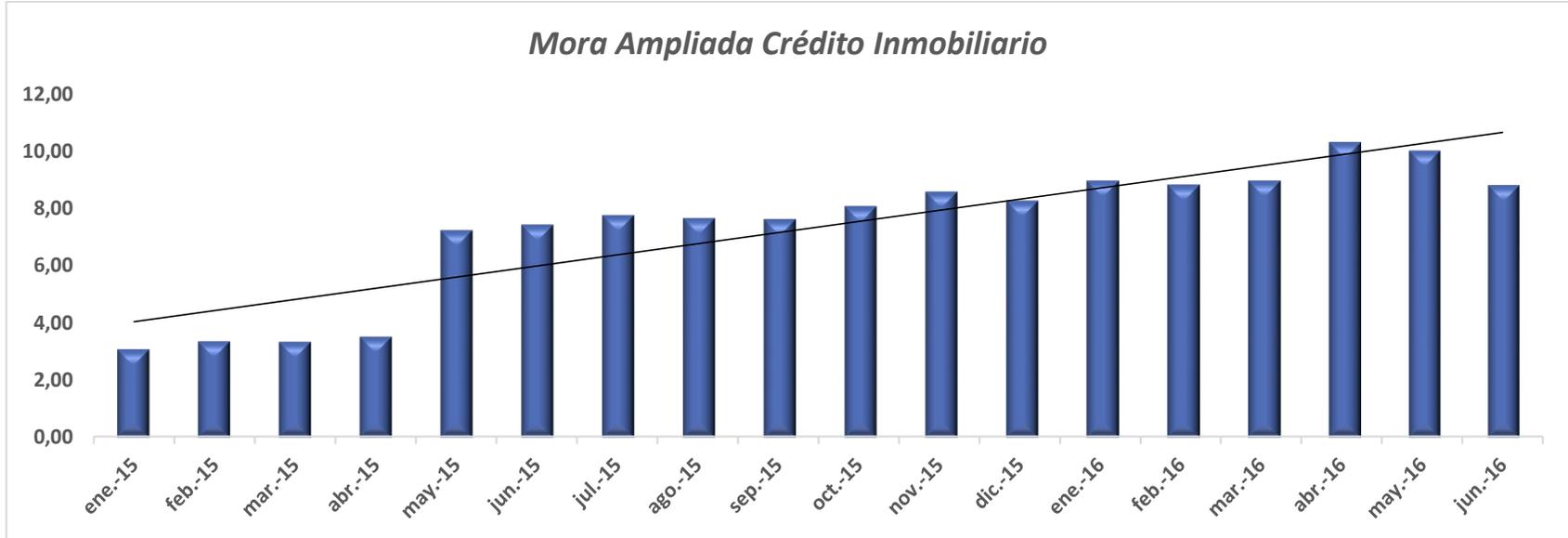


Gráfico 12 Mora Ampliada Crédito Inmobiliario
 Fuente: (SEPS, 2016)
 Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 16. Composición de Cartera de Crédito de Consumo Segmento 2 ene 2015 – jun 2016

Consumo	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Cartera de créditos de consumo por vencer	488364,47	500251,54	505384,69	519732,70	454831,60	458022,15	472105,67	469661,80	456723,06	476233,49	471056,52	455434,33	444375,65	440229,75	427465,87	440283,01	402349,88	408675,49
Cartera de créditos de consumo que no devenga intereses	38658,29	32101,55	30607,25	29130,03	30800,38	31759,48	27983,86	28047,41	27521,73	27380,30	28214,06	33288,46	36114,39	37163,64	35686,19	34806,28	32665,59	28269,84
Cartera de créditos de consumo vencida	20661,74	19478,55	19342,72	12917,26	19351,73	20137,75	19567,89	19958,86	20078,62	20427,97	20871,14	20328,37	20465,13	20739,88	19903,63		14785,41	14497,99
Cartera Total	547684,50	551831,63	555334,65	561779,99	504983,71	509919,38	519657,41	517668,06	504323,41	524041,76	520141,72	509051,16	500955,17	498133,27	483055,70	475089,29	449800,87	451443,31
% Mora Ampliada	10,83	9,35	8,99	7,48	9,93	10,18	9,15	9,27	9,44	9,12	9,44	10,53	11,29	11,62	11,51	7,33	10,55	9,47
% Cartera Vencida	3,77	3,53	3,48	2,30	3,83	3,95	3,77	3,86	3,98	3,90	4,01	3,99	4,09	4,16	4,12	0,00	3,29	3,21

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

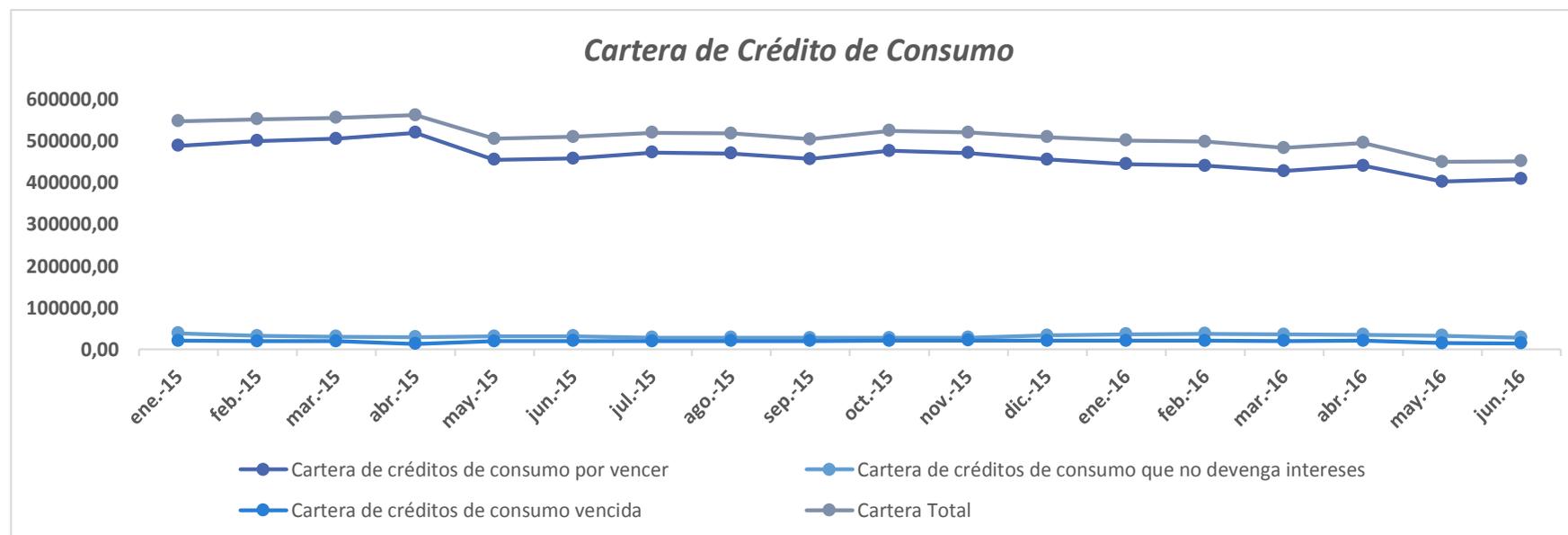


Gráfico 13 Composición de Cartera de Crédito de Consumo

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)



Gráfico 14 Mora Ampliada Crédito de Consumo
Fuente: (SEPS, 2016)
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 17. Composición de Cartera de Microcrédito Segmento 2 ene 2015 – jun 2016

Microcrédito	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Cartera de microcrédito por vencer	507480,25	510302,00	498875,30	509005,50	437465,13	448842,14	468671,71	451854,99	452579,49	446357,63	439883,48	440428,69	425308,29	420364,76	403400,28	417576,45	394084,09	403906,86
Cartera de microcrédito QNDI	40621,42	41805,65	39305,93	37984,25	31048,89	28718,55	32867,87	31007,86	30978,62	33212,43	34851,26	28636,10	37149,79	38677,97	38070,09	40813,78	39859,97	36008,22
Cartera de microcrédito vencida	26540,51	19478,55	26684,05	27021,32	24914,06	24996,88	26787,15	26069,22	26609,69	27606,63	28500,03	27368,74	28972,69	30032,24	29733,53		31650,49	31003,66
Cartera Total	574642,19	571586,20	564865,28	574011,08	493428,08	502557,57	528326,72	508932,07	510167,80	507176,68	503234,78	496433,53	491430,76	489074,98	471203,90	458390,23	465594,55	470918,73
% Mora Ampliada	11,69	10,72	11,68	11,32	11,34	10,69	11,29	11,22	11,29	11,99	12,59	11,28	13,46	14,05	14,39	8,90	15,36	14,23
% Cartera Vencida	4,62	3,41	4,72	4,71	5,05	4,97	5,07	5,12	5,22	5,44	5,66	5,51	5,90	6,14	6,31	0,00	6,80	6,58

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

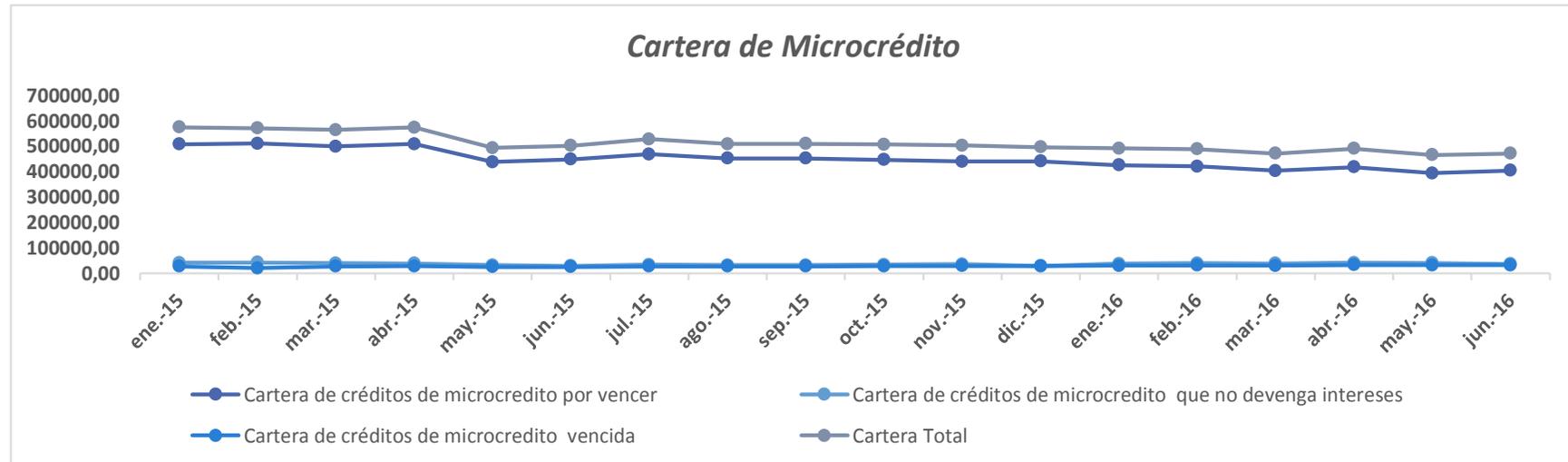


Gráfico 15 Composición de Cartera de Microcrédito

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

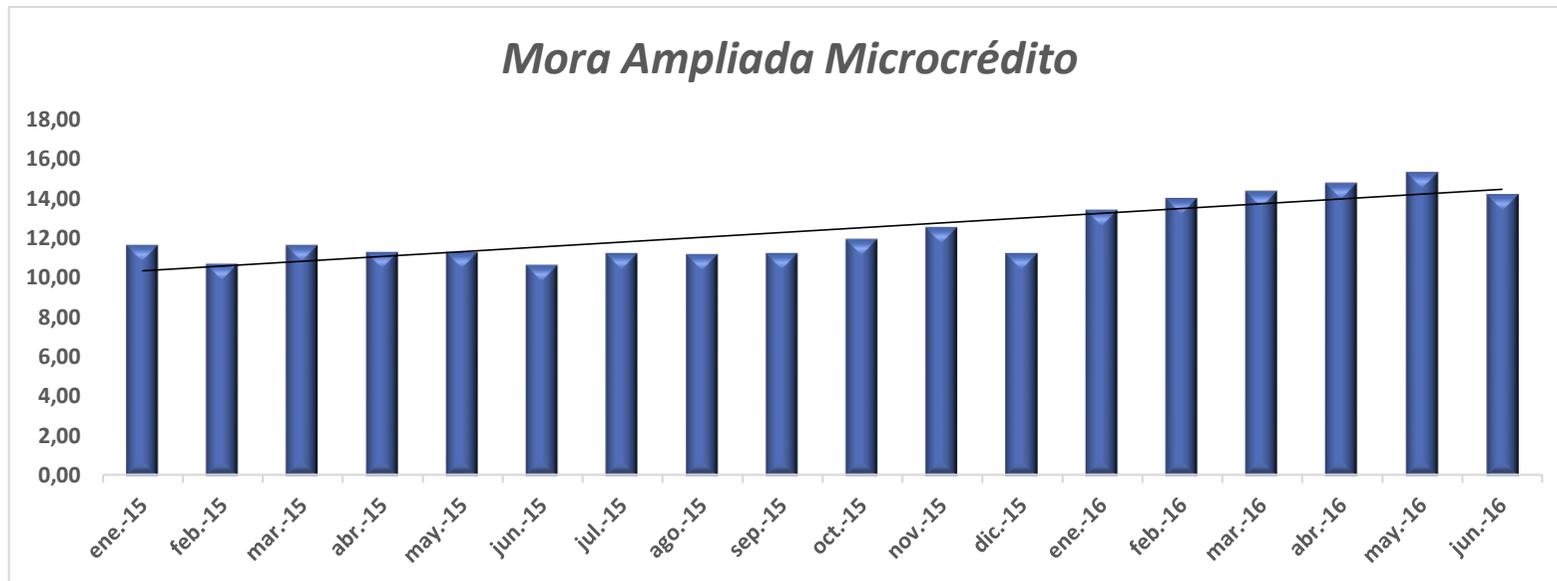


Gráfico 16 Mora Ampliada Microcrédito
Fuente: (SEPS, 2016)
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 18. Composición de Cartera Sector Cooperativo Segmento 2 ene 2015 – jun 2016

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Cartera de créditos de total del segmento por vencer por vencer	1077634,19	1091867,21	1081876,84	1104271,28	980824,84	992750,73	1022684,88	1001124,32	1003805,43	994861,86	982847,75	967756,11	940266,49	931075,18	900211,48	926102,49	868152,92	886375,13
Cartera de créditos de total de segmento que no devenga intereses	81095,26	75991,30	71929,18	69043,58	69298,89	67607,97	67962,95	67040,24	66530,02	68771,23	70859,39	69248,24	81545,50	83541,29	81755,53	85075,18	81658,97	71343,49
Cartera de créditos de total de segmento vencida	48302,77	47940,36	49837,31	44508,98	61357,32	63786,59	59577,34	59327,74	59674,14	61337,65	62308,52	60189,72	61979,78	63054,43	61893,48		57679,07	56407,53
Cartera Total	1207032,22	1215798,87	1203643,33	1217823,84	1111481,05	1124145,29	1150225,17	1127492,30	1130009,60	1124970,74	1116015,66	1097194,06	1083791,77	1077670,90	1043860,50	1011177,67	1007490,96	1014126,15
% Mora Ampliada	10,72	10,19	10,12	9,32	11,76	11,69	11,09	11,21	11,17	11,57	11,93	11,80	13,24	13,60	13,76	8,41	13,83	12,60
% Cartera vencida	4,00	3,94	4,14	3,65	5,52	5,67	5,18	5,26	5,28	5,45	5,58	5,49	5,72	5,85	5,93	0,00	5,73	5,56

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

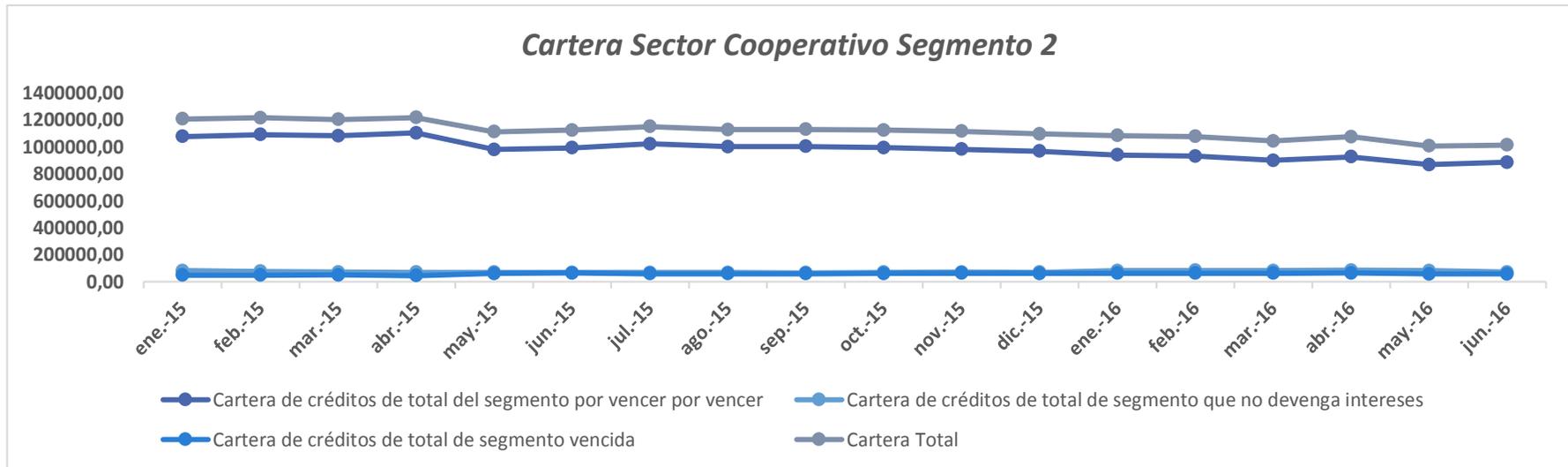


Gráfico 17 Cartera Total Segmento 2

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

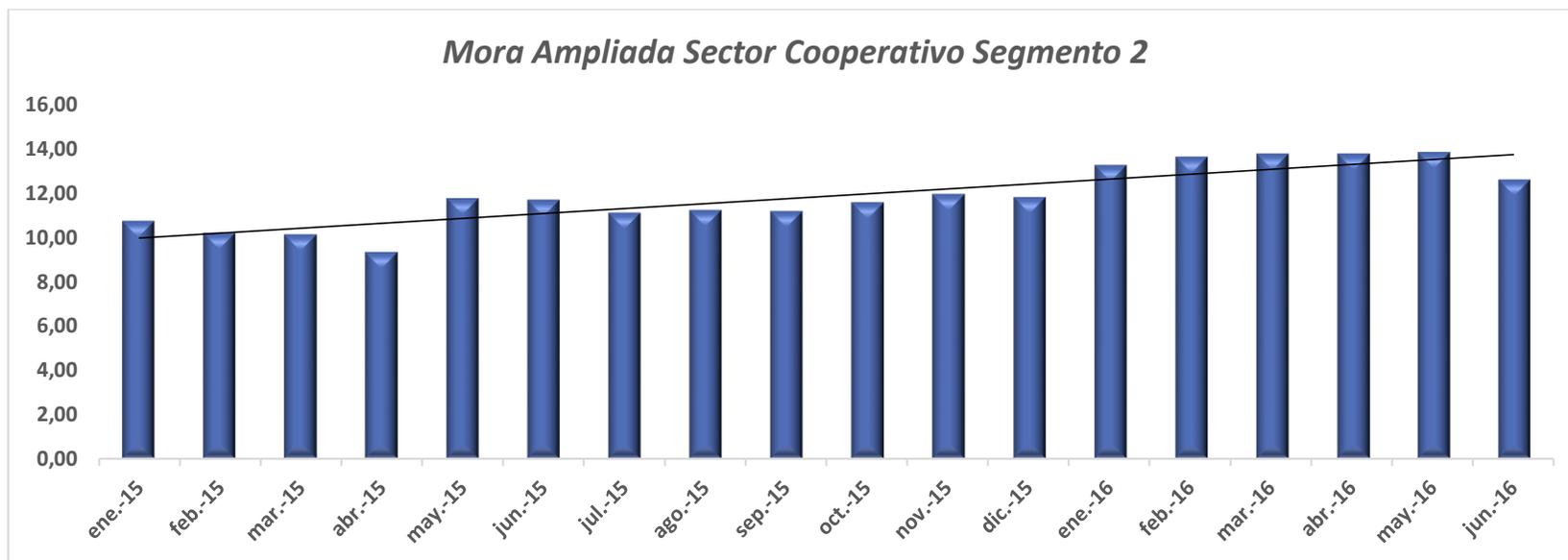


Gráfico18 Mora Ampliada Segmento 2
Fuente: (SEPS, 2016)
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

ROA

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	-3,32	-3,21	-3,30	-4,97	-5,36	-7,61	-7,75	-7,36	-6,68	-6,82	-6,46	-8,17	-1,12	0,16	0,47	0,01		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	1,54	1,73	1,68	2,14	2,35	1,19	1,29	1,40	1,55	1,61	1,52	1,31	3,20	0,72	0,35	0,15		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	3,46	1,79	1,87	1,94	1,75	1,69	1,72	1,62	1,35	1,05	0,90	0,53	1,15	1,39	1,48	1,46	1,29	1,19
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	0,10	0,14	0,23	0,20	0,19	0,07	0,07	0,10	0,30	0,78	1,25	1,33	0,56	0,62	0,87	0,99	0,86	0,88
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	0,04	0,47	0,35	0,45	0,55	0,58	0,59	0,39	0,41	0,40	0,24	0,00	0,01	-0,14	0,72	0,53	0,50	0,76
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	0,49	0,44	0,28	0,26	0,47	0,49	0,53	0,54	0,67	0,65	0,67	0,63	1,01	0,61	0,44	0,37	0,44	0,79
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	3,38	2,12	1,23	0,99	0,97	0,55	0,86	0,74	0,79	0,97	1,04	1,21	13,08	7,86	6,24	3,71	3,53	4,05
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	1,02	0,32	0,32	0,13	0,24	0,28	0,18	0,28	0,38	0,29	0,27	0,10	0,23	0,08	0,33	0,25	0,10	0,13
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	0,19	-0,02	0,12	0,18	0,25	0,36	0,45	0,56	0,62	0,64	0,61	0,65	1,04	1,00	0,73	0,58	0,50	0,57
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	0,66	-0,05	0,37	1,58	1,22	2,48	2,24	1,93	1,50	1,35	1,04	0,53	-0,69	-0,99	0,15	0,26	-0,13	0,36
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	2,21	0,97	1,53	1,25	0,89	0,01	1,53	1,66	1,81	1,47	1,39	1,75	-4,56	-1,61	1,12	1,20	0,52	0,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	0,56	0,18	0,22	0,31	0,12	0,20	0,05	0,05	0,06	0,03	0,02	0,04	0,04	-1,52	-2,45	-0,89	-2,17	-2,26
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	2,20	2,79	3,47	2,60	2,19	1,87	1,89	1,29	1,61	1,68	1,20	0,73	1,34	0,11	0,40	-0,67	-1,98	-1,72
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	1,72	1,72	1,74	1,71	1,60	0,95	1,13	1,28	1,27	1,33	1,29	1,21	2,01	1,58		0,34	0,70	1,08
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	5,84	4,40	2,86	3,01	3,52	2,27	2,67	2,85	1,48	1,96	2,04	1,12	1,17	1,07	1,18	1,44	0,52	1,08
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	0,35	0,23	-0,17	-0,49	-0,71	0,16	0,35	0,41	0,51	0,52	0,53	0,32	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01	0,02
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	0,03	0,01	0,01	0,01	0,17	0,11	-0,19	0,00	0,01	0,18	0,32	0,41	0,60	0,78	0,66	0,34	0,33	0,49
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	0,59	0,33	0,79	0,48	0,34	0,40	0,39	0,34	0,31	0,40	0,48	0,54	0,42	0,60	0,53	0,49	0,40	0,40
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	0,69	1,12	1,07	1,01	0,99	1,07	0,95	1,00	1,08	0,81	0,75	0,61	0,17	0,11	0,16	0,06	0,20	0,27

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	0,31	0,32	0,52	0,69	0,64	0,64	0,80	1,02	0,94	0,96	0,91	0,45	0,08	0,08	0,69	0,59	0,62	0,58
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	1,35	0,70	0,66	0,56	0,57	0,49	0,49	0,37	0,42	0,39	0,36	0,19	0,48	0,27	0,07	0,03	0,02	0,02
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	1,54	1,33	1,10	0,92	1,13	1,08	1,12	1,07	1,06	1,05	0,97	0,89	1,10	0,18	0,11	0,23	0,37	0,13
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	44,71	21,40	14,92	10,51	8,86	7,43	6,61	5,56	5,29	4,30	3,78	3,27	115,20	51,65	33,12	23,39	16,68	8,47
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	1,61	1,41	1,30	1,25	1,46	1,44	1,44	1,37	1,37	1,39	1,33	1,00	1,14	0,85	0,91	1,12	1,15	1,11
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	-1,24	-0,26	0,15	0,50	0,33	0,49	0,40	0,29	0,45	0,51	0,48	0,41	1,02	-0,74	1,09	0,50	0,42	0,55
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	1,60	1,24	0,40	0,76	0,72	0,66	0,64	0,82	0,52	0,73	0,90	0,31	0,09	0,19	0,02	0,19	0,07	0,59
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	0,66	0,67	0,62	0,59	0,59	0,60	0,64	0,57	0,52	0,48	0,46	0,50	0,49	0,41	0,45	0,67	0,69	0,34
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	2,15	1,68	1,92	2,11	2,04	1,99	2,07	2,05	2,01	2,06	2,14	2,34	2,29	1,72	2,02	1,95		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	1,65	1,12	1,16	1,10	0,99	1,44	1,50	1,51	1,48	1,46	1,39	0,97	0,60	0,57	0,69	0,45	0,43	0,43
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	0,63	0,66	0,85	0,82	0,57	0,72	0,58	0,47	0,62	0,45	0,43	0,42	0,94	0,84	0,89	0,94	0,73	0,69
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	2,47	2,19	2,27	2,46	2,27	2,19	2,03	1,79	2,11	2,11	2,19	1,82	1,17	0,57	4,49	3,65	3,16	2,78
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA					0,28	0,26	0,28	0,28	0,30	0,14	0,35	0,50	1,06	0,51	0,46	0,61	0,53	0,43
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					-1,04	-0,76	-0,73	-0,64	-0,48	-0,29	-0,08	0,01	-2,32	-2,43	-1,82	-1,32		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					0,00	0,00	0,00	-0,48	-1,69	-1,35	-1,21	0,00	-2,12	0,01	0,07	0,05	0,23	0,10

Tabla 19. Indicador ROA de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

ROE

COOPERATIVAS DEL SEGMENTO 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	-30,83	-29,51	-29,88	-47,20	-54,86	-82,61	5,10	-85,67	-79,17	-82,89	-78,30	-52,26	-19,25	2,97	8,48	0,10			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	6,60	7,25	6,98	8,73	9,43	4,77	9,35	5,52	6,08	6,29	5,90	4,71	11,07	2,50	1,18	0,49			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	18,92	9,78	10,27	10,61	9,61	9,25	9,35	8,77	7,30	5,72	4,91	3,03	6,31	7,65	8,18	8,05	7,14	6,57	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	0,33	0,47	0,76	0,67	0,63	0,24	0,22	0,33	1,01	2,63	4,24	4,38	1,81	2,03	2,84	3,23	2,82	2,90	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	0,27	3,38	2,51	3,27	3,98	4,25	4,31	2,84	2,98	2,89	1,76	0,03	0,10	-0,94	5,01	3,67	3,46	5,23	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	2,93	2,67	1,69	1,60	2,83	2,92	3,15	3,14	3,87	3,73	3,81	3,35	5,23	3,21	2,31	1,98	2,35	4,25	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	20,19	12,36	7,13	5,68	5,57	3,14	4,91	4,20	4,55	5,54	6,00	6,85	70,15	42,03	33,20	19,66	18,64	21,33	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	7,90	2,49	2,47	0,99	1,89	3,14	1,42	2,15	2,93	2,24	2,07	0,77	1,73	0,61	2,46	1,83	0,78	0,99	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	0,89	-0,11	0,59	0,87	1,22	2,19	2,21	2,76	3,03	3,12	3,01	3,29	5,10	4,87	3,52	2,81	2,42	2,72	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	5,31	-0,77	2,98	6,38	9,81	1,77	17,97	15,51	12,02	10,81	8,30	4,07	-5,11	-7,26	1,13	1,86	-0,91	2,63	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUENA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	12,38	5,46	8,61	7,03	5,00	0,06	8,51	0,43	10,01	8,12	7,69	9,63	-23,26	-8,26	5,73	6,18	2,68	0,02	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	4,79	1,52	1,91	2,67	1,03	1,65	0,40	0,43	0,51	0,25	0,20	0,31	0,30	-11,43	-18,19	-6,66	-16,30	-17,03	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	30,21	34,89	41,24	29,42	23,99	20,26	20,25	13,73	17,10	17,70	12,68	6,98	12,05	0,97	3,62	-5,98	-17,58	-15,19	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	11,63	11,67	11,89	11,78	11,05	6,55	7,87	8,95	8,90	9,33	9,05	8,35	12,77	10,01		2,15	4,47	6,86	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	57,27	42,93	27,82	29,26	34,22	22,05	25,90	27,57	14,44	19,06	19,85	11,00	10,24	9,42	10,39	12,67	4,54	0,16	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	2,70	1,88	-1,39	-4,11	-5,90	1,35	2,88	3,45	4,27	4,32	4,36	2,48	0,07	0,04	0,09	0,13	0,07	0,16	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	0,31	0,10	0,13	0,10	1,59	1,04	-1,75	0,04	0,13	1,67	2,85	3,33	4,80	6,29	5,29	2,78	2,64	3,97	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	4,90	2,75	6,55	4,03	2,85	3,35	3,25	2,83	2,55	3,26	3,82	4,06	3,01	4,37	3,79	3,57	2,89	2,88	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	5,26	8,64	8,17	7,67	7,55	8,16	7,22	7,63	8,17	6,16	5,70	4,37	1,17	0,72	1,12	0,39	1,37	1,83	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	1,87	1,89	3,09	4,13	3,77	3,80	4,70	5,96	5,45	5,57	5,22	2,40	0,42	0,40	3,51	3,02	3,18	2,93	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	10,97	5,68	5,38	4,57	4,64	4,02	4,00	3,00	3,36	3,12	2,89	1,42	3,44	1,96	0,49	0,20	0,17	0,17	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	11,09	9,59	7,92	6,60	8,14	7,78	8,10	7,73	7,62	7,54	6,96	6,20	7,25	1,17	0,75	1,52	2,45	0,88	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	106,23	51,00	35,54	25,15	21,32	17,99	16,09	13,57	12,98	10,61	9,35	8,40	273,11	121,82	78,08	55,16	39,39	19,96	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	11,75	10,26	9,49	9,12	10,65	10,49	10,52	10,02	9,99	10,10	9,68	7,24	7,61	5,68	6,15	7,51	7,72	7,47
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	-5,93	-1,25	0,71	2,43	1,61	2,39	1,96	1,42	2,19	2,48	2,33	1,92	4,75	-3,47	5,13	2,35	2,00	2,58
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	13,30	10,37	3,37	6,39	6,01	5,52	5,29	6,75	6,92	6,02	7,42	2,43	0,68	1,45	0,16	1,45	0,53	4,48
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	3,64	3,69	3,45	3,25	3,25	3,29	3,52	3,11	2,84	2,63	2,47	2,60	2,50	2,08	2,32	3,46	3,56	1,76
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	12,94	10,08	11,51	12,63	12,16	11,89	12,36	12,20	11,91	12,22	12,68	13,63	11,77	8,86	10,47	10,14		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	11,15	7,80	7,92	7,60	6,79	9,81	10,25	10,27	10,04	9,86	9,42	6,32	3,72	3,60	4,38	2,84	2,70	2,73
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	3,56	3,75	4,80	4,63	3,25	4,06	3,30	2,67	3,48	2,55	2,43	2,26	4,94	4,38	4,62	4,86	3,73	3,53
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	12,21	10,79	11,34	12,17	11,25	10,83	10,00	8,83	10,40	10,38	10,80	7,77	4,62	2,23	17,73	14,42	12,52	11,08
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA.					2,53	2,32	2,50	2,52	2,66	1,20	3,03	3,86	7,86	3,81	3,45	4,57	3,95	3,27
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					-9,07	-6,58	-6,32	-5,46	-4,02	-2,43	-0,65	0,10	-17,12	-18,32	-13,90	-10,28		
<u>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.</u>					0,02	0,01	0,01	-3,16	-11,17	-8,85	-7,92	0,00	-13,40	0,09	0,44	0,32	1,47	0,60

Tabla 20. Indicador ROE de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

LIQUIDEZ

Tabla 21. Indicador de liquidez de las COAC'S del segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje

COOPERATIVAS SEGMENTO 2	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUBOFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL	10,37	12,74	6,11	7,45	5,27	6,26	5,57	7,94	8,13	4,59	5,07	4,83	2,49	4,38	5,21	5,24			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE CHIMBORAZO	63,84	59,69	31,58	53,50	45,19	54,94	50,97	50,79	20,32	56,65	54,76	46,43	56,53	59,79	53,63	50,16			
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	15,55	15,63	15,57	11,16	10,61	16,93	16,91	17,22	20,64	20,44	21,37	19,93	16,72	20,72	17,46	15,98	21,57	20,01	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL AZUAY	13,03	17,49	16,81	15,55	14,70	13,86	12,09	12,31	13,82	13,58	13,18	22,80	28,75	18,71	15,79	15,85	14,23	13,80	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA GUALAQUIZA	28,75	27,25	28,43	22,41	21,79	19,09	17,26	15,34	16,46	13,13	16,01	18,03	19,23	15,90	15,73	14,82	14,68	14,59	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTIL 14 DE MARZO	9,98	10,11	9,00	8,01	7,16	7,05	5,18	6,49	6,64	6,50	8,15	8,07	11,35	12,13	13,66	13,67	10,77	10,93	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE LOJA	19,75	18,26	18,22	17,66	18,88	17,56	16,62	17,14	15,73	16,91	15,07	1099,76	690,39	380,28	501,38	473,99	576,09	537,06	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ISABEL LTDA	23,51	20,80	19,37	21,30	22,62	22,85	23,18	22,91	20,51	21,22	20,72	21,36	22,17	22,31	17,44	17,67	19,94	20,16	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAQUITA CUSHUNCHIC LTDA.	14,35	20,00	17,94	16,26	12,64	10,62	14,32	13,48	16,88	17,02	17,70	35,93	36,75	37,67	34,37	10,92	11,25	11,20	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUAN PIO DE MORA LTDA.	29,30	29,29	27,17	25,43	23,43	21,45	19,65	18,51	14,51	15,30	15,69	13,30	14,00	13,78	14,79	15,21	15,16	18,49	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE ZAMORA LTDA	22,88	24,06	24,53	22,71	20,30	20,13	20,86	18,84	16,14	18,08	17,26	23,90	24,02	23,46	23,93	21,62	21,68	22,74	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.	18,80	17,04	17,90	16,38	17,22	16,54	13,22	14,10	14,66	13,44	16,17	17,37	23,02	24,95	25,21	23,86	17,94	13,40	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARMADA NACIONAL	11,00	14,32	11,85	10,76	12,01	10,70	5,20	0,90	3,39	3,14	0,66	3,03	13,85	12,56	8,91	5,89	8,58	0,76	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUZ DEL VALLE	11,42	10,08	10,25	15,12	11,34	10,14	9,59	11,92	11,58	6,50	7,53	10,87	11,62	11,86		10,96	10,29	10,45	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FERNANDO DAQUILEMA	22,86	20,73	19,70	18,32	16,74	13,31	14,88	15,50	16,04	14,86	17,01	17,52	18,15	20,11	21,44	21,22	20,41	17,81	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPAC AUSTRO LTDA.	17,77	18,46	17,76	11,03	13,07	9,63	9,73	11,97	11,28	10,57	9,75	11,59	13,51	15,35	14,05	12,19	11,11	12,73	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA.- CUENCA	19,80	20,64	20,38	18,18	15,67	15,50	14,61	14,30	12,21	11,05	12,15	12,92	18,27	21,33	24,15	25,35	26,38	25,61	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO LTDA.	39,97	35,98	33,84	28,46	28,90	30,62	20,45	20,07	19,36	19,06	20,84	28,96	29,03	21,80	22,23	21,13	21,55	22,00	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AMBATO LTDA.	23,99	24,06	19,57	19,79	21,19	21,06	16,46	17,57	18,39	20,77	21,51	20,35	23,04	25,62	27,05	31,52	26,57	19,89	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ERCO LTDA.	14,31	15,38	13,12	12,33	11,70	12,19	11,27	14,67	12,67	15,18	18,25	16,18	16,23	16,71	17,25	16,35	17,45	17,64	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KULLKI WASI LTDA.	25,16	22,47	18,78	15,49	16,55	18,66	15,98	15,20	14,58	17,52	18,06	19,17	26,48	30,89	27,19	28,55	29,03	25,79	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO LTDA.	10,04	12,27	10,41	9,15	9,28	9,65	10,38	8,29	10,85	12,75	12,53	13,25	14,30	13,43	12,87	10,91	10,08	13,80	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO DE ASIS LTDA.	22,18	13,27	11,12	11,56	17,24	21,43	12,84	11,51	16,51	17,86	17,16	20,42	27,35	26,85	18,43	13,96	15,91	14,17	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUARANDA LTDA.	19,95	23,93	24,17	21,30	22,85	25,48	24,80	25,18	21,53	19,77	20,01	22,96	24,46	26,73	22,55	19,44	21,77	21,56	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	18,09	18,92	23,19	20,22	21,38	22,16	20,32	18,94	15,41	16,12	17,23	20,64	26,46	26,39	26,74	22,81	21,35	25,68	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ONCE DE JUNIO LTDA.	24,20	28,06	28,26	27,46	25,36	23,40	22,24	24,97	23,07	25,60	26,33	27,24	28,24	29,97	29,14	31,42	32,24	28,98
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COMERCIO LTDA.	30,43	29,93	29,21	24,89	23,30	25,97	23,49	22,87	23,42	23,75	26,46	24,12	24,86	27,61	28,52	33,26	33,54	35,69
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	28,51	27,70	26,41	23,78	24,48	27,42	23,38	24,12	21,63	23,86	23,49	27,76	30,26	32,13	32,02	29,68		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONSTRUCCION COMERCIO Y PRODUCCION LTDA.	16,63	31,72	11,52	13,71	15,03	10,21	10,17	9,59	10,03	10,96	11,08	14,09	22,58	21,33	16,84	12,86	17,89	14,90
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA CACPE LOJA LTDA.	24,78	18,09	16,30	14,65	16,35	17,96	17,16	18,23	17,57	15,99	15,92	16,40	17,30	15,83	15,75	15,06	15,46	16,71
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	35,95	35,81	37,79	33,70	33,21	35,90	36,51	36,23	38,09	35,81	36,78	33,09	36,04	37,66	36,39	39,60	39,65	40,76
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ARTESANOS LTDA					9,09	9,06	15,77	14,32	12,70	14,68	14,34	14,32	17,03	21,20	19,92	24,36	29,15	23,41
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREA LTDA.					10,05	10,23	10,74	9,25	8,68	13,26	12,62	15,42	14,41	15,43	12,04	10,70		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.					20,15	21,53	17,51	17,37	16,34	15,84	13,73	14,38	17,23	16,82	16,88	20,58	18,92	18,87

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Tabla 22. Resumen segmento 2, enero 2015- junio 2016 en porcentaje

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
ROA	1,84	1,14	1,01	0,83	0,7	0,63	0,84	0,79	0,72	0,73	0,73	0,69	3	1,54	1,47	1,13	0,72	0,84
ROE	12,75	7,93	6,98	5,73	4,62	4,17	5,49	5,15	4,69	4,72	4,75	4,18	17,59	9,02	8,27	6,61	4,22	4,96
LIQUIDEZ	22,28	22,39	21,36	19,55	18,09	18,41	16,22	16,83	16,3	16,63	17,03	19,45	22,27	22,73	22,2	21,31	20,58	21,31

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

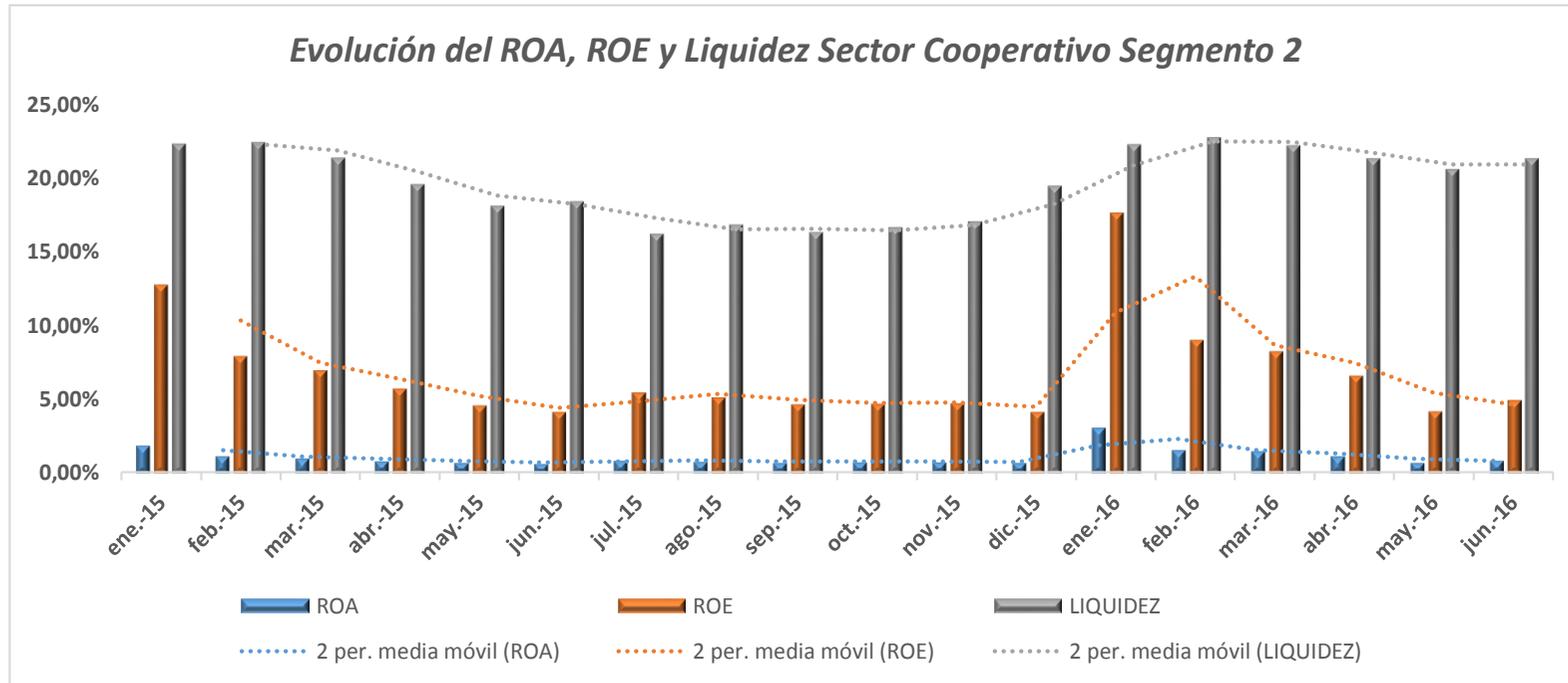


Gráfico 19 Evolución del ROA, ROE y Liquidez

Fuente: (SEPS, 2016)

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2, dentro del periodo de análisis comprendido entre enero-2015 y junio-2016, presentan una tendencia creciente en sus indicadores de morosidad decayendo el indicador en un 17.54%, por otra parte podemos evidenciar que la generación de provisiones para cobertura de cartera en riesgo de recuperación, presenta un mejoramiento dentro del periodo de análisis del 12.46%, esto nos permite reflejar que el Segmento 2 del sector Cooperativo no está en la capacidad de mejorar su cobertura de provisiones al mismo ritmo que incrementa su indicador de Morosidad.
- Los indicadores de Morosidad y Cobertura de Provisión en el Segmento 2 del sector Cooperativo a junio-2016, se ubican en el 12.60% y el 58.50% respectivamente, lo que nos revela que en el caso de que en este momento se llegara a materializar el no pago de los socios de la cartera en riesgo de recuperación, el Segmento 2 del sector Cooperativo solo estaría en la capacidad de afrontar el 7.37% de su morosidad con las provisiones constituidas en el momento, es decir que en el momento del análisis el 5.23% de su Riesgo de Crédito esta descubierto.
- La rentabilidad sobre Activos (ROA), y la rentabilidad sobre Patrimonio (ROE), en el periodo de análisis se ven directamente afectados por el incremento de morosidad, el ROA pasa del 1.84% en enero-2015 al 0.84% en junio-2016 generando una variación relativa del (-54.35%) y el ROE pasa del 12.75% al 4.96% generando una variación relativa del (-61.10%), en los mismos meses donde el Segmento 2 del sector Cooperativo presenta una morosidad del 10.72% y del 12.60% generando una variación relativa del (+17.54%), con una cartera de Créditos que pasa de \$1.139.714,36 a \$939.391,74 que genera una variación relativa del (-17.58%) respectivamente, lo que nos permite evidenciar que a Mayor Cartera y Menor Morosidad se obtienen mejores resultados de Rentabilidad.
- Las provisiones para cobertura de cartera en Riesgo en el Segmento 2 del sector Cooperativo, dentro del periodo de análisis presentan un indicador promedio de cobertura del 55.44%, pasando de su punto más alto en el mes de abril-2015 con un

60.65% de cobertura y una morosidad del 9.32%, a su punto más bajo en el mes de 03-2016 con un 50.99% de cobertura y una morosidad del 13.76%, lo que nos permite concluir que la morosidad guarda una influencia inversa con respecto a la cobertura de provisión, es decir a menor morosidad mayor cobertura de provisión y por el contrario a mayor morosidad menor cobertura de provisión, esto se debe principalmente a que el mejoramiento de la morosidad genera reverso de provisiones por mejoramiento de cartera en Riesgo.

5.2 RECOMENDACIONES

- Implementar un modelo de gestión de Recuperación de Cartera que partiendo desde la Gestión de los socios con riesgo de recuperación, nos permita identificar a Quien, Cuando y Donde realizar la gestión, aplicando los diferentes procesos, herramientas y estrategias con una adecuada segmentación de cartera, midiendo y retroalimentando el impacto en resultados, que nos permitirá identificar las oportunidades de mejora en la aplicación y ejecución del modelo.

MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO

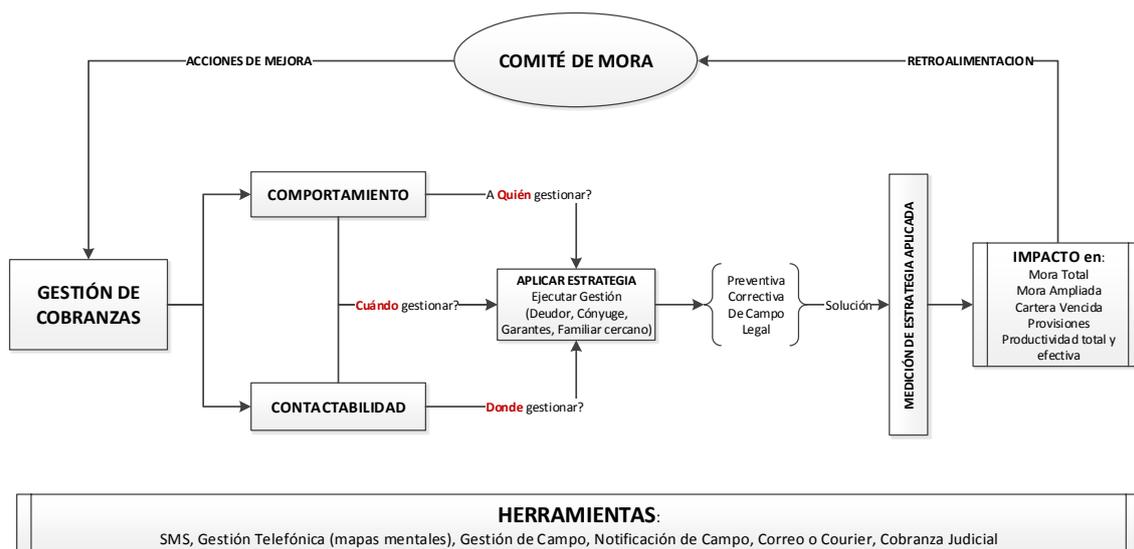


Gráfico 20 Modelo de Gestión
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

- Aplicar un proceso adecuado de gestión telefónica y gestión de campo para recuperación de cartera que nos ayude a optimizar los recursos humanos, tecnológicos y económicos de las entidades que nos permita llegar a no solo ser

eficaces en la gestión sino llegar a obtener una gestión eficiente con el fin de mejorar los indicadores de Morosidad.

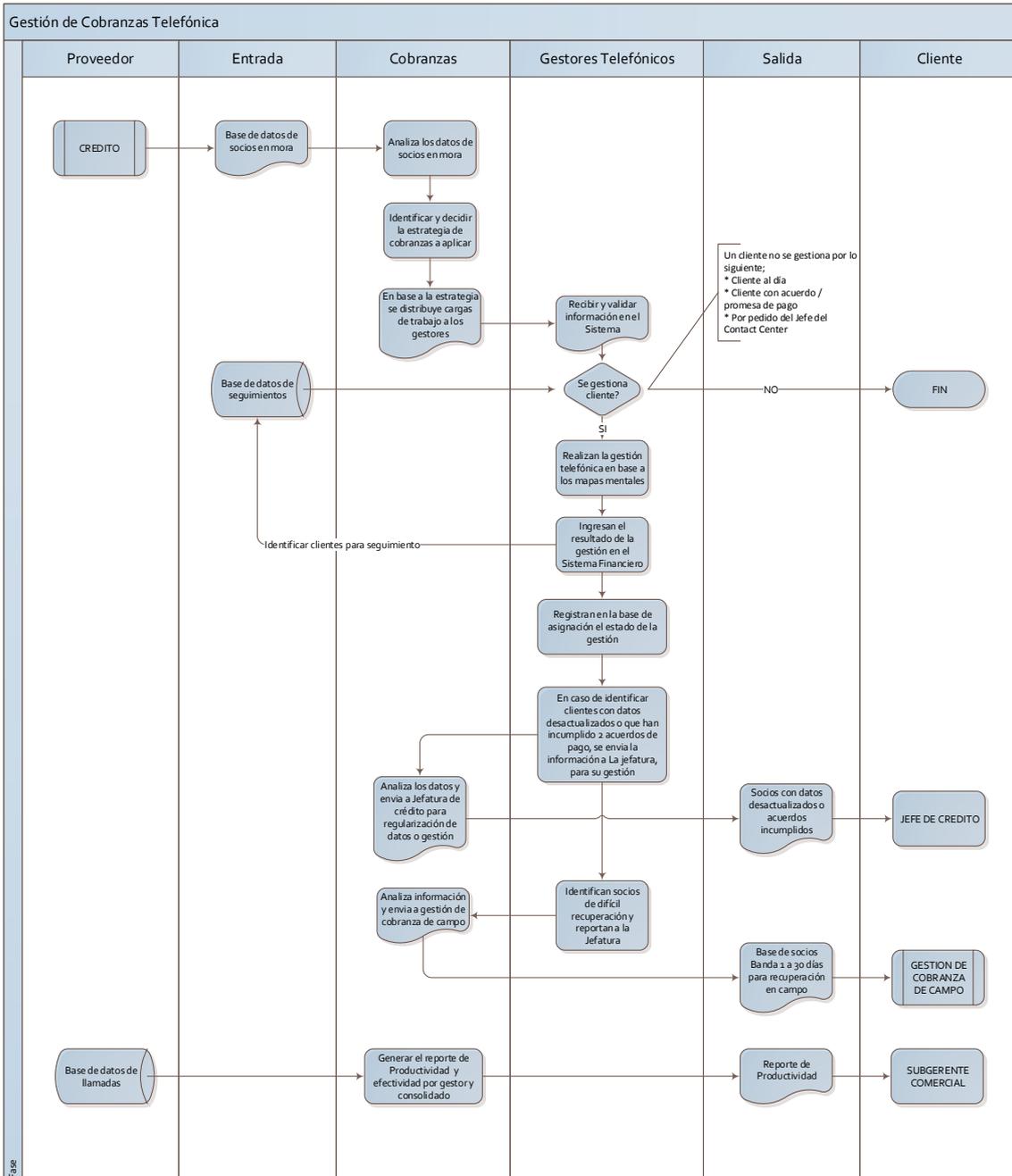


Gráfico 21 Proceso de Gestión Telefónica
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

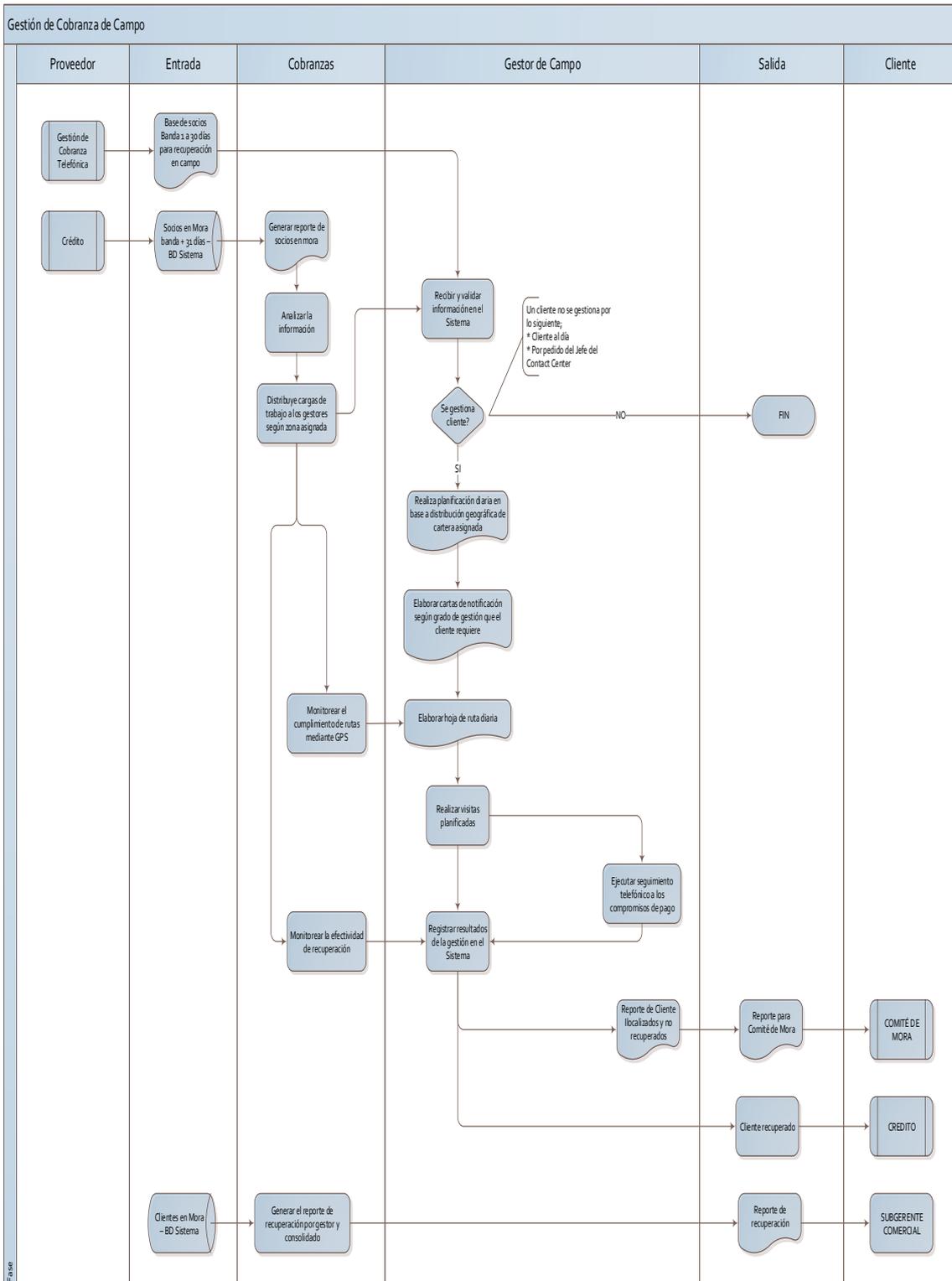


Gráfico 22 Proceso de Gestión en Campo
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

- Mejorar los indicadores de morosidad por recuperación de Cartera en Riesgo y no por incremento de la Cartera de Créditos ya que esto nos permitirá mejorar el indicador de cobertura de provisión, lo que nos garantiza un incremento en la rentabilidad de la institución al afectarse directamente la cuenta de resultados.
- Elaborar y socializar a todo el recurso humano de las Entidades un Manual de Cobranzas, que permita a todo el personal conocer los procesos y ejecución de los mismos en la recuperación de Cartera en Riesgo, con el fin de que todos hablen el mismo idioma hacia el socio, con el objeto de generar una recuperación de cartera efectiva y a tiempo, que no deteriore los resultados mediante un control eficiente del Riesgo de Crédito, salvaguardando el bienestar del Segmento 2 del sector cooperativo del país, ya que el mismo se constituye en un motor importante del desarrollo del Sector Económico Popular y Solidario, teniendo siempre como premisa la prudencia financiera y el Control del Riesgo de Crédito.

CAPITULO VI

6.1. Datos Informativos

6.1.1. Título

Modelo de Gestión de Cobranza para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2, Reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6.1.2. Institución ejecutora:

Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2, Reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6.1.3. Beneficiarios:

Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2, Reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6.1.4. Ubicación Ecuador

6.1.5. Tiempo estimado 1 Año

6.1.6. Equipo técnico: Lcdo. Mauricio Fernando Arias Cortez

6.1.7. Costo:

Dentro del estudio no presentamos un costo definido ya que lo aconsejable es que dentro de las entidades aprovechemos los recursos humanos, tecnológicos y económicos ya existentes, con el fin de no incrementar el costo operativo con la implementación del modelo de gestión propuesto.

6.2. Antecedentes

El desenvolvimiento económico de las cooperativas de ahorro y crédito en el país están generando un movimiento económico del 15% de actividad financiera.

Como afirma (Pavon, 2014), la “Propuesta de un Modelo de Gestión Administrativo-Financiero para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ejército Nacional Periodo 2013-2017” en su trabajo de grado menciona que el modelo de gestión permite optimizar recursos y mejorar los niveles de eficiencia, seguridad y rentabilidad.

(Taimal & Basquez, 2013), menciona el “Diseño de un modelo de Gestión para el Desarrollo Organizacional de la Cooperativa de Ahorro y crédito “18 de Noviembre” Ubicada en la Ciudad de Quito (Periodo 2011-2016)” menciona que es una forma de gestionar , diseñar y organizar entendiendo esto como una la secuencia de actividades orientadas a generar valor.

6.3. Justificación

El diseño de un modelo de gestión para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, ayudará a entender y medir el impacto de las herramientas utilizadas, así como también favorecerá a recuperar cartera vencida de una manera eficiente, cartera que se da como consecuencia del incumplimiento de pagos por parte de los socios que es la materialización del Riesgo de Crédito.

El modelo de gestión mejorará el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2, el cual permitirá obtener un amplio conocimiento, de las mismas, además ayudará a tener un eficiente manejo de recursos humanos, efectivizará las acciones , estrategias y objetivos, lo cual permitirá brindar un mejor servicio.

Considerando los antecedentes anteriormente mencionados el diseño de un modelo de gestión de cobranzas, permitirá a las cooperativas del segmento 2 mejorar su productividad, impulsando una correcta recuperación de cartera vencida.

6.4. Objetivos

Proponer estrategias para reducir la generación de provisiones, mediante un correcto manejo de cartera en riesgo que permita mejorar los indicadores de morosidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Segmento 2, dentro de los marcos estrictamente legales.

6.4.1 Objetivo específico

- Analizar el comportamiento y la contactabilidad del socio.
- Proponer Estrategias de Cobranza que le permita reducir los indicadores de Morosidad.
- Aplicar el modelo de gestión, que permita tomar decisiones oportunas en el menor tiempo posible.

6.5. Análisis de Factibilidad

El desarrollo del modelo de gestión será factible de manera que ayude a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 a mejorar sus estrategias de cobranza, ya que se constituye en una herramienta que asegura el buen funcionamiento de los procesos, controles y actividades en la Gestión financiera, que permita a los administrativos alcanzar sus metas y objetivos institucionales. La implementación del modelo de gestión permitirá la optimización de los recursos y mejora el cumplimiento de los objetivos institucionales.

6.5.1. Socio cultural

Debido a que todos los problemas de Morosidad que presentan las Cooperativas objeto de análisis, con la materialización del Riesgo de Crédito inmerso en los créditos concedidos y que como consecuencia generan un problema de Morosidad e incrementos del gasto por constitución de Provisiones afecta a la sociedad con la limitación de la capacidad de generación de nuevos Créditos para el desarrollo del aparato productivo, el implementar este modelo de gestión permitirá a las Cooperativas disminuir y controlar progresivamente sus indicadores de Morosidad mejorando su flujo de efectivo y la reducción del gasto por Provisiones, lo que permitirá seguir cumpliendo el círculo de colocación de crédito.

6.5.2. Tecnología

Una ventaja del modelo de gestión es que cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para la aplicación del mismo.

6.5.3. Organizacional

Luego del presente estudio el desarrollo de la propuesta será factible, ya que se cuenta con la información necesaria para el desarrollo de la misma, de manera que el modelo de gestión aportará con la proyección de objetivos, mejorando el crecimiento institucional, así como también beneficiará a todas las cooperativas del segmento 2.

6.5.4. Ambiental

El desarrollo de la presente propuesta no tendrá ningún impacto ambiental, de manera que no afecta al medio ambiente en ningún sentido, porque se trabaja únicamente con datos propios de las Cooperativas y los proporcionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6.5.5. Económico Financiero

La inversión que se pretende realizar al momento de llevar a cabo la propuesta anteriormente mencionada, es adecuada tanto que ayudará a la eficiencia de recursos, de manera que será un beneficio a corto plazo para todas las cooperativas del segmento 2, ayudando a la evolución económica de las mismas disminuyendo la cartera en Mora.

6.5.6. Legal

La presente investigación no tendrá ningún impedimento legal para la presente realización de la propuesta, debido que cuenta con todos los requisitos legales aprobados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ente de control del sector Cooperativo del País.

6.6. Fundamentación

6.6.1. Fundamentación Teórica

El modelo de gestión es un esquema o macro para la administración de una entidad.

Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas públicas y privadas. Esto quiere decir que los gobiernos tienen un modelo de gestión en la que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos. (Delphin, 2012)

El modelo de gestión es el desarrollo de una combinación eficiente de recursos para la administración de una entidad, que le permitirá orientar el trabajo y los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados, el mismo que puede ser desarrollado, aplicado o ejecutado en empresas públicas y privadas.

“Es la forma como se organiza y combinan los recursos con el propósito de cumplir las políticas, objetivos regulaciones jurídicas” (Martinez A. , 2008).

Según (Chirinos, 2011), afirma que el modelo de gestión de cobranza tiene la siguiente descripción:

Funcionalidades del Modelo de gestión;

- La información de la situación de la deuda del socio/ socio tiene que ser oportuna.

- El sistema tiene funciones automatizadas y otras controladas en forma manual.
- La asignación de créditos de un gestor depende de los días de atraso que esta tenga. Los créditos a gestionar es para todos los días.
- Existe la gestión especializada según el tipo de socio o monto de crédito.
- La calificación socio se realiza por los pagos puntuales (2011, pág. 43).

Se implementará el pago de comisiones, a los gestores y supervisores de cada oficina dependiendo de:

- Cantidad de socios/ socios que lograron ponerse al día por una gestión efectiva
- El logro de los objetos planteados, a cada oficina.
- Cantidad de socios que lograron reestructurar/ refinanciar su deuda morosa.

Reestructuraciones / Refinanciaciones; este modelo debe ser totalmente paramétrico de tal forma que al usuario por lo menos le permita seleccionar un producto de reestructuración/ refinanciamiento para el crédito que desea atender, por ejemplo debe administrar los siguientes parámetros:

- Rangos de días de morosidad
- Numero de cuotas pagadas mínimas para hacer la operación
- Máximo plazo para nueva operación (2011, pág. 48).

Crédito

(BrachFriedl, 2009) Manifiesta que “Es la posibilidad de obtener dinero, bienes o servicios sin pagar en el momento de recibirlos a cambio de una promesa de pago realizada por prestatario de una suma pecuniaria debidamente cuantificada en una fecha en el futuro”.

(Jhon, 2003), en su Economía Política definió “al crédito como el permiso para usar al capital de otro. En los negocios crédito es la confianza dada o tomada a cambio de dinero, bienes o servicios”.

La operación de crédito puede definirse: “A la entrega de un valor actual sea dinero, mercancía o servicio, sobre la base de confianza, a cambio de un valor equivalente en un futuro, pudiendo existir adicionalmente interés pactado”.

Como afirma el autor crédito es la probabilidad de tener dinero, bienes o algún tipo de servicio sin necesidad de pagar en el momento de la adquisición o de recibirlos, traduciéndose en que la materialización de esta actividad es la que permite colocar dinero de una parte de la población que tiene un superávit de capital, en una parte de la población que presenta un déficit del mismo para el desarrollo de una actividad económica o el cumplimiento o satisfacción de una necesidad.

Tipos o Clasificación de Crédito

Existen muchos tipos de créditos, siendo los más tradicionales en el sistema financiero los créditos comerciales, a microempresarios, de consumo y créditos hipotecarios o viviendas.

Créditos Comerciales: Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, cuyo objeto es promover sectores de la economía, tales como: agropecuario, industrial turismo, comercio exportación, minería, comunicaciones y otras actividades rentables de la economía.

Créditos de Consumo: Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, También se considera dentro de esta definición los créditos otorgados a personas naturales a través de tarjetas de crédito, los arrendamientos financieros y cualquier otro tipo de operación financiera

Créditos hipotecario para viviendas: Se entiende por créditos para la vivienda, los otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, tales créditos se otorgan amparados con hipoteca debidamente inscritas en los registros públicos..

Crédito Microcrédito.- Es el crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificadas por la Cooperativa. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012)

Como se puede observar existen varios tipos de créditos que las cooperativas pueden otorgar al público los cuales se mencionan a continuación:

Créditos comerciales son los que se otorgan a personas naturales o jurídicas destinados para alguna actividad de financiamiento de producción o comercialización, donde la fuente de pago será los ingresos que se obtengan por la prestación de algún servicio o venta de un producto.

Créditos de consumo se los denomina de esta manera a los créditos otorgados a personas naturales que utilicen para pagos de algún servicio o pago de algún gasto que no sea para alguna actividad productiva, sino orientada a satisfacción de una necesidad.

Crédito Hipotecario para vivienda: se entiende por crédito hipotecario al crédito que se otorga a las personas para la adquisición, construcción, reparación, de vivienda.

Crédito Microcrédito: este tipo de crédito se otorga a los pequeños y medianos productores, para el desarrollo, mejoramiento o ampliación de su actividad económica.

Cartera Vencida

Según (Fernandez & Martinez , 2011) “es la proporción de la cartera total de una institución financiera cuyo plazo ha sido vencido sin que el acreedor haya recibido el pago correspondiente, al activo financiero por parte del deudor o garante mientras no se castiguen los activos por motivo del no pago del acreedor continuara devengándose intereses por conceptos de mora sobre los pasivos vencidos.”

Cartera vencida es una parte de la cartera que no ha sido pagada por el deudor, en el plazo pactado con el acreedor y que ha cumplido el parámetro en días de morosidad establecido por el ente de control para cumplir la condición de vencimiento.

Gestión de cobranza

La gestión de cobranza es el conjunto de acciones coordinadas y aplicadas adecuada y oportunamente a los socios para lograr la recuperación de los créditos, de manera que los activos exigibles de la institución se conviertan en activos líquidos de la manera más rápida y eficiente posible, manteniendo en el proceso la buena disposición de los socios para futuras negociaciones. (Equifax, 2013)

Una gestión de cobranzas, para que sea efectiva, debe tomar en cuenta el contacto, la comunicación y el entorno de negocio. Estos aspectos producen información que debe ser bien administrada y rápidamente canalizada para producir efectividad en cada gestión que se emprende. (Jhon, 2003)

La cobranza descansa sobre tres pilares fundamentales

- Socio – producto – Cobrador
- Socio: Capacidad de pago, Autoridad, Necesidad
- Cobrador: Actitud, Capacidad y Aptitud

Que es cobrar.

Es persuadir al socio antes, durante y después de la cobranza, con argumentos y razones de las ventajas que le traerá en el futuro el pago oportuno: más crédito y mejores condiciones. (Confederacion Alemana, 2008). Como afirma el autor la gestión de cobranza son todas las actividades encaminadas a la recuperación de las obligaciones pendientes utilizando los instrumentos que tengamos a nuestro alcance: teléfono, visitas personalizadas, notificación deudor, cónyuge, garante, familiares cercanos, entorno laboral, etc.

Cobranza

(Instituto Mexicano, 2013), afirma lo siguiente “La cobranza es un proceso de negociación integral a través del cual se proporciona servicio al socio, al asesorarlo y darle respuesta a sus necesidades de información y sobre todo, de crédito, mediante el cual se recupera la inversión hecha en un crédito, basada en el derecho a recibir el pago por parte del acreedor y la obligación de pagar por parte del deudor.”

El Modelo de Gestión de Cobranza para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2, Reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Las políticas de créditos y cobranzas vienen a introducir conceptos como que es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. Es decir, puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. (Gomez, Falcon , & Sabino, 1991, pág. 52)

Como menciona el autor las políticas de crédito y cobranza son actividades que orientan a la toma de decisiones de un conjunto de personas para la eficiente utilización de los recursos encaminados a alcanzar los objetivos propuestos por la Entidad.

Políticas de Créditos: Es decir las políticas de créditos deben reunir los lineamientos y parámetros que rige cada una de las cooperativas para la concesión del crédito, y la responsabilidad del mismo. Se puede utilizar las políticas internas para aprovechar sus fortalezas, previniendo el efecto de sus debilidades, utilizando a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de las amenazas. Para así hacer frente a la realidad y cambios en el campo financiero y el entorno donde se encuentra dicha entidad. Gómez, Falcón & Sabino (2008, p. 55).

Las políticas de crédito son un recurso, o criterios de acción que ayudan al cumplimiento de los objetivos propuestos por las cooperativas, permitiendo implementar estrategias fácilmente.

Plan de políticas: Es un tipo de plan preventivo, predictivo y reactivo. Presenta una estructura estratégica y operativa que ayudará a controlar una situación de emergencia y a minimizar sus consecuencias negativas. Es un programa alternativo para que una empresa pueda recuperarse de un desastre informático y restablecer sus operaciones con rapidez. Un programa DRP incluye un plan de respaldo (que se realiza antes de la amenaza), un plan de emergencia (que se aplica durante la amenaza) y un plan de recuperación (con las medidas para aplicar una vez que la amenaza ha sido controlada). Del inglés Disaster Recovery Plan. (Martinez P. , 2005)

Como menciona el autor un plan de política es un modelo de procedimiento preventivo, correctivo y de recuperación, el cual muestra una distribución estratégica y operativa que permitirá reconocer un evento de emergencia, mediante la cual se podrá minimizar los impactos negativos.

Análisis del crédito: El análisis de crédito se dedica a la recopilación y evaluación de información de crédito de los solicitantes para determinar si estos están a la altura de los estándares de crédito de la empresa. Todo crédito debe pasar por una etapa de evaluación previa por simple y rápida que esta sea. Todo crédito por fácil y bueno y bien garantizado que parezca tiene riesgo. El análisis de crédito no pretende acabar con el 100% de la incertidumbre del futuro, sino que disminuya. Es necesario e importante contar con buen criterio y sentido común. Ettinger, Richard P. y Golieb, David E.; Créditos y Cobranzas (2008, p 68)

Administración del crédito: Esta involucra el seguimiento de la situación del socio una vez que se le ha otorgado el crédito. La importancia de este punto radica en que existe la posibilidad de que la situación de la empresa varíe con el correr del tiempo, lo que a su vez altera las características del crédito otorgado por la institución financiera (aumenta el riesgo), lo que sirve a la cooperativa para tomar las medidas necesarias antes de que sea muy tarde[...] El proceso y administración de crédito busca en toda y cada una de sus etapas cuantificar el riesgo que involucra una operación financiera y, a la vez, determinar la viabilidad que representa esta colocación para las entidades. El propósito del seguimiento de crédito es identificar posibles situaciones de no pago en el futuro, induciendo a que los ejecutivos adopten las medidas tendientes a mejorar la posición financiera de las entidades ante el posible incumplimiento por parte de un deudor.

La administración de crédito se denomina al seguimiento que se realiza al socio una vez que se le ha otorgado el crédito.

El objetivo de seguimiento de un crédito puede dar paso a que el ejecutivo bancario busque nuevas posibilidades de negocio entre el banco y el socio, a la vez que puede tener controlado el riesgo de su cartera de colocaciones. Diccionario de Ciencias Sociales Financieras (2008, p. 156).

Créditos dirigidos: Créditos Dirigidos es una nueva opción de financiamiento que se caracteriza por tener definidos los destinos de los fondos, en las siguientes categorías:

- Agricultura
- Comercio
- Ganadería
- Consumo
- Microempresa

Es un producto creado para satisfacer necesidades específicas, con ventajas comparativas a las de Extra financiamiento como:

- Plazos
- Tasa
- Seguro
- Monto

El producto le permite tener una opción de financiamiento flexible a una tasa más baja para obtener lo que necesita dentro de esos destinos. (Martinez P. , 2005)

6.7. Metodología del modelo operativo

Tabla 23 Actividades

FASE	ACTIVIDADES
FASE I	Análisis del COMPORTAMIENTO y CONTACTABILIDAD del socio.
FASE II	Segmentación de CARTERA Aplicación de ESTRATEGIAS.
FASE III	Medición de ESTRATEGIAS
FASE IV	RETROALIMENTACIÓN (Comité de Mora).

Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

MODELO DE GESTIÓN PROPUESTO

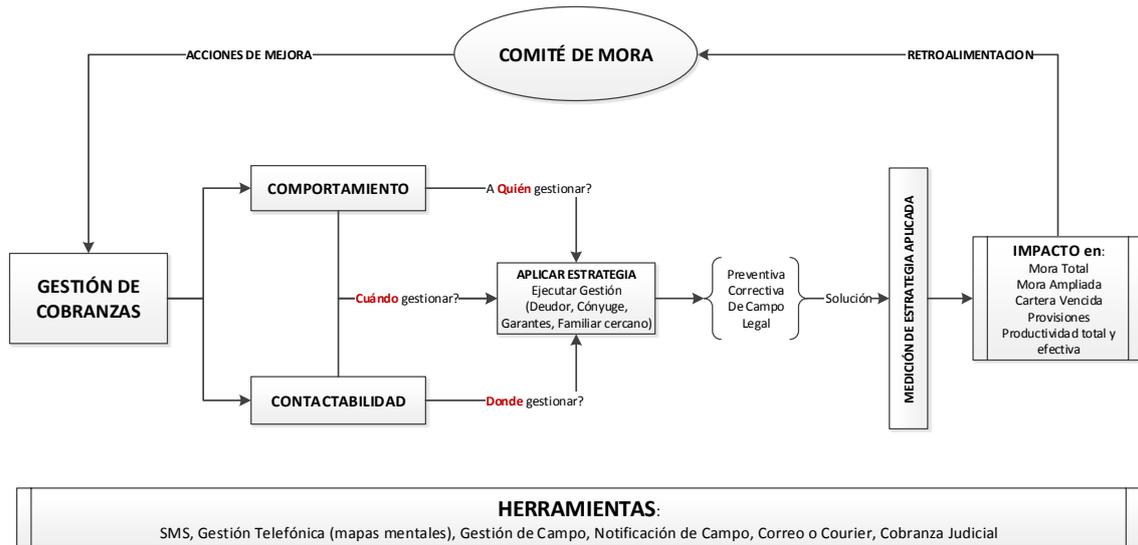


Gráfico 20 Modelo de Gestión

Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

6.8. Desarrollo de la propuesta

Para mejorar la gestión de recuperación de cartera se propone el siguiente Modelo de Gestión de Cobranzas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Segmento 2, mediante el cual se permite identificar a quien, cuando y donde gestionar, mediante la aplicación de estrategias y herramientas propuestas con una adecuada segmentación de cartera y acción de seguimiento que permita mejorar la gestión de cobranza, generando una reducción y control de indicadores de morosidad y generación de provisiones.

FASE I

En esta primera fase se analizará el COMPORTAMIENTO y CONTACTABILIDAD que tiene el socio.

6.8.1 COMPORTAMIENTO

El comportamiento es la manifestación que tienen los socios para tomar decisiones sean estas financieras o no financieras, se constituye en el punto de partida inicial para implementar con eficacia en nuestro caso un Crédito, para lo que analizaremos las 5 C de Crédito:

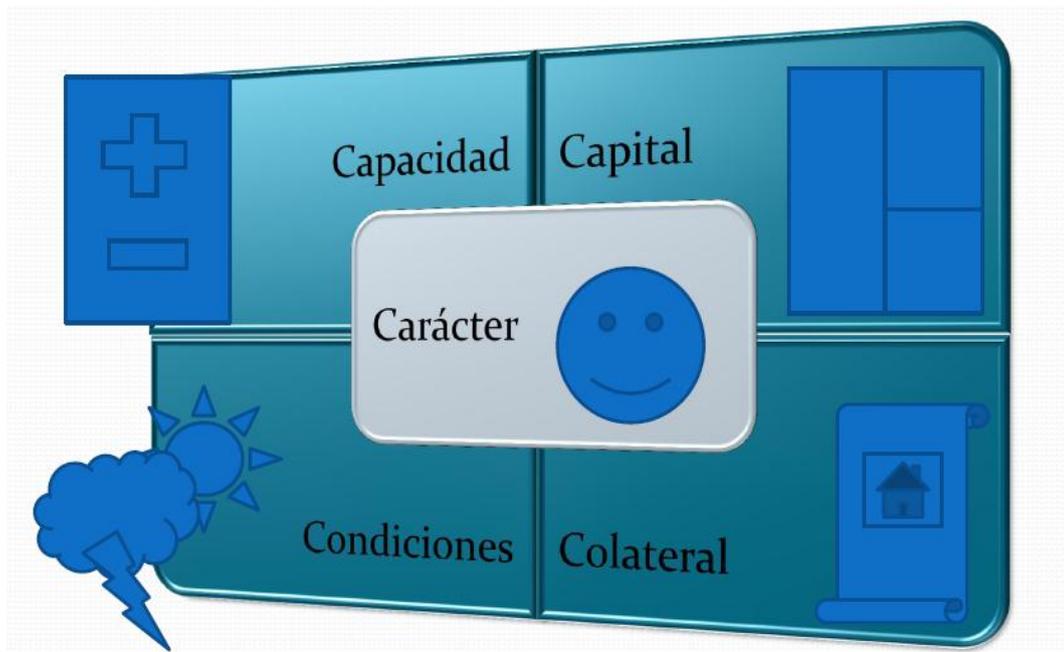


Gráfico 23 5 C de Crédito

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

Carácter

Es la parte más importante que una cooperativa analiza al momento de la concesión de cualquier tipo de crédito, de manera que evalúa el tiempo que el solicitante está viviendo en ese lugar, el tiempo que lleva en su trabajo actual, verifica en la central de riesgos si tiene una buena calificación crediticia, es decir se analiza si el solicitante es una persona confiable, y responsable con sus obligaciones adquiridas.

Capacidad de Pago

La capacidad de pago del solicitante es la suficiencia o capacidad que tiene para hacer frente a cualquier tipo de obligación, para determinar la capacidad de pago del socio la cooperativa investigara cual será la fuente de pago del socio considerando cuidadosamente su efectivo, sus ingresos, actividad económica, su experiencia y su historial de crédito, es decir se analiza si el socio ha sido puntual y responsable en el pago de un crédito anterior, esperando que sea más probable que se lo haga en un futuro.

Capital

El capital son todos los recursos invertidos para el giro normal del negocio para lo que ha solicitado el crédito. En la medida en que tenga invertidos más recursos personales en el proyecto, tendrá más incentivos para ser más prudente en el manejo de los recursos del crédito, favoreciendo con ello las posibilidades de que cumpla cabalmente con el mismo.

Condiciones Económicas

La cooperativa toma la decisión de otorgar el crédito, tomando en cuenta los factores económicos que prevalecen en el país, es decir analizando el entorno del mercado en el que el socio desarrolla su actividad.

Colateral

Para la entrega de un crédito se suele pedir una garantía, ya sea de bienes muebles, edificios, los cuales serán el respaldo para hacer frente a la obligación contraída, es decir en caso de que el solicitante del crédito no pueda hacerlo por medios propios.

Actualmente a las 5°C de crédito que tradicionalmente se manejan en las entidades de análisis, se suman 3°C de crédito más que forman parte de este método de evaluación del riesgo de crédito las mismas que son:

Cobertura

Seguros que mantiene la entidad o que exige a sus socios, con el fin de compensar las posibilidades de pérdidas generadas por cuentas incobrables. (Miiltton, 2013).

Consistencia

Constancia y permanencia del cliente de conformidad a los giros mercantiles y actividades que desarrolla. (Miiltton, 2013).

Categoría

Categoría o clasificación del cliente (bueno, regular, malo, dudoso y nuevo), como resultado de la investigación de la conducta de pago pasada en sus relaciones comerciales con la entidad. (Miiltton, 2013)

El COMPORTAMIENTO, del socio tiene que ver directamente con el CARÁCTER, que es donde se debe analizar más que las aptitudes del socio sus actitudes con respecto a la responsabilidad de cumplimiento de sus obligaciones, para evitar la materialización del Riesgo de Crédito, un correcto análisis del carácter del socio nos permitirá desde el punto de partida de la colocación del crédito, determinar un punto fundamental en el proceso de pago del mismo que es la Voluntad de Pago, que se constituye en un elemento subjetivo de análisis y dependerá única y exclusivamente de cada socio y de la capacidad de análisis y sentido común del Asesor en la entrevista con el socio.

6.8.2 CONTACTABILIDAD

La contactabilidad hace referencia al contacto oportuno y a tiempo que se logra con el socio, sea para facilitar información de su crédito en la gestión preventiva así como para realizar la gestión de cobro adecuada una vez el crédito haya entrado en mora, esto es a partir del día 1 de morosidad.

La contactabilidad se centrará en dos aspectos fundamentales:

- La calidad y fiabilidad de los datos de contacto del socio en la base de datos de la Entidad.
- La planificación y desarrollo adecuada de una secuencia de contacto con el socio y sus diferentes entornos.

La calidad y fiabilidad de la base de datos depende única y exclusivamente de la capacidad que tengan tanto el asesor como los analistas de crédito para verificar los datos de contacto y localización del socio y su entorno en la atención y evaluación del mismo dentro del proceso de crédito.

La secuencia de contacto y gestión del socio y su entorno que se recomienda es la siguiente:

1. Celular (1,2,....., etc.). Socio.
2. Teléfono fijo de casa. Socio o Cónyuge de Socio.
3. Celular (1,2,....., etc.). Cónyuge de Socio.
4. Celular (1,2,....., etc.). Garante.
5. Teléfono fijo de casa. Garante o Cónyuge de Garante.

6. Celular (1,2,....., etc.). Cónyuge de Garante.
7. Entorno Laboral de Titulares y Garantes
8. Entorno Social de Titulares y Garantes.
9. Entorno Familiar del Titulares y Garantes.
10. Gestión de Referencias familiares y comerciales.

Los participantes de la operación de crédito deben percibir a la gestión de cobro como algo natural, de manera que el seguimiento sea oportuno y eficiente, siendo ágiles para poder controlar la situación, ejecutando acciones a todas las personas involucradas en el crédito de acuerdo con su perfil de riesgo y probabilidad de pago.

La Contactabilidad hace referencia a la cantidad de contactos efectivos que se realizaron con los socios en mora, frente a los socios en mora asignados:

$$\% \text{ DE CONTACTABILIDAD} = (\text{Contactos Efectivos} / \text{Contactos Asignados}) * 100$$

FASE II

En esta fase se responderá a las siguientes preguntas a quién, cuando y donde gestionar, mediante una adecuada segmentación de cartera y la aplicación de una adecuada estrategia de cobro.

La segmentación de cartera se puede desarrollar en base a los siguientes criterios como son días de morosidad, calificación de riesgo de crédito, tipo de crédito, actividad económica, en base a lo establecido por el órgano de control o el criterio que la entidad defina como su mejor alternativa de gestión.

Para el modelo de gestión propuesto recomendaremos la siguiente segmentación de cartera:

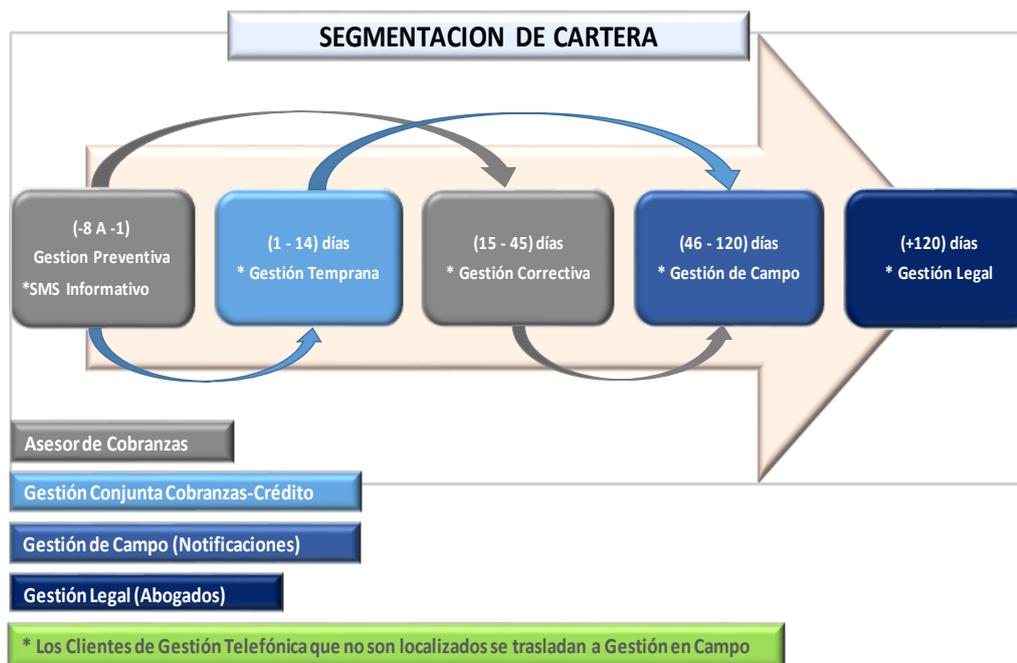


Gráfico 24 Segmentación de Cartera
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

6.8.3 Gestión Preventiva

La gestión preventiva se realizará a los socios que se encuentren en el rango de (-8 a -1 días antes del vencimiento). Este tipo de gestión se ejecutará a todos los socios de la cartera por vencer, se informará al socio la fecha y monto de pago de su próximo vencimiento, mediante el envío de un SMS informativo que se constituye en un canal de contacto económico, fácil, rápido, seguro y de una amplia cobertura, aprovechando aspectos como tiempo, movilidad y personalización, que nos permitirán crear una cultura de pago y recordación de nuestra marca en el Socio.

6.8.4 Gestión Temprana

Esta gestión se ejecutará a los socios que presenten una maduración entre (1 a 14 días) de morosidad, la gestión temprana permite que desde el primer día de retraso en el pago de la obligación por parte del socio, se puedan tomar acciones efectivas, mientras menor sea el tiempo de vencimiento más fácil es el cobro, pero mientras más tiempo de mora más difícil se hace el cobro, la recuperación de cartera temprana es llegar con mayor rapidez y eficiencia al mayor número posible de socios aprovechando la mayor probabilidad de pago por maduración de cartera, en la ejecución de esta gestión se utilizarán estrategias mixtas de

Cobro, como SMS-Masivo, Gestión telefónica, y en el caso de requerir también Gestión de Campo.

6.8.5 Gestión Correctiva

Se realizan a socios que se presenten una maduración de cartera entre (15 a 45 días) de morosidad, en la ejecución de esta gestión se utilizarán estrategias de Gestión telefónica y Gestión de campo, pero no se dejarán de utilizar los SMS-Masivos como una estrategia de apoyo a la presión de pago que se debe ejercer sobre el socio, la gestión debe ser clara y firme con el socio y su entorno.

6.8.6 Gestión de Campo

Este tipo de gestión es la acción de visitar al deudor, cónyuge y garantes en su vivienda, entorno laboral, entorno familiar y entorno social para la notificación correspondiente de que tiene valores pendientes de pago, con sus respectivas consecuencias judiciales, respetando el Sigilo Bancario y el Art. 49 De la Ley de Consumidor del Ecuador (**Art. 49.- Cobranza de créditos.**- En la cobranza de créditos, el consumidor no deberá ser expuesto al ridículo o a la difamación, ni a cualquier tipo de coacción ilícita ni amenaza de cualquier naturaleza, dirigida a su persona, por el proveedor o quien actúe en su nombre. La obligación impuesta al proveedor, será exigible, sin perjuicio de las acciones penales a las que hubiere lugar) (Consumidor, 2000), esta gestión se realizará los socios que guarden una maduración de entre (46 a 120 días) de morosidad.

6.8.7 Gestión Judicial

Esta actividad es efectuada por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 para recuperación de cartera que este en mora más de 120 días, por medio el cual la cooperativa necesita los servicios de un profesional del derecho, de manera que tome acción legal de cobro.

En cada tipo de gestión y en el caso de ser necesario y si la situación del crédito y del socio lo permiten, por cambios repentinos en la capacidad de pago o que afecten a la fuente de ingreso del socio más no en la voluntad de pago, se podrán Refinanciar o Reestructurar los créditos en mora.

La, (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2011), en la Resolución N° JB-2011-1897, de la Junta Bancaria, Art. 12 Condiciones para el Refinanciamiento y la Reestructuración indica:

12.1 Refinanciamiento.- El refinanciamiento procederá cuando la institución del sistema financiero prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta A-3 “Riesgo normal” en la entidad y en el sistema financiero. Las condiciones de la nueva operación podrán ser diferentes con respecto a la anterior.

El aumento de endeudamiento o apalancamiento financiero del deudor con operaciones refinanciadas, podrá darse siempre y cuando la proyección de sus ingresos en un horizonte de tiempo correspondiente al ciclo económico de su actividad, demuestre que ha de producir utilidades o ingresos netos. El refinanciamiento de un crédito deberá entenderse como una medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un deudor y por la misma razón, bajo ninguna circunstancia, podrá convertirse en una práctica recurrente en el proceso de recuperación de la cartera de créditos de una institución del sistema financiero.

Todo refinanciamiento deberá ser solicitado formalmente y por escrito por el deudor a la institución del sistema financiero. El refinanciamiento deberá ser aprobado por el nivel superior que autorizó el crédito original, considerando los niveles de aprobación establecidos en el manual de crédito.

En las operaciones que habiendo sido instrumentadas a través de una línea de crédito, al ser refinanciadas se dejará insubsistente dicha línea de crédito.

El manual de crédito deberá prever las condiciones por las cuales una operación de crédito refinanciada, al deteriorarse su perfil de riesgo y no cumplir con las condiciones pactadas en el contrato, pueda ser reestructurada y/o declararse de plazo vencido.

Para el refinanciamiento de créditos, se deberá efectuar la consolidación de todas las deudas que el sujeto de crédito mantenga con la institución del sistema financiero, al momento de instrumentar la operación.

12.2 Reestructuración.- La reestructuración de un crédito podrá darse cuando el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al normal,

capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones; y, cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia. Será aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

El aumento de endeudamiento o apalancamiento financiero del deudor con operaciones reestructuradas, podrá darse siempre y cuando la proyección de sus ingresos en un horizonte de tiempo correspondiente al ciclo económico de su actividad, demuestre que ha de producir utilidades o ingresos netos. La reestructuración de un crédito deberá entenderse como una medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un deudor y por la misma razón, bajo ninguna circunstancia, podrá convertirse en una práctica recurrente en el proceso de recuperación de la cartera de créditos de una institución del sistema financiero.

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha operación. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres (3) cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis (6) meses, cualesquiera sea mayor.

Si la reestructuración consiste en la sustitución del deudor por otro que forme parte del mismo grupo económico, se mantendrá la calificación que había sido otorgada al deudor original.

Si el nuevo deudor es un tercero que no pertenece al grupo económico del deudor original, deberá realizarse un estudio que acredite satisfactoriamente la capacidad financiera de dicho nuevo deudor. En este caso, si la calificación del nuevo deudor es de menor riesgo que la del deudor anterior, podrán reversarse las provisiones en el porcentaje que corresponda.

Cuando un dividendo de un crédito reestructurado no ha sido pagado por el socio, la institución del sistema financiero deberá constituir la provisión en el cien por ciento del saldo de la deuda, considerando el cálculo según lo previsto en el numeral 1.6.1. “Provisiones específicas para créditos con garantía hipotecaria”.

Las operaciones reestructuradas que hayan incumplido el pago de por lo menos tres (3) cuotas serán declaradas de plazo vencido, y procederá su castigo.

Toda reestructuración deberá ser solicitada formalmente y por escrito por el deudor a la institución del sistema financiero. Las reestructuraciones solicitadas inferiores al dos por ciento (2%) del patrimonio técnico constituido del mes inmediato anterior de la respectiva institución del sistema financiero, deberán ser aprobadas al menos por el comité de crédito.

Para la reestructuración de créditos, se deberá efectuar la consolidación de todas las deudas que el sujeto de crédito mantenga con la institución del sistema financiero, al momento de instrumentar la operación.

No podrá concederse más de una reestructuración para un mismo préstamo, salvo aprobación excepcional del directorio o del organismo que haga sus veces, previo informe favorable del área comercial y de la unidad de riesgos.

Las líneas de crédito de las operaciones que hayan sido reestructuradas, quedarán insubsistentes.

Los importes de los créditos reestructurados se registrarán en el balance en una partida denominada “Créditos reestructurados”.

La Superintendencia de Bancos y Seguros podrá, en cualquier tiempo, ordenar que se constituyan nuevamente las provisiones que fueron reversadas por la reclasificación de los créditos reestructurados.

Los procedimientos que cada institución del sistema financiero adopte para el refinanciamiento y reestructuración de créditos, deberán constar en el respectivo manual aprobado por el directorio o el organismo que haga sus veces, el cual estará sujeto a la revisión por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en cualquier tiempo.

Todas las operaciones refinanciadas o reestructuradas, cuyo monto sea igual o superior al dos por ciento (2%) del patrimonio técnico constituido del mes inmediato anterior de la respectiva institución del sistema financiero, deberán ser conocidas y aprobadas por el directorio u organismo que haga sus veces, e informadas a la Superintendencia de Bancos y Seguros.”

6.9 Estrategias a Implementar

Las estrategias de cobranza que se recomiendan implementar como buenas prácticas en la gestión, seguimiento y control de una cobranza efectiva son las siguientes:

- Envío de SMS-Masivo
- Proceso de Gestión Telefonica
- Proceso de Gestión de Campo

6.9.1 Envío de SMS-Masivo

El SMS-Masivo se constituye en un canal económico, fácil, rápido y seguro de amplia cobertura en el contacto con nuestro socio a un bajo costo que aprovecha y optimiza el tiempo y la movilidad del mismo, el SMS está orientado a satisfacer necesidades de la empresa como: Gestión de Cobranzas (Preventiva, Correctiva), Confirmación de pagos, Campañas de Atención al Socio, Ofertas y Promociones o Campañas de Fidelización de Socios con un texto personalizado dependiendo del servicio al que lo orientemos.

Dentro de nuestro Modelo de Gestión el SMS-Masivo lo utilizaremos para ejecutar campañas de gestión de Cobranza Preventiva, Gestión Temprana y Correctiva con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de Prudencia Financiera, Control de Riesgo Crediticio establecido por los Órganos de Control y como apoyo a la gestión que realiza la Entidad en la Prevención y Gestión de su Morosidad bajo la siguiente segmentación de Cartera:

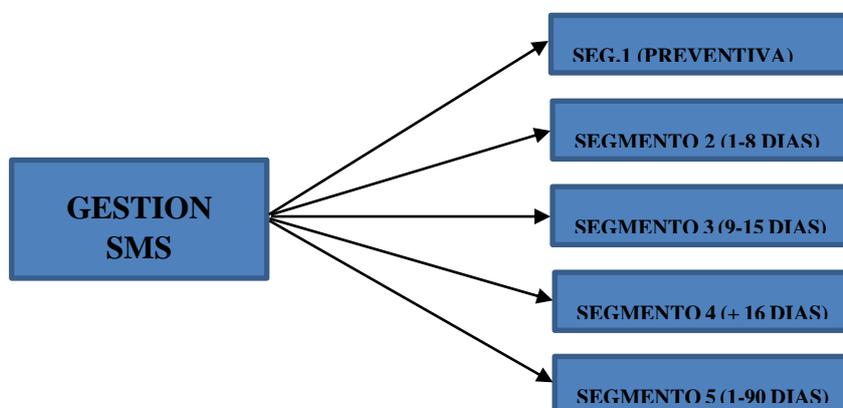


Gráfico 25 Segmentación de Cartera para Envío de SMS
Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

6.9.1.1 Características del SMS-Masivo:

1. No superar los 150 caracteres (Elaboración del SMS por parte de las Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2).
2. El SMS debe ser claro y conciso.
3. Generar presión de pago al socio.
4. Generar expectativa de pago en el socio.
5. Crear una cultura de pago y recordación de marca de la Entidad en su Socio.

¿PORQUE TU NEGOCIO NECESITA SMS-MASIVO?



Gráfico 26 Estadísticas de la preferencia del SMS.

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

6.9.2 Proceso de Gestión Telefónica

El proceso de gestión telefónica que se recomienda para la ejecución, seguimiento y control de una cobranza efectiva es el siguiente:

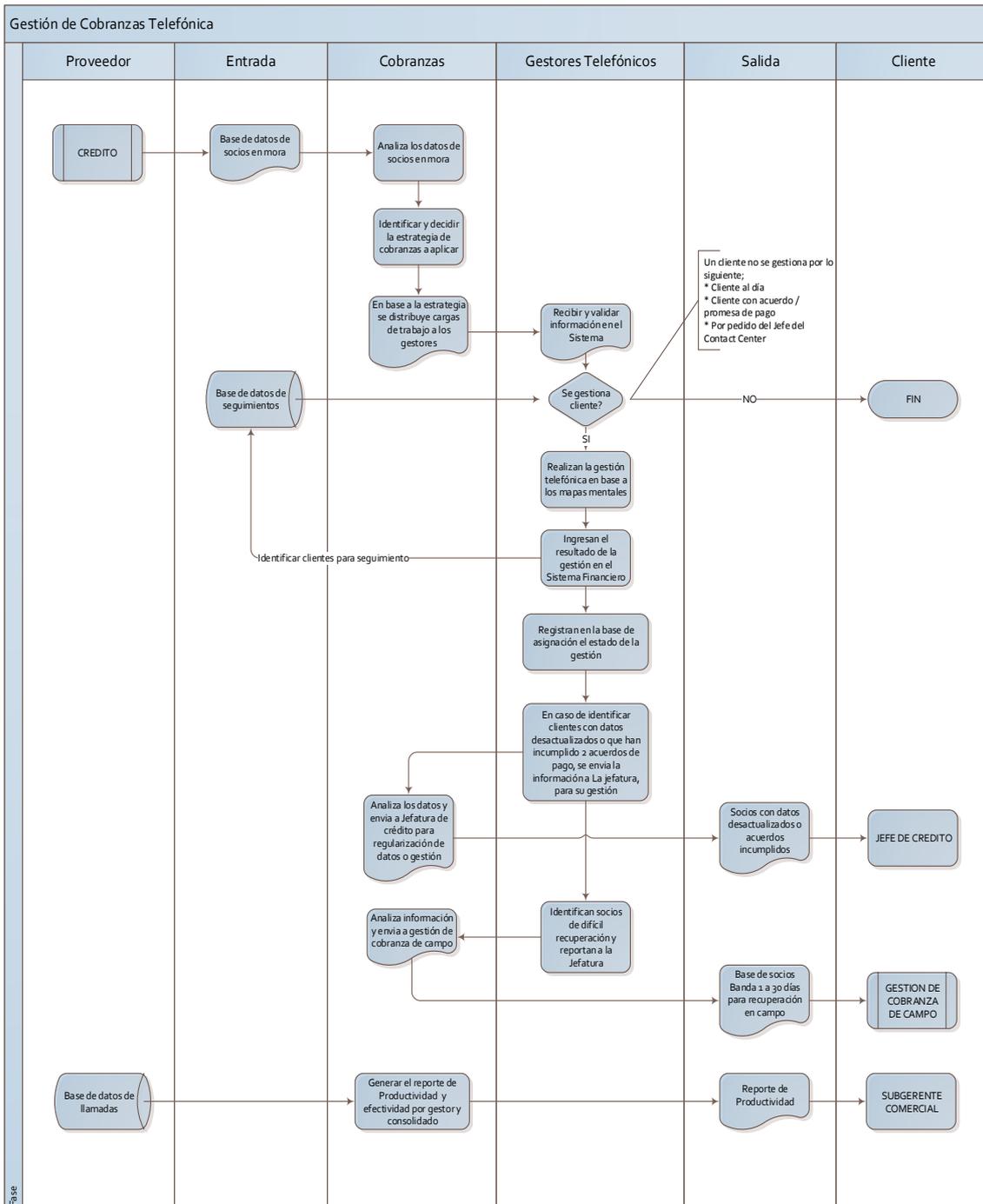


Gráfico 21 Procesos de Gestión Telefónica

Elaborado: Arias, Mauricio (2016)

6.9.2.1 Mapa Mental para la Gestión de Cobranza Telefónica

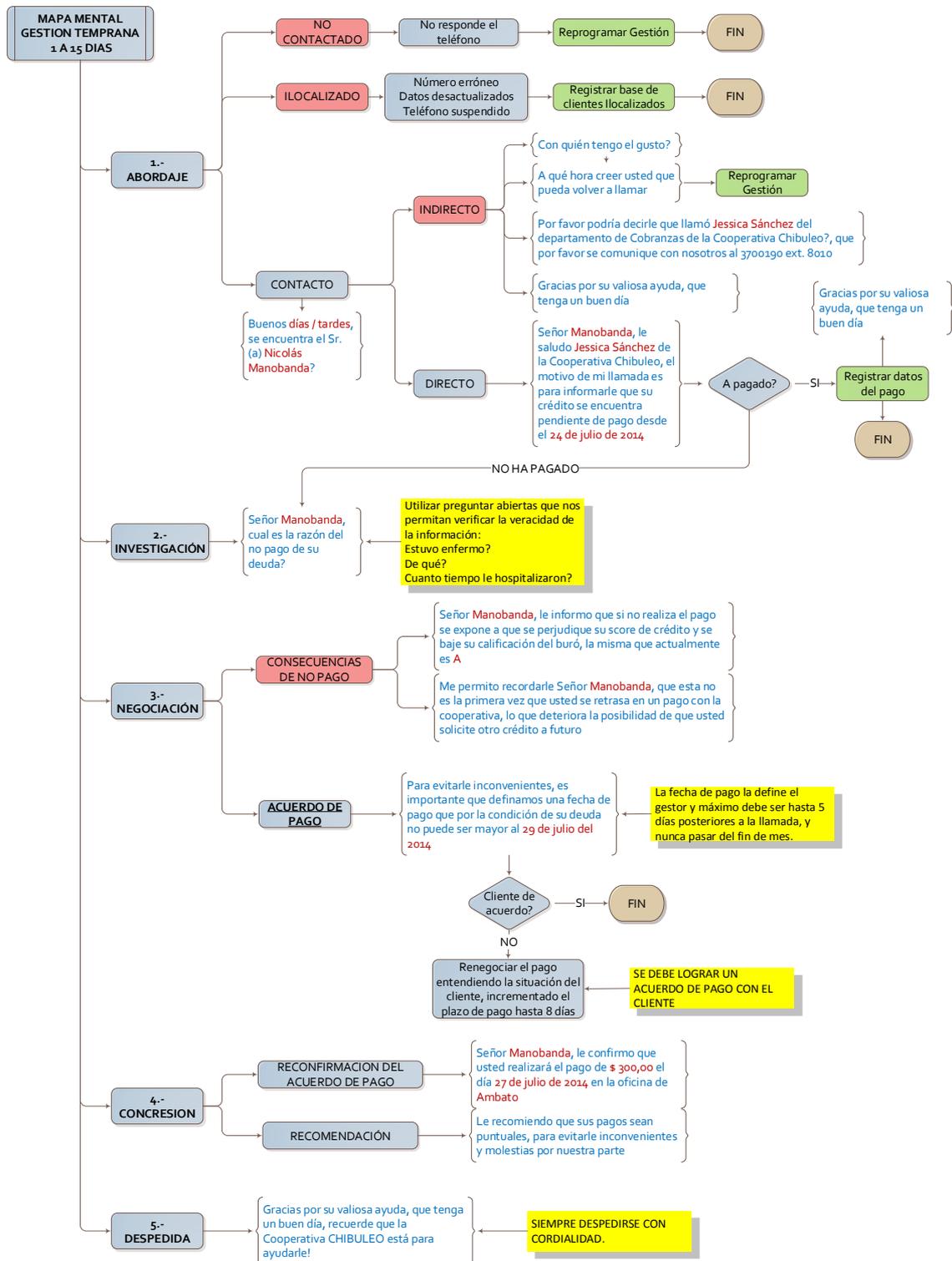


Gráfico 27 Mapa Mental para Gestión de Cobranza
Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

6.9.3 VISITA DE CAMPO

Este tipo de gestión se la realiza cuando las gestiones anteriores no han tenido respuestas positivas de manera que se visita al deudor en su vivienda o lugar de trabajo para la notificación de que tiene valores pendientes, el cual debe ser cancelado a la brevedad posible, se la realizará los socios que estén en mora de 46-120 días, informándose la causa del retraso y llegar a un acuerdo que el socio se comprometa a la cancelación del crédito o si es necesario realizar una reestructuración de crédito.

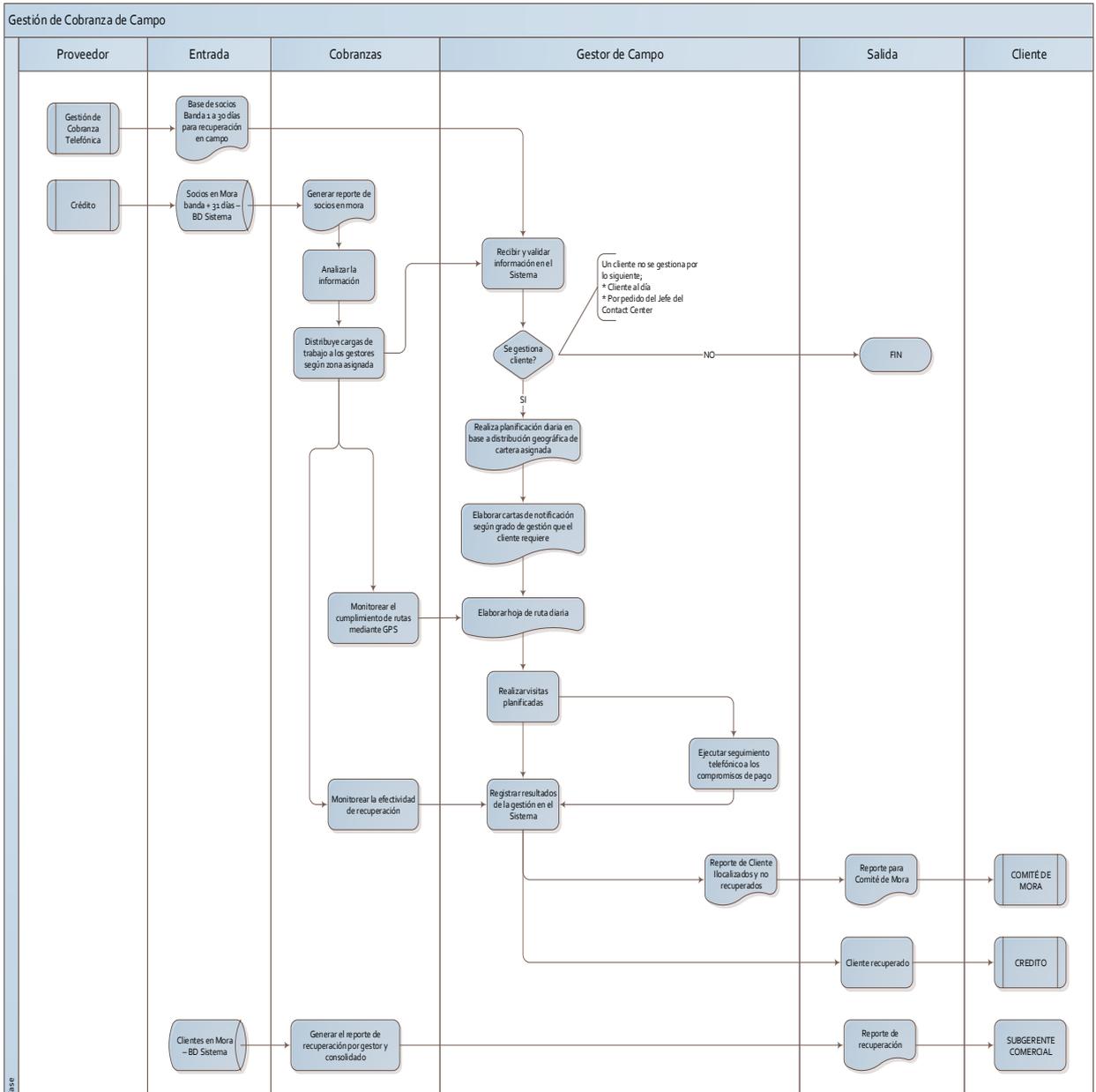


Gráfico 22 Visita de Campo

Elaborado por: Arias, Mauricio (2016)

FASE III

6.10 MEDICIÓN DE ESTRATEGIAS

Dentro del estudio y como parte del modelo de gestión que se propone están las estrategias a implementar como un medio de éxito para la recuperación de cartera en mora de las Cooperativas de Ahorro y Crédito reguladas por la Superintendencia de Economía popular y Solidaria Segmento 2, que nos permitirán tener como resultados directos el mejoramiento del nivel de morosidad y la reducción de la constitución de provisiones de la cartera de crédito no cobrada, en nuestro estudio los indicadores claves para medir la efectividad de las estrategias a implementarse son los siguientes:

Cartera Vencida. - Capital de la cuota en mora que cumple parámetros de vencimiento del ente de control.

$\% C.V = \text{Cartera Vencida} / \text{Total Cartera}.$

Mora Consolidada. - Es la constituida por el capital que no devenga interés y la cartera vencida.

$\% M.C = (\text{QNDI} + \text{Cartera Vencida}) / \text{Total Cartera}.$

Mora Total. - Se constituye por el riesgo total en saldo de un crédito a partir de 1 día en mora.

$\% M.T = \text{Créditos en Mora desde 1 día} / \text{Total Cartera}.$

Provisiones. - Es una cuenta de pasivo y consiste en establecer y "guardar" una cantidad de recursos como un gasto para estar preparados por si realmente se produce el hecho de no pago de un crédito por parte de un socio.

La periodicidad con la que debemos medir estos resultados y cumpliendo con el reporte de los mismos en los balances que se remiten al órgano de control debe ser mensual y con el fin de evaluar la efectividad de las estrategias implementadas estos resultados deben ser comparados dentro de cada entidad al cierre de cada trimestre, semestre y año, para tomar las acciones correctivas a tiempo en caso de ser necesarias y por el contrario potenciar y fomentar la aplicación de las estrategias que nos estén brindando los mejores resultados, de tal forma que podamos asegurar que estas estrategias no sean solamente propias de la

inspiración del líder sino pasen a ser personales en cada uno de los miembros de nuestro equipo de trabajo.

FASE IV

6.11 COMITÉ DE MORA

La Norma que regirá el Comité de Mora es la Siguiete:

NORMA PARA EL COMITÉ DE MORA

Objetivo. -

- Realizar control y seguimiento continuo a la cartera en mora asignada al Departamento de Cobranzas.
- Recuperar cartera en mora (mayor a 1 día) tomando las acciones pertinentes
- Disminuir la mora en índices y valor absoluto generando disminución de provisiones

Miembros. -

- Gerente General (Preside)
- Coordinador Comercial
- Jefe de Cobranzas
- Jefe de Crédito
- Jefe Sucursal
- Gestores de Campo o Asesores
- Responsable de Cobranzas (Secretario del Comité).

Periodicidad.-

El Comité de Mora se debe realizar una vez al mes, de acuerdo al cronograma elaborado por el Jefe de Cobranzas, en los primeros 5 días hábiles de cada mes.

Responsabilidades.-

Informes

- La Jefatura de Crédito, Jefe de Sucursal, Supervisora de Cobranzas y los Gestores de Campo, deben realizar un informe para el Comité de Mora, considerando las operaciones a ser tratadas.
- El Comité debe generar el informe de resoluciones el cual debe ser firmado por los miembros y adjuntado al acta.

Casos a considerar

En este Comité se considera lo siguiente:

- Operaciones consideradas de alto riesgo
- Identificación de operaciones que deben ser demandadas
- Identificación de debilidades dentro del proceso de investigación y análisis de Crédito
- Otras consideraciones relacionadas a la recuperación de cartera

Autorización de postergación de inicio de acciones judiciales

El Comité de Mora tiene la facultad de prorrogar acciones pre-judiciales y/o judiciales correspondientes a operaciones en mora, en base a las acciones y acuerdos que hayan cerrado los Gestores de Campo, a pedido de la Gerencia General y/o del Comité de Calificación de Activos de Riesgo.

Actas y archivos

Se debe dejar constancia en actas, las resoluciones y decisiones tomadas por el Comité.

Los beneficios que obtenemos de aplicar de forma adecuada y a tiempo el Modelo de Gestión propuesto son los siguientes:

- Reducir la provisión por morosidad
- Mejorar su flujo de efectivo
- Fortalecer los indicadores de morosidad
- Crear barreras de contención de mora
- Disminuir costos operativos
- Enfocar la gestión comercial
- Contacto con socio en tiempo Real
- Contacto masivo a grupos de contacto o por segmentos
- Nuestro Socio puede releer nuestro SMS cuando quiera
- Mensajes Personalizados
- Programación de Envío (Horarios)
- Ejecutar campañas puntuales de cobranza, fidelización, venta y Promoción
- Fortalecer el posicionamiento de su MARCA, en la mente del socio
- Generar presión y expectativa de pago en el socio
- Alto % de Cobertura

Bibliografía

- Administración estratégica financiera.* (2010). Retrieved from https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/administracion%20estrategica%20financiera/estructura_financiera.pdf
- Agroindustria y competitividad: estructura y dinámica en Colombia.* (2005). Colombia.
- Aguilar, D. (2011). *Estado de flujo de efectivo.*
- Alcántara, M. (2013, Junio https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/Sahagun/Contaduria/Finanzas/indicadores.pdf). *INDICADORES FINANCIEROS.*
- Argibay, González, & Mar, M. (2004). *Contabilidad financiera.* España: Ideas Propias.
- Arjona Torres, M. (1999). *Dirección estratégica: un enfoque práctico : principios y aplicaciones de la Gestión de rendimiento.* Madrid: Diaz de Santos.
- Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero.* Ecuador.
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador.* (2016).
- Avila, J. (2007). *Introducción a la Contabilidad.* Mexico: Umbral Editorial.
- Baena, N. (2008). *La liquidez en los mercados financieros: repercusiones .* CNMV.
- Banco de Mexico. (2011). Retrieved 07 01, 2016, from Indices de Morosidad: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/fichas/indicadores-financieros/%7BE2EEFEBA-4E08-3E0A-2E2F-91AE4C2D3E06%7D.pdf>
- Barron, A. (2003). *Estudio Práctico de la Ley del Impuesto al Activo.* México.
- Bejarano, V., & Corona, E. (2014). *Normas de Contabilidad Union Europea.* Madrid: UNED.
- Brachafeld, P. (2013). *Análisis del moroso profesional .* España: Profit.
- BrachFriedl, J. (2009). *Creditos y Cobros.* Lima: Works dece.
- Briseño, H. (2006). *Indicadores Financieros.* Zapopan: Umbral.
- Bustamante, C. (2011, Junio). *Contabilidad Financiera.* Retrieved from http://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Contabilidad_Financiera1_Unidad_3.pdf

- Cantor, R. (2013). *Ejercicio práctico de Contabilidad*. Santander.
- Cartera Crediticia* . (1987). Costa Rica: IICA.
- Chirinos, M. (2011). *gestion de Cobranzas*. Bogota: Chirinos.
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Companys, R., & Corominas, A. (1988). *Planificación y rentabilidad de proyectos industriales*. Barcelona: Marcombo.
- Confederacion Alemana. (2008). *Administarcion de Cartera y Control de Morosidad*. Alemania: Cede.
- Consumidor, L. O. (2000, Julio 10). R.O.S 116. *Ley 2000-21*. Ecuador.
- CONTABILIDAD* . (2014). Retrieved from <http://ual.dyndns.org/biblioteca/contabilidad/Docs/Inicio.html>
- Contabilidad*. (2008). Retrieved from http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/contabilidad/contenido_u4_2.pdf
- Contabilidad básica III*. (2008, Agosto 4). Retrieved from http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/2/conta_bas_2.pdf
- Crespo, M. (2016). *Administración Financiera*. Retrieved from https://www.academia.edu/7734743/FINANCIAMIENTO_A_CORTO_PLAZO
- Cuentas por cobrar*. (2012). Retrieved from <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/admonf1/11.pdf>
- Decaro, L. (2015, Septiembre). *CUENTAS POR COBRAR, ELEMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO*. Retrieved from <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/31690/secme-20702.pdf?sequence=1>
- DEFINICIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD*. (2012). Madrid.
- Delphin, J. (2012). *Definicion de Modelos de Gestion*. España: Project Hunting.
- Dimesión financiera*. (2013). Retrieved from https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/12/publicacion_pagina_web/division_financiera/contabilidad/INDICADORES%20%20FINANCIEROS%20A%20JUNIO%20DE%202013.pdf
- Dominguez, E. (2015). *Gestión operativa de tesorería. MF0979*. Logroño: Tutor Formación.

- Economía y Finanzas Internacionales. (2016, 05 31). *Mercado de valores*. Retrieved from Mercado de valores: <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/finanzas/2-uncategorised/44-mercado-de-valores-2>
- Equifax. (2013). *Gestion de Cobranza*. España: Work.
- Escoto, R. (2002). *Banca comercial*. Costa Rica: EUNED.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO* . (2014, Septiembre 03).
- Estado de resultados*. (2013). Retrieved from http://cmap.upb.edu.co/rid=1236386231206_1847103117_2217/
- Fernandez , d., & Martinez , S. (2011). *Crtera Vencida* . España: Risk.
- Fernández Guadaño, J. (2013). *Estructura Financiera*.
- Financiero, N. B. (2010).
- Finnerty, J., & John, S. (2010). *Fundamentos de administración financiera*. Madrid.
- FLUJO DE EFECTIVO*. (2012, Agosto). Retrieved from <https://cfsbusiness.files.wordpress.com/2012/08/flujo-de-efectivo.pdf>
- Fundación Romero. (2016, 05 30). *¿Qué es la gestión financiera?* Retrieved from *¿Qué es la gestión financiera?:* <http://mass.pe/manual/%C2%BFque-es-la-gestion-financiera>
- Gerencia.com. (2016, 05 31). *Apalancamiento financiero*. Retrieved from *Apalancamiento financiero:* <http://www.gerencie.com/apalancamiento-financiero.html>
- Gil, A. (2008). *Introducción al análisis financiero*. San Vicente: GAMMA.
- Glosario de Contabilidad. (2016, 05 31). *Acciones*. Retrieved from *Acciones:* <https://debitoor.es/glosario/definicion-accion>
- Glosario de Contabilidad. (2016, 05 31). *Cuentas por pagar*. Retrieved from *Cuentas por pagar:* <https://debitoor.es/glosario/definicion-de-cuentas-pagar>
- Gomez, E., Falcon , F., & Sabino, C. (1991). *Diccionario Economia y Finanzas*. Caracas: Cedice.
- Gonsález, J. (2009). *Estudio de factibilidad para la construcción de un hotel ecológico en la ciudad de Puerto Escondido, Oaxaca*. Oaxaca.
- Grijalva, M. (2014). *Historia del Coperativismo en el Ecuador*. Quito: Editogrhap S.A.
- Hacienda, S. d. (2008). *Manual de contabilidad Gubernamental*.

- Haime, L. (2004). *Rees. Integral de las Empresas como base de la supervivencia*. Empresa Editoria.
- Herramientas de financiación*. (2015). Retrieved from http://vivero.camarajaen.org/documentos/creacionEmpresas/herramientas_de_financiacion.pdf
- Instituto Mexicano. (2013). *Tele Marketing*. Mexico: Mee too.
- Jhon, S. (2003). *Economia*. España: Mill.
- Lawrence, G. (2003). *Principios de administración financiera*. México: ISBN.
- Ley de Economía Popular y Solidaria. (2015). Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Manual de análisis financiero*. (n.d.).
- Martinez, A. (2008). *Gestion de Credito*. Buenos Aires: Alfragrama.
- Martinez, P. (2005). *Diccionario Practico de Terminos Financieros*. Quito: Grafitext.
- Materiales de referencia*. (2000). Madrid.
- Méndez, W. (2011, Julio 25). *Administración Financiera*. Merida. Retrieved from 2011
- Miiltton. (2013, Octubre 6). www.clubensayos.com.
- Morales, A., & Morales, J. (2014). *PLANEACIÓN FINANCIERA*. Colonia San Jose: ebook.
- Moran, L. (2016). *Fuentes de finanza a corto plazo*. Retrieved from <http://es.slideshare.net/Lilianamorandriviera/fuentes-de-financiamiento-a-corto-plazo-1766473>
- Navarro, M. (2013, Agosto). *Capital de trabajo y financiamiento a corto plazo*. Retrieved from <https://mauricionavarrozeledon.files.wordpress.com/2013/08/unidad-no-iv-capital-de-trabajo-y-financiamiento-a-corto-plazo.pdf>
- Nunes, P. (2016, 05 30). *Gestión Financiera*. Retrieved from <http://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestion-financiera/>
- Oliva, O. (n.d.). *Fusion de Cooperativa de ahorro y Credito*. Ecuador.
- Olsina, X. (2009). *Gestión de tesorería: Optimizando los flujos monetarios*. Barcelona: Profit, Editorial.
- Ortega, J. (2015). *Economía de la Empresa*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

- Parrales, C. (2013). *ANÁLISIS DEL ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LA CARTERA DE CRÉDITOS DEL IECE-GUAYAQUIL Y PROPUESTA DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE MOROSIDAD Y TÉCNICAS EFICIENTES DE COBRANZAS* . Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.
- Pavon, D. (2014). *PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EJÉRCITO NACIONAL PERIODO 2013-2017*”. Quito: UCE.
- Pinar, C., & Rivas, E. (2016, 05 30). *Gestión Financiera*. Retrieved from Gestión Financiera: <http://www.monografias.com/trabajos65/gestion-financiera/gestion-financiera.shtml>
- Pinero, C., Pablo, L., & Álvarez, B. (2007). *Dirección financiera: modelos avanzados de decisión con excel*. Madrid: DELTA.
- Plan Nacional del Buen Vivir . (2013). Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Presidencia de la Republica . (n.d.). *Decreto No 194*. Ecuador.
- Quintero, J. C. (2016, 05 30). *Contribuciones a la economía*. Retrieved from Contribuciones a la economía: <http://www.eumed.net/ce/2009b/jcqp3.htm>
- Rentabilidad de Inversión. (2016, 05 31). *Inversión*. Retrieved from Inversión: <http://www.inversion-es.com/rentabilidad-inversion.html>
- Representación y medida del patrimonio empresarial*. (2012). Retrieved from <http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448178645.pdf>
- Resolución 047 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). Quito: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Resolución 130 Junta de Regulación Monetaria . (2015). Quito: Junta de Regulación Monetaria .
- Resolución 1897 Superintendencia de Bancos Ecuador. (2011). Quito : Superintendencia de Bancos.
- Romera, I. (2008). *TEMARIO DE ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS*.
- Rubio, P. (2016). *Manual de análisis financiero*.
- Salas, A. (2012, Marzo). *Pasivo*. Retrieved from <http://www.uv.mx/personal/alsalas/files/2012/03/PASIVOS.pdf>
- Sánchez, J. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. Murcia.

- SEPS. (2016). *Boletín financiero comparativo: Corte al 30 de junio de 2016*. Quito: EPS.
- SEPS. (2016, 06 01). *Que es la SEPS?* Retrieved from Que es la SEPS?: <http://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->
- Sifuentes, O. (2012). *Herramientas financieras para emprendedores*. Retrieved from http://cmap.upb.edu.co/rid=1236386222002_935997150_2136/Tema1.ComprenderBalanceGeneral1.pdf
- SRI. (2016, 09 30). *SRI le hace bien al país*. Retrieved from SRI le hace bien al país: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/deducciones-2>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2011, 03 15). Junta Bancaria del Ecuador. *Resolución N° JB-2011-1897*, 30, 31, 32. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Superintendencia de Economía Popular y solidaria* . (2014). Ecuador.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2012). *Tipos de Credito*. Quito: SEPS.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. (2016). Ecuador.
- Tabla de indicadores*. (2016, Enero 28). Retrieved from http://181.198.3.71/portal/samples/images/docs/tabla_indicadores.pdf
- Taimal , V., & Basquez, M. (2013). *DISEÑO DE UN MODELO DE GESTION PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA COOPERATIVA DE AHOORRO Y CREDITO "18 DE NOVIEMBRE" UBICADA EN LA CIUDAD DE QUITO PERIODO 2015-2016*. Quito: UPS.
- Tapia, E. (2015, 12 7). La morosidad creció en los créditos de consumo este 2015. *EL COMERCIO*, p. 2.
- Unifinsa. (2016). *Gestion de Cobranza*. Ecuador+: ccgescob-dref001.
- Vallado, R. (2013). *Analisis financiero de las cuentas por cobrar*. Retrieved from http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/FN03_admonfinancieradelasCxC.pdf
- Vallado, R. (2014). *Estado de Resultados*. Retrieved from http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/CF05_estadoderesultados.pdf
- Valls, J. (2000). *Análisis de balances*. Madrid: Confemetal.
- Velasco, M. (2012). *Contabilidad III*. Pamplona.
- Vergíu, J., & Bendezú, C. (2007). *Los indicadores financieros y el Valor Económico Agregado (EVA)*. Lima.